

パラグアイ国
大統領府
大蔵省

関係省庁調整委員会 (CIMC)

パラグアイ国
小農支援のための総合的農村開発計画

ファイナルレポート

農村テリトリーの持続的開発戦略策定の
ためのガイドライン

(添付資料)

平成 23 年 10 月
(2011 年)

独立行政法人
国際協力機構 (JICA)

アイ・シー・ネット株式会社
日本工営株式会社

農村
JR
11-057

パラグアイ国
大統領府
大蔵省

関係省庁調整委員会 (CIMC)

パラグアイ国
小農支援のための総合的農村開発計画

ファイナルレポート

農村テリトリーの持続的開発戦略策定の
ためのガイドライン

(添付資料)

平成 23 年 10 月
(2011 年)

独立行政法人
国際協力機構 (JICA)

アイ・シー・ネット株式会社
日本工営株式会社

目次

略語集

添付資料 1: サブリージョン区分：手法、データ、結果	添付 1-1
添付資料 2: プロジェクト案	添付 2-1
2.1. プロジェクト案の対象地域.....	添付 2-5
2.2. 実施体制強化の3フェーズとプロジェクト案の関係.....	添付 2-9
2.3. プロジェクト案概要	添付 2-19
2.4. 調査対象地域における政府および国際協力機関のプロジェクト.....	添付 2-71
2.5. プロジェクト案予算概算.....	添付 2-121
添付資料 3: テリトリーレベルの戦略策定例	添付 3-1
添付資料 4: パイロットプロジェクトの結果と教訓	添付 4-1
4.1. パイロットプロジェクトの基本方針、目的と成果.....	添付 4-3
4.2. パイロットプロジェクトのフォローアップのための活動計画	添付 4-9
4.2.1 コンセプション	添付 4-13
4.2.2 カアサパ.....	添付 4-17
4.2.3 イタプア.....	添付 4-21
4.2.4 コルディジェラ	添付 4-25
添付資料 5: 公共セクターの行政能力開発アクションプラン	添付 5-1
添付資料 6: 開発阻害要因に関する調査概要	添付 6-1

略語集

ANDE	Administración Nacional de Electricidad	電力公社
ARP	Asociación Rural del Paraguay	パラグアイ畜産協会
BCP	Banco Central del Paraguay	パラグアイ中央銀行
CAH	Crédito Agrícola de Habitación	農業信用公庫
CAN	Censo Agropecuario Nacional	全国農業センサス
CDE	Centro de Documentación y Estudio	調査資料収集センター
CDM	Clean Development Mecanism	クリーン開発メカニズム
CEPACOOOP	Central Paraguaya de Cooperativas Ltda.	パラグアイ小規模生産者中央組合
CEPRA	Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria	農地改革調整委員会
CIMC	Coordinación Interinstitucional y Multisectorial de Contraparte	関係省庁調整委員会
CONAVI	Consejo Nacional de la Vivienda	国家住宅審議会
COPACO	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.	パラグアイ通信カンパニー
CSR	Corporate Social Responsibility	企業の社会的責任
DEAg	Dirección de Extensión Agraria	農業普及局
DIBEN	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social	社会支援・慈善事業局
DSTR	Desarrollo Sostenible de los Territorios Rurales	農村テリトリーの持続的開発
FAO	Food and Agricultural Organization	国際連合食糧農業機関
GDP	Gross Domestic Product	国内総生産
GTZ	German Technical Cooperation	ドイツ技術協力公社
HDI	Human Development Index	人間開発指数
IDB	Inter-American Development Bank	米州開発銀行
IDM	Instituto de Desarrollo Municipal	市町村開発院
IFAD	International Fund for Agricultural Development	国際農業開発基金
INC	Industria Nacional del Cemento	セメント公社
INCOOP	Instituto Nacional de Cooperativismo	国立協同組合理
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	国立農村開発農地院
INFONA	Instituto Forestal Nacional	国家森林院
INPRO	Instituto Nacional de protección a Personas Excepcinales	国立心身障害者擁護院
IPTA	Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuaria	パラグアイ農牧技術院
JICA	Japan Internatinal Cooperation Agency	独立行政法人国際協力機構
LRAN	Red de Investigación Acción sobre la Tierra	土地に関する調査と活動ネットワーク
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	農牧省
MEA	Marco Estratégico Agrario	農業戦略枠組み
MEC	Ministerio de Educación y Cultura	教育文化省
MERCOSUR	Mercado Común del Sur	南米共同市場
MH	Ministerio de Hacienda	大蔵省
MI	Ministerio del interior	内務省
MIC	Ministerio de Industria y Comercio	商工省
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo	司法労働省
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	公共事業通信省
MSPyBS	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	厚生福祉省
NGO	Nongovernmental Organization	非政府組織

OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	経済協力開発機構
PEES	Plan Estratégico Económico - Social	経済社会戦略計画
PESEAM	Plan Estratégico de la Secretaría del Ambiente	環境庁戦略計画
PLANAL	Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Nutricional del Paraguay	パラグアイ食糧主権・摂取国家計画
PPDS	Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social	社会開発公共政策
PRODERS	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible	持続的農村開発プロジェクト
PRODESAL	Programa de Desarrollo de Pequeñas Fincas Algodoneras	小規模綿花栽培農家は衣鉢支援計画
PROMODAF	Programa de Modernización para el Desarrollo Agropecuario y Forestal	農牧林業開発のための近代化プログラム
REDIEX	Red de Inversiones y Exportaciones	投資輸出振興機構
SAS	Secretaría de Acción Social	社会事業庁
SEAM	Secretaría del Ambiente	環境庁
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional	緊急事態庁
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	国立家畜品質・衛生事業団
SENASA	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental	厚生福祉省環境衛生局
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas	国立植物・種子品質・防疫事業団
SFN	Servicio Forestal Nacional	農牧省林野局
SIGEST	Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Agrario y Rural	農業農村開発のための統合行政システム
SINAFOCAL	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	司法労働省労働研修機構
SISPLAN	Sistema Nacional de Planificación	国家計画システム
STP	Secretaría Técnica de Planificación	企画庁
UNDP	United Nations Development Programme	国際連合開発計画
UTG	Unidad Técnica de Gestión	政府技術ユニット
WHO	World Health Organization	世界保健機関

添付資料 1

サブリージョン区分： 手法、データ、結果

En el Apartado 3 se presentaron los resultados del análisis de la zonificación de las cuatro sub-regiones, más dos subgrupos de la Sub-región 1 en 1A y 1B. En este documento se describe la metodología del análisis de clúster utilizando los resultados de dicho análisis, aclaratorias sobre los datos utilizados y sobre los resultados obtenidos.

El objetivo de la definición de subregiones es cumplir efectiva y eficientemente la Visión 2030 mediante la implementación de estrategias diferenciadas tomando en cuenta las características de cada sub-región y aprovechando al máximo el potencial que esconde cada una de ellas. Asimismo, tiene como objetivo definir una directriz que sirva de marco para el desarrollo rural sostenible de cada sub-región armonizando las políticas y programas sectoriales del gobierno central con las necesidades de cada sub-región, a la par de fomentar la cooperación entre los diferentes actores sociales y reforzar sus capacidades y contribuir al fomento de la gestión social con participación de los actores sociales.

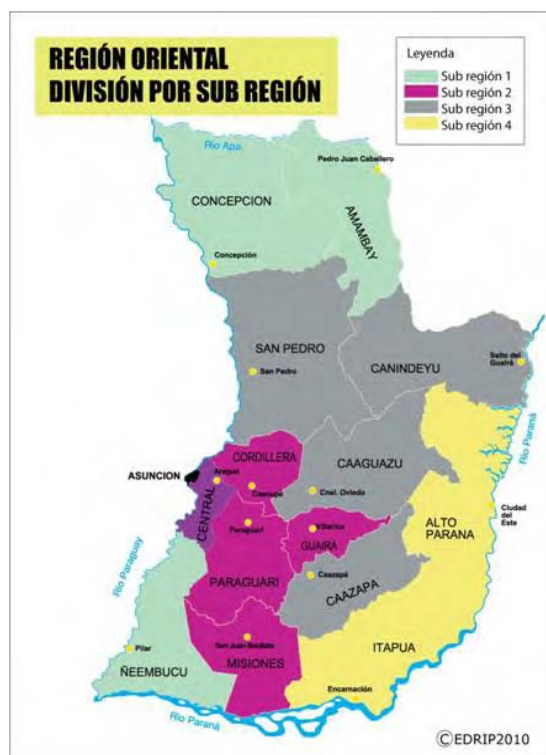


Gráfico A1-1: Primera regionalización de la Región Oriental

Como el primer paso de este estudio, se realizó el análisis de clúster de los catorce departamentos de la Región Oriental utilizando los diez variables (población, pobreza, desarrollo humano, educación, derecho civil, salud, economía, infraestructura, medio ambiente e institucionalidad/gobernabilidad). Para este análisis se utilizaron los datos del Censo de Población y Viviendas (1992 y 2002), encuesta de hogares 2000 y otros materiales proporcionados por diferentes ministerios¹. Luego del análisis, se propuso dividir la Región Oriental en cinco sub-regiones, como se muestra en el Gráfico A1-1. Con el fin de caracterizar cada región, se atribuyeron las siguientes denominaciones: Sub-región 1 “zona ganadera”, Sub-región 2 “zona rural tradicional”, Sub-región 3 “zona en transición”, Sub-región 4 “zona de agricultura para exportación” y la Sub-región 5 “Área metropolitana”.

Los departamentos incluidos en cada sub-región presentan, por un lado, sus propios rasgos, y por otro lado rasgos comunes o similares. Este hecho ha sido verificado también comparando

¹ Sobre la metodología aplicada y los datos detallados del análisis de clúster, véase el Informe de Avance (Noviembre de 2009), y el Anexo 5.

los resultados del análisis de clúster con en el mapa de uso de los suelos (producción de la soja, maíz, trigo, girasol y sésamo. Fuente: INBIO).

Sin embargo, también se aclararon algunos aspectos que no han podido ser identificados suficientemente en el análisis mencionado. En primer lugar, no se ha podido reflejar en el análisis las zonas de un mismo departamento que presentan claras diferencias, puesto que los indicadores utilizados han sido departamentales. En segundo lugar, dado que se utilizaron más de 60 indicadores en el análisis, no ha quedado claro cuáles son los indicadores que mayor incidencia tuvieron sobre los resultados de la agrupación. Otro problema de carácter técnico fue que en el tema del medio ambiente, no ha sido posible realizar el análisis de clúster similar a otros indicadores, debido a la disponibilidad sumamente limitada de información a nivel departamental o municipal.

Para solucionar estos problemas, se realizó un nuevo análisis de clúster utilizando los datos municipales. Para ello, se seleccionaron los siguientes tres indicadores con enfoques económico-productivo y sociocultural, de entre los datos municipales poco disponibles, con el fin de esclarecer identificar diferentes características de un mismo departamento. Se procuró facilitar la interpretación de los resultados del análisis manejando un reducido número de indicadores. Subsiguientemente se superpuso el mapa ambiental sobre los resultados del análisis de clúster para revisar la zonificación de subregiones desde el punto de vista medioambiental. Finalmente, se verificó la validez del análisis de clúster realizado precedentemente con el uso de los datos departamentales.

A continuación se resumen los resultados del análisis de clúster.

Primer paso: Zona de grandes producciones agrícolas

La agricultura es, sin lugar a duda, el sector básico que sustenta la economía familiar de la población rural paraguaya. Sin embargo, existen diferentes patrones de la agricultura, puesto que por un lado están las zonas de grandes producciones agrícolas que realizan grandes inversiones para la producción de la soja y el trigo para exportación, y por otro lado, están las zonas principalmente de la agricultura tradicional donde los pequeños productores invierten pequeño monto para realizar producción de autoconsumo o para el mercado local. Así, el potencial de desarrollo también se difiere según las características locales, lo que se traduce en la necesidad de plantear estrategias diferentes para cada zona.

Independientemente a los rubros (soja, maíz, etc.), la producción a gran escala requiere indispensablemente la mecanización de las labores. Esta mecanización significa el uso de tractores motorizados, y otras maquinarias pesadas, y no la fuerza humana o animal y otros equipos tradicionales. Considerando que se disponen de datos según municipios de la superficie de las tierras de cultivo mecanizadas, se determinó el “porcentaje de la superficie mecanizada frente a la superficie municipal” como el indicador representativo de la agricultura a gran escala. Y estos datos fueron utilizados para el análisis de clúster, cuyos resultados se muestran en el Gráfico A1-2.

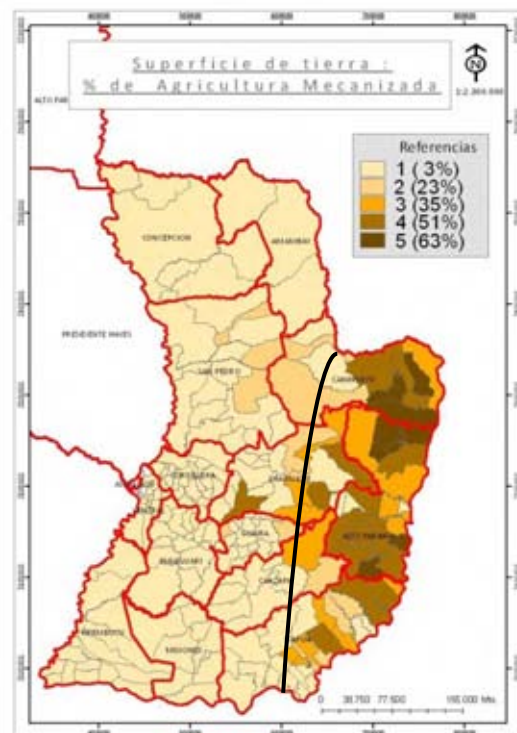


Gráfico A1-2: Zona de grandes producciones agrícolas

De acuerdo con este Gráfico, se observa que los municipios con mayor porcentaje de las tierras agrícolas mecanizadas (grupos 3, 4 y 5) están concentrados en los tres departamentos, a saber; noreste de Itapúa, todo el Departamento de Alto Paraná excepto las áreas urbanas, y la mitad este de Canindeyú. Tampoco podemos pasar por desapercibidos la alta tasa de mecanización en el este de Caaguazú (lindante a Alto Paraná) y en el este de Caazapá. Por otro lado, se observa que en la mayoría de los departamentos del oeste de esta región, está constituida por municipios con baja tasa de mecanización.

De lo anteriormente expuesto, se aclaró que si queremos dividir la Región Oriental en dos grandes grupos desde el punto de vista agrícola, se puede agrupar en la “zona de grandes producciones agrícolas” y “en la zona restante”.

Segundo paso: Zona ganadera

Subsiguientemente, hay que analizar de qué manera se puede subdividir las zonas diferentes a la zona de grandes ganaderos, según se ha visto en el paso precedente. Dado que las características de estas zonas son muy variadas, la selección de los indicadores incide directamente a los resultados de la agrupación.

Está demás decir, que para la población rural paraguaya, la ganadería constituye otra fuente de ingreso importante, además de la agricultura. En el caso de Paraguay, las zonas ganaderas también son muy variadas, y se puede dividir en la ganadería en tierras altas y la ganadería en

las tierras bajas, según las condiciones geográficas y climáticas. Mientras que las tierras altas ofrecen todo el año pastos apropiados para la cría del ganado, las tierras bajas están constituidas por los humedales de Ñeembucú y Misiones, que quedan inundadas parcialmente durante la época de lluvias, sin poder practicar la ganadería.

En el Segundo Paso, se realizó el análisis de clúster utilizando el “porcentaje de las tierras ganaderas frente a la superficie municipal” como un indicador representativo de la zona ganadera. La “superficie ganadera” en este caso, es la suma de la superficie ganadera en tierras tanto altas como bajas. Los resultados se presentan en el Gráfico A1-3.

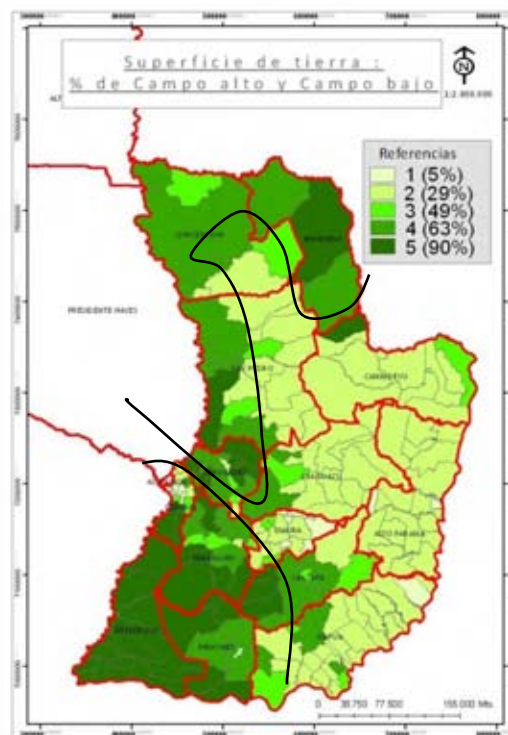


Gráfico A1-3: Zona ganadera

De acuerdo con este Gráfico, se observa que los municipios con mayor porcentaje de las tierras ganaderas (grupos 3, 4 y 5) se concentran en los departamentos del norte de la Región Oriental (Concepción, Amambay, este de San Pedro), así como los departamentos de sudoeste (Ñeembucú, Misiones y Paraguarí). En el Gráfico A1-4 se observa que en Cordillera y Central, existen varios municipios con alta tasa de superficie ganadera, pero vista en términos de la superficie, ésta es extremadamente reducida en comparación con otros departamentos. Así se consideró pertinente hacer una discriminación entre estos departamentos con otros cuya principal actividad económica es la ganadería. En el resto de los departamentos no mencionados, el porcentaje de las tierras ganaderas es sumamente reducido.

De lo anteriormente expuesto, se aclaró que si queremos dividir la Región Oriental en dos grandes grupos desde el punto de vista ganadera, se puede agrupar en la “desde la zona norte hasta la zona central a lo largo del Río Paraná” y en “la zona restante”.

Tercer paso: Zona rural tradicional y zona en transición

En el primer y segundo paso, se ha intentado dividir la Región Oriental en varios grupos desde el punto de vista agrícola y ganadera, teniendo como indicadores más importantes que caracterizan la zona rural paraguaya. Así, se tienen los grupos de la “zona de grandes

producciones agrícolas”, “otras zonas no de grandes producciones agrícolas”, “zona ganadera” y la “zona no ganadera”.

En el subsiguiente paso, se intentó realizar la división de la zona agrícola en varios grupos, desde el punto de vista de la “transición”. En este caso, el criterio de agrupación que se maneja es el eje temporal, para ver si una zona rural es o no meramente tradicional sin muchos cambios, o si está cambiando sustancialmente, analizar sus causas. En una zona en transición dinámica, la estrategia del desarrollo local deberá elaborarse procurando aprovechar el potencial generado en ese cambio. Asimismo, es necesario incorporar actuaciones orientadas a resolver los problemas peculiares producidos por el cambio, como por ejemplo, los problemas ambientales (contaminación, deforestación, etc.) o socioculturales (conflictos entre la población original y los inmigrantes).

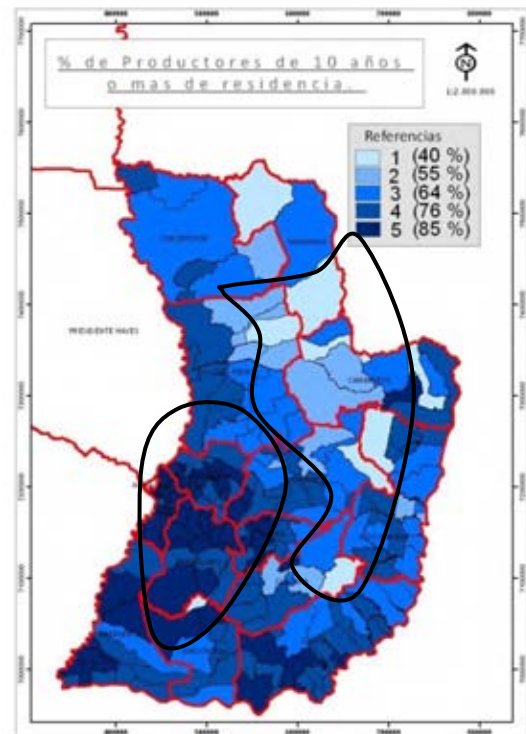


Gráfico A1-4: Zona rural tradicional y zona en transición

En el tercer paso, se realizó el análisis de clúster elaborando el “porcentaje de los productores con residencia mayor a diez años frente a la población total municipal” como el indicador que representa la “transición” de dicha zona. (El indicador fue elaborado con base en los datos de CAN2008). Los resultados se presentan en la A1-4.

De acuerdo con este Gráfico, se observa que los municipios con alto porcentaje de población con residencia mayor a diez años (grupos 4 y 5) se concentran alrededor de la capital Asunción, donde se han asentado numerosos inmigrantes en los Departamentos Central, Cordillera, Paraguarí y Guairá. Estas zonas pueden denominarse como “zonas rurales tradicionales”. Por otro lado, los municipios con bajo porcentaje de población con residencia por más de diez años (grupos 1, 2 y 3) se encuentran en Caazapá (lindante a Alto Paraná donde predominan la agricultura a gran escala), este de Caaguazú, sur de Amambay, noreste de San Pedro y oeste de Canindeyú. Estas zonas pueden clasificarse en las “zonas rurales en transición” desde la zona rural tradicional.

Cuarto paso: Medio ambiente

Al analizar las características medioambientales, se identificó que, dentro de la Sub-región 1, integrada por los Departamentos de Concepción, Amambay y Ñeembucú, existen diferencias bastante importantes con relación a la variable de suelo y de Ecorregión, en el Departamento de Ñeembucú con respecto a los otros dos. (Véase el Cuadro A1-1 y el Gráfico A1-5).

Por lo tanto, se propone dividir la Sub-región 1 en dos grupos: la Sub-región 1A (Concepción y Amambay) y Sub-región 1B (Ñeembucú).

Cuadro A1-1: Diferencias del entorno de los tres departamentos de la Sub-región 1

Variables ambientales	Amambay y Concepción	Ñeembucú
Capacidad de uso de los suelos	Contiene una superficie de tierras con capacidad para usos productivos (tierras agrícolas, tierras forestales de producción y tierras pecuarias) que corresponden a más del 83% del área total.	Contiene una superficie de tierras para los usos productivos que corresponden a menos del 17%, siendo por ello que presenta la tierra con vocación protectora con más de 72% del área total.
Clasificación de uso de los suelos*	Alta vocación para las actividades pecuarias y forestales	Las Clases I y III no están presentes y la Clase II muy poco. Contiene la mayor cantidad de Clase VII, confirmando su alta vocación para el desarrollo de actividades relacionadas con ecoturismo y conservación.
Ordenes de suelos	Con respecto a los Ordenes Alfisol, Oxisol y Ultisol, considerados con la mejor aptitud para la agricultura tradicional del país, presenta una superficie de más de 1,2 millones de ha, que equivalen al 38,64% de su superficie.	Con respecto a los Ordenes Alfisol, Oxisol y Ultisol, contiene una superficie de más de 0,76 millones de ha, 65.86% de su superficie. Sin embargo, se puede presentar limitaciones bastante importantes referidas a inundación e inundabilidad.
Ecorregiones	Contienen 4 Ecorregiones. - Ecorregión de Aquindabán - Ecorregión de Amambay - Ecorregión de Selva Central - Ecorregión de Litoral Central	Contiene sólo una Ecorregión, estando 100% de su superficie contenida dentro de la Ecorregión de Ñeembucú.

*La clasificación de las tierras agrupa las tierras en ocho clases de potencial de uso, de acuerdo al grado de dificultad para poder superar los factores que limitan el uso de la tierra. Las tierras clasificadas como clase I no tienen limitaciones para su uso agrícola en su condición natural, mientras que la recomendación de uso de las clases VII y VIII son para bosques de protección. Se considera que las tierras de clases I a IV son las de uso potencial para la producción agrícola.

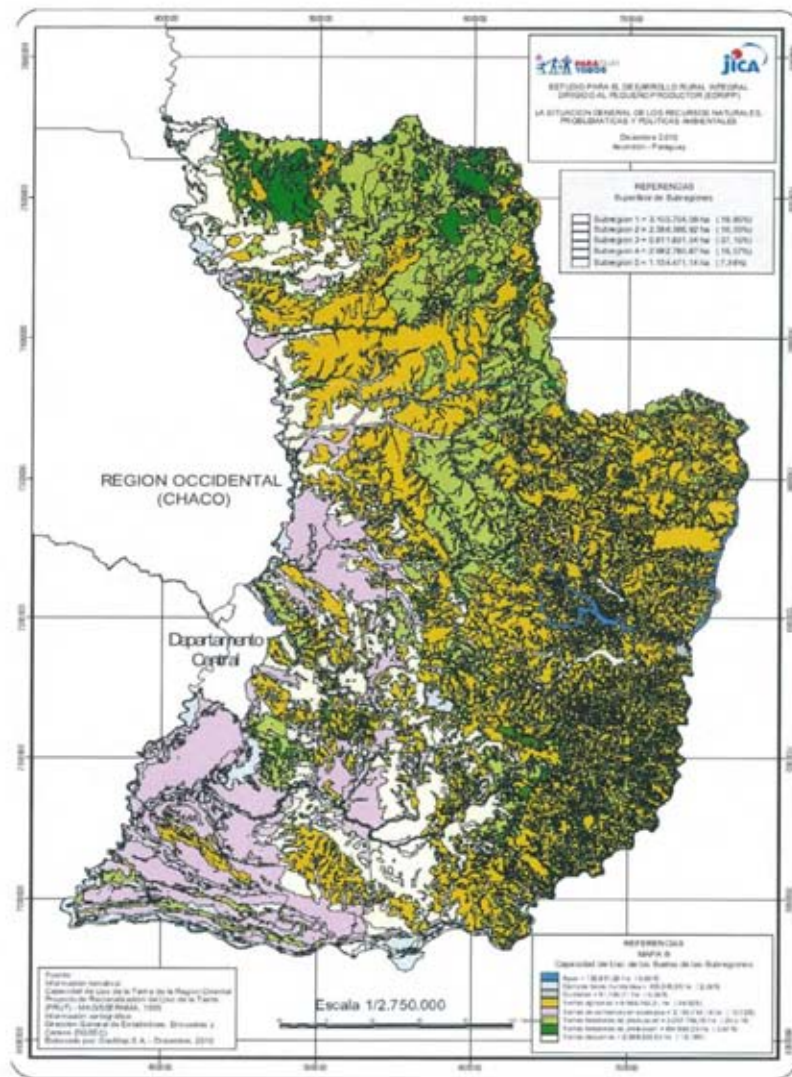


Gráfico A1-5: Capacidad de uso de tierra

Conclusiones

Los resultados de análisis descritos en los cuatro pasos, fueron sobrepuestos en el Gráfico A1-6. De acuerdo con este Gráfico, la zona rural de la Región Oriental puede clasificarse en la “zona de grandes producciones agrícolas”, “zona ganadera”, “zona rural tradicional” y en la “zona en transición”.

El análisis de clúster basado en los datos a nivel municipal ha puesto de manifiesto la existencia de las zonas con distintas características en un mismo departamento. Por ejemplo, en el caso del Departamento de Canindeyú, mientras que los municipios del este son predominantemente una zona agrícola mecanizada, similar a Alto Paraná, los municipios del oeste son una zona rural con bajo grado de mecanización. En Caazapá, los municipios del oeste son una zona

predominantemente ganadera, mientras que los del este, pertenecen a la zona de grandes producciones agrícolas.

De lo anteriormente expuesto, se concluye que la agrupación basada en el análisis de clúster usando los datos a nivel departamental, excepto la Sub-región 1, es “válida”. Basada en el mencionado análisis, se propone que la Sub-región 1 además se divida en dos sub-grupos, 1A (Concepción y Amambay) y 1B (Concepción y Amambay) y 1B (Ñeembucú).

Los Departamentos Caazapá, Caaguazú, Canindeyú y San Pedro de la Sub-región 3 se caracterizan por la formación de varias zonas de diferentes características. Por ser una sub-región en transición, su agrupación varía dependiendo de qué indicadores utilizar. Por ejemplo, si se les da mayor prioridad a Canindeyú o Caaguazú que son zonas de grandes producciones agrícolas, estos departamentos deberían estar agrupados en la Sub-región 4. Si se le da mayor prioridad a la zona oeste de San Pedro que es una zona de grandes producciones ganaderas, este departamento debería estar en la Sub-región 1. De la misma manera, si se le da mayor prioridad a Misiones de la Sub-región 2 que es una zona ganadera, éste debería estar en Sub-región 1.

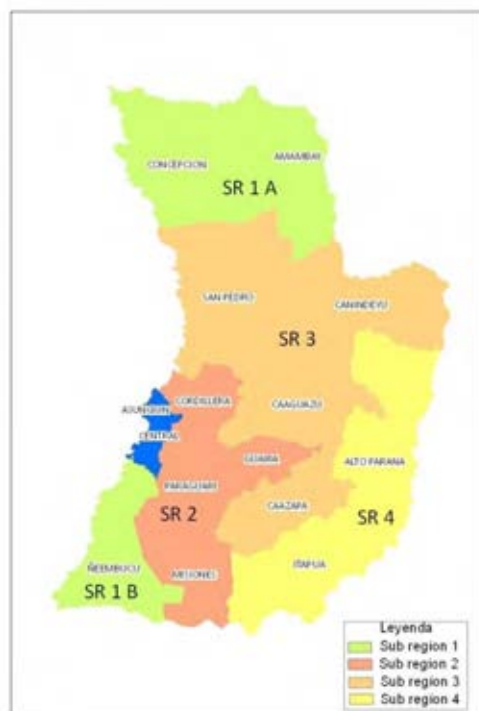


Gráfico A1-6: Resultado de análisis
descritos en los cuatro pasos

De esta manera, en el caso de que un mismo departamento albergue zonas con diferentes características, la pregunta es: ¿cómo agrupar las sub-regiones? Teóricamente, puede ser que convenga más clasificar un mismo departamento en varias sub-regiones. En tal caso, Canindeyú, por ejemplo, podría pertenecer en la Sub-región 3 (Sub-región en transición) y en la Sub-región 4 (zona de grandes producciones agrícolas). Sin embargo, desde el punto de vista administrativo, este planteamiento podría generar varias inconveniencias. Por lo tanto, la decisión final de a qué sub-regiones agrupar qué departamentos deberá ser tomada por el Gobierno con una visión global. Al elaborar la estrategia de desarrollo de cada departamento perteneciente a la sub-región en transición, conviene adoptar las estrategias de varias sub-regiones tomando en cuenta las diferentes características locales presentadas en dicho departamento.

添付資料 2

プロジェクト案

En los Apartados 4 y 5 de estos Lineamientos, se han planteado las líneas estratégicas a nivel de Región Oriental y Sub-región en cuatro Pilares y en tres Ejes que deberían incluir la “Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible de los Territorios Rurales (DSTR)” (en adelante, Estrategia Nacional). Además, en el Apartado 6 se ha presentado el Esquema para el Mecanismo Institucional de Implementación para poner en práctica en la Estrategia Nacional y el trayecto para el fortalecimiento del esquema (hoja de ruta de 20 años) propuestas en tres etapas.

En el Anexo 2, se presenta la Lista de Ideas de Proyectos para la implementación de las líneas estratégicas y fortalecimiento del esquema de mecanismo institucional; asimismo, como información de referencia al Gobierno y a los organismos cooperantes, se presenta el costo estimativo de cada propuesta de proyecto. Cabe señalar aquí, que estas ideas de proyectos no es más que un resumen, y los costos estimativos también son estimaciones preliminares. El diseño y el cálculo de costo detallado de cada uno de los proyectos, serian una de las actividades importantes que se llevarán a cabo por el Gobierno y los organismos cooperantes para formular Estrategia Nacional en su primera fase (2012-2013).

Las ideas de proyectos planteadas en estos Lineamientos, se clasifican en los siguientes tres grupos según sus objetivos que son: I. implementación de pilares; II. implementación de ejes; y III. esquema para el mecanismo institucional de implementación.

Las ideas de proyectos que se incluyen en el punto i) son formuladas de las ideas surgidas de los talleres participativos a nivel de Sub-región y Territorio, y de los proyectos piloto implementados en el proceso de elaboración de estos Lineamientos. Dentro del punto iii), se incluyen actividades de continuidad de los tres proyectos piloto. Con estos se trata de validar la pertinencia de las líneas estratégicas, medidas específicas y el esquema de mecanismo institucional propuesto en estos Lineamientos; y proveer de insumos a la estrategia nacional a ser formulada en la segunda fase. Este tercer grupo de proyectos ya ha sido presentado en el apartado 6.7.

En el siguiente Cuadro A2-1, se presenta el resumen de los proyectos propuestos por cada objetivo y sus costos estimativos.

Cuadro A2-1: Objetivo, cantidad y estimaciones de costos de las ideas de Proyectos

Objetivo de Proyecto		Cantidad de Ideas de Proyectos	Costo Estimativo*		
			1ª Fase (2012-2014)	2ª Fase (2015-2019)	Total
I. Implementación de Pilares	1. Económico-Productivo	8	7.850	18.035	25.885
	2. Socio-Cultural	6	-	8.338	8.338
	3. Ambiental	7	125	5.915	6.040
	4. Político-Institucional	5	3.014	4.191	7.205
II. Implementación de Ejes		5	7.350	4.255	11.605
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional		7	6.100	4.540	10.640
Total		37	24.439	45.274	69.713

* El costo estimativo de la Tercera Fase no incluye en este costo estimativo, porque el costo de esta fase en cuestión se debería considerarse en función al avance de la primera y segunda fase. Cuando se trabaja con la formulación de estrategia nacional en la segunda mitad de la segunda fase, se propone realizar también el diseño y cálculo detallado de las ideas de proyectos de la tercera fase.

En la siguiente sección A.2.1, se describe el área focalizado de los respectivos proyectos propuestos. En la sección A.2.2 se presenta un Cuadro en el que presenta la relación entre las debilidades de cada sub-región, pilares, líneas estratégicas, medidas específicas, fase de implementación y cada uno de los proyectos. En el A.2.3 se adjunta el cuadro que explica el resumen de ideas de cada proyecto. En este Cuadro se presenta la relación con los proyectos del Gobierno y los organismos cooperantes implementados en el área focalizada del Estudio que son citados en el Cuadro A.2.4. Aparte, se menciona un resumen de cálculo de costos de Ideas de Proyectos en el A.2.5.

2.1: プロジェクト案の対象地域

Objetivo	Código	Nombre del Proyecto	SR1A	SR1B	SR2	SR3	SR4	
I. Implementación de Pilares	► Dimensión Económico – Productiva							
	01.01	Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para los Agricultores Familiares.	X		X	X	X	
	01.02	Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la AF.	X	X	X	X	X	
	01.03	Integración de los Agricultores Familiares en forma organizada en Cadenas de valor.	X			X		
	01.04	Implementación de un programa de manejo y recuperación de suelo.	X	X		X		
	01.05	Implementación de un sistema de información y difusión de mercado de productos agropecuarios.	X	X				
	01.06	Proyecto de fortalecimiento de la exportación de carne bovina de alta calidad mediante la introducción de la técnica de producción animal intensiva respetando el equilibrio del sistema ecológico.	X	X		San Pedro		
	01.07	Proyecto de producción de especialidades locales con apoyo integrado desde la producción hasta la comercialización.				X	X	
	01.08	Proyecto de asistencia social para el fortalecimiento de la cooperación entre grandes cooperativas, empresas y pequeños productores.					X	
	► Dimensión Socio-cultural							
	02.01	Cuidado Materno Infantil para una vida saludable.				X		
	02.02	Fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud.		X		X	X	
	02.03	Fomentando las Buenas Prácticas Alimentarias desde las Escuelas hasta las Fincas de la Agricultura Familiar Campesina.				X		
	02.04	Los caminos del Arandú: Transporte escolar para niños y niñas.	X					
	02.05	Articulando acciones para la prevención de delitos.	X		X	X		
	02.06	Fortalecimiento de Capital Social mediante creación del red para mantenimiento de vías comunales por iniciativa comunitaria.			X			
	► Dimensión Ambiental							
	03.01	Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas.	X	X	X	X	X	
	03.02	Reforestando con un enfoque de integralidad, interculturalidad, diversidad y complementariedad con otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas.			X	X	X	
	03.03	Cuidemos y conservemos nuestro Medio Ambiente.	X		X	X		
	03.04	Promoción del turismo con enfoque ecológico y territorial.		X				
	03.05	Cuidando y conservando los humedales de Ñeembucú.		X				
	03.06	Proyecto de reforestación destinado al mejoramiento de la vida y subsistencia al mismo tiempo de la recuperación de los bosques.			Paraguay	X		
	03.07	Proyecto de promoción de rubros de renta orgánicos "Paraguay, país orgánico".			X	X		
	► Dimensión Político - Institucional							
	04.01	Fortalecimiento de la institucionalidad pública a nivel local y regional en un escenario de descentralización y participación ciudadana	X		X			
	04.02	Actualización del catastro y del registro de predios rurales	X				X	
	04.03	Participación ciudadana y contraloría social	X		X		X	
	04.04	Acceso a información ciudadana y promoción de liderazgos.	X					
	04.05	Difusión de instrumentos para la gestión participativa del desarrollo local.				X		
	II. Implementación de Ejes	E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades						
		E01.01	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Concepción.	X				
		E01.02	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Caazapá.				X	
E01.03		Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Itapúa.					X	
E02. Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil								
M04/E02.01		Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	X	X	X	X	X	
E03. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades								

Objetivo	Código	Nombre del Proyecto	SR1A	SR1B	SR2	SR3	SR4
	E03.01	Mejorar la Gestión de la Información y la Comunicación	X			X	X
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional							
	M01	Asesoramiento para impulsar el DSTR	A ser implementado en nivel central				
	M02	Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales	X	X	X	X	X
	M03	Fortalecimiento de capacidad para la implementación de DSTR	X	X	X	X	X
	M04/E02.01	Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	X	X	X	X	X
	M05	Estudio de factibilidad de establecimiento de Fondo de Desarrollo Territorial (FDT)	No hay campo de implementación				
	M06	Implementación de DSTR	X	X	X	X	X
	M07	Fortalecimiento de capacidades de gestión territorial - II	X	X	X	X	X

2.2:実施体制強化の3フェーズとプロジェクト案の関係

Nivel central o sin campo Sub-regional

Código	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
			Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional					
M01	Asesoramiento para impulsar el DSTR	Entidad gubernamental que asuma la representación del CN-DSTR	X	X	X
M05	Estudio de factibilidad de establecimiento de Fondo de Desarrollo Territorial (FDT)	Una entidad gubernamental que asuma la representación del CN-DSTR	X		

Sub-región 1

Código	Nombre del Proyecto	SR1A	SR1B	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
					Fase 1	Fase 2	Fase 3
					Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
I. Implementación de Pilares							
◆ Dimensión Económico – Productiva							
01.01	Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para la AF.	X		CAH y Cooperativas en coordinación con el MAG	X	X	
01.02	Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la Agricultura Familiar.	X	X	MAG en coordinación con Municipalidades, Gobernaciones, Cooperativas y Escuelas Agrícolas	X	X	
01.03	Integración de los Agricultores Familiares en forma organizada en Cadenas de valor.	X		MAG en coordinación con Municipalidades, Cooperativas y Empresas privadas		X	X
01.04	Implementación de un programa de manejo y recuperación de suelo.	X	X	MAG en coordinación con Municipalidades y Gobernaciones		X	X
01.05	Implementación de un sistema de información y difusión de mercado de productos agropecuarios.	X		Dirección de Comercialización del MAG en coordinación con Municipalidades y Cooperativas		X	X
01.06	Proyecto de fortalecimiento de la exportación de carne bovina de alta calidad mediante la introducción de la técnica de producción animal intensiva respetando el equilibrio del sistema	X	X	Asociación Rural del Paraguay (ARP) Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio	X	X	

Código	Nombre del Proyecto	SR1A	SR1B	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
					Fase 1	Fase 2	Fase 3
					Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
	ecológico.						
➡ Dimensión Socio-cultural							
02.02	Fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud		X	MSPyBS en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades		X	X
02.04	Los caminos del <i>Arandú</i> : Transporte escolar para niños y niñas	X		MEC en coordinación con MOPC, Municipalidades y la Gobernación de Concepción		X	X
02.05	Articulando acciones para la prevención de delitos	X		Ministerio del Interior en coordinación con Municipalidades y Gobernaciones		X	X
➡ Dimensión Ambiental							
03.01	Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas	X	X	SEAM en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades			X
03.03	Cuidemos y conservemos nuestro Medio Ambiente	X		SEAM en coordinación con MEC, INDI, Gobernaciones y Municipalidades		X	X
03.04	Promoción del turismo con enfoque ecológico y territorial		X	SENATUR en coordinación con la SEAM, Gobernaciones y Municipalidades		X	X
03.05	Cuidando y conservando los humedales de Ñeembucú		X	Gobernación de Ñeembucú, en coordinación con SEAM y Municipalidades		X	X
➡ Dimensión Político – Institucional							
04.01	Fortalecimiento de la institucionalidad pública a nivel local y regional en un escenario de descentralización y participación ciudadana	X		Secretaría de la Función Pública en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades	X	X	
04.02	Actualización del catastro y del registro de predios rurales	X		INDERT en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades		X	
04.03	Participación ciudadana y contraloría social	X		Municipalidades y Gobernaciones	X	X	
04.04	Acceso a información ciudadana y promoción de liderazgos.	X		Municipalidades y Gobernaciones	X	X	
II. Implementación de Ejes							
E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades							
E01.01	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Concepción.	X		Mesa Coordinadora conformada por Representantes del MAG, SMA, O.Públicas, Educación Salud, OSC, Cooperativas, productores y productoras rurales, etc.	X		
E02. Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil							
M04/E02.01	Fortalecimiento de la Capacidad Gestión Territorial.-I.	X	X	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
E03. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades							

Código	Nombre del Proyecto	SR1A	SR1B	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
					Fase 1	Fase 2	Fase 3
					Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
E03.01	Mejorar la Gestión de la Información y la Comunicación	X		Gobiernos Locales y OSC o Escuelas y Colegios o Técnicos Locales de los Ministerios. O un colegiado compuesto		X	X
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional							
M02	Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales	X	X	Ministerio de Hacienda y/o STP	X	X	
M03	Fortalecimiento de capacidad para la implementación de DSTR	X	X	Organizaciones que conforman el CN-DSTR	X		
M04/E02.01	Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	X	X	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
M06	Implementación de DSTR	X	X	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X
M07	Fortalecimiento de capacidades de gestión territorial - II	X	X	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X

Sub-región 2

Código	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
			Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
I. Implementación de Pilares					
➡ Dimensión Económico-productivo					
01.01	Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para la Agricultura Familiar.	CAH y Cooperativas en coordinación con el MAG	X	X	
01.02	Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la Agricultura Familiar.	MAG en coordinación con Municipalidades, Gobernaciones, Cooperativas y Escuelas Agrícolas	X	X	
01.05	Implementación de un sistema de información y difusión de mercado de productos agropecuarios.	Dirección de Comercialización del MAG en coordinación con Municipalidades y Cooperativas		X	X
➡ Dimensión Socio-cultural					
02.05	Articulando acciones para la prevención de delitos.	Ministerio del Interior en coordinación con Municipalidades y Gobernaciones		X	X
02.06	Fortalecimiento de Capital Social mediante creación del red para mantenimiento de vías comunales por iniciativa comunitaria.	Gobernaciones y Municipalidades con ayuda de MOPC		X	
➡ Dimensión Ambiental					
03.01	Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas.	SEAM en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades			X
03.02	Reforestando con un enfoque de integralidad, interculturalidad, diversidad y complementariedad con otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas.	INFONA en coordinación con SEAM, INDI, Municipalidades y Gobernaciones		X	X
03.03	Cuidemos y conservemos nuestro Medio Ambiente.	SEAM en coordinación con MEC, INDI, Gobernaciones y Municipalidades		X	X
03.06	Proyecto de reforestación destinado al mejoramiento de la vida y subsistencia al mismo tiempo de la recuperación de los bosques.	ONG ambiental+ Ministerio de Agricultura y Ganadería, Secretaría del Ambiente, Facultad de Ciencia Agraria de UNA, INFONA	X	X	
03.07	Proyecto de promoción de rubros de renta orgánicos "Paraguay, país orgánico".	ONG o Escuelas Agrícolas Privadas, MAG, MIC	X	X	
➡ Dimensión Político – Institucional					
04.01	Fortalecimiento de la institucionalidad pública a nivel local y regional en un escenario de descentralización y participación ciudadana.	Secretaría de la Función Pública en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades	X	X	

Código	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
			Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
04.03	Participación ciudadana y contraloría social.	Municipalidades y Gobernaciones	X	X	
II. Implementación de Ejes					
E02. Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil					
M04/E02.0 1	Fortalecimiento de la Capacidad Gestión Territorial.-I.	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional					
M02	Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales	Ministerio de Hacienda y/o STP	X	X	
M03	Fortalecimiento de capacidad para la implementación de DSTR	Organizaciones que conforman el CN-DSTR	X		
M04/E02.0 1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
M06	Implementación de DSTR	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X
M07	Fortalecimiento de capacidades de gestión territorial - II	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X

Sub-región 3

Código	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
			Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
I. Implementación de Pilares					
➡ Dimensión Económico – Productiva					
01.01	Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para la Agricultura Familiar.	CAH y Cooperativas en coordinación con el MAG	X	X	
01.02	Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la Agricultura Familiar.	MAG en coordinación con Municipalidades, Gobernaciones, Cooperativas y Escuelas Agrícolas	X	X	
01.03	Integración de los Agricultores Familiares en forma organizada en Cadenas de valor.	MAG en coordinación con Municipalidades, Cooperativas y Empresas privadas		X	X
01.04	Implementación de un programa de manejo y recuperación de suelo.	MAG en coordinación con Municipalidades y Gobernaciones		X	X
01.06	Proyecto de fortalecimiento de la exportación de carne bovina de alta calidad mediante la introducción de la técnica de producción animal intensiva respetando el equilibrio del sistema ecológico.	Asociación Rural del Paraguay, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio		X	X
01.07	Proyecto de producción de especialidades locales con apoyo integrado desde la producción hasta la comercialización.	FECOPROD, MAG, Escuela Agrícola del sector privado, Casa Comercial de productos agrícolas, MOPC	X	X	
➡ Dimensión Socio-cultural					
02.02	Fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud.	MSPyBS en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades		X	X
02.03	Fomentando las Buenas Prácticas Alimentarias desde las Escuelas hasta las Fincas de la Agricultura Familiar Campesina.	MEC en coordinación con MAG, Gobernaciones y Municipalidades		X	X
02.05	Articulando acciones para la prevención de delitos.	Ministerio del Interior en coordinación con Municipalidades y Gobernaciones		X	X
➡ Dimensión Ambiental					
03.01	Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas.	SEAM en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades			X
03.02	Reforestando con un enfoque de integralidad, interculturalidad, diversidad y complementariedad con otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas.	INFONA en coordinación con SEAM, INDI, Municipalidades y Gobernaciones		X	X
03.03	Cuidemos y conservemos nuestro Medio Ambiente.	SEAM en coordinación con MEC, INDI, Gobernaciones y Municipalidades		X	X
03.06	Proyecto de reforestación destinado al mejoramiento de la vida y subsistencia al mismo tiempo de la recuperación de los bosques.	ONG ambiental + Ministerio de Agricultura y Ganadería, Secretaría del Ambiente, Facultad de Ciencia Agraria de UNA, INFONA	X	X	

Código	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
			Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
03.06	Proyecto de promoción de rubros de renta orgánicos “Paraguay, país orgánico”.	ONG o Escuelas Agrícolas Privadas + MAG, MIC	X	X	
➡ Dimensión Político – Institucional					
04.05	Difusión de instrumentos para la gestión participativa del desarrollo local.	Gobernaciones y Municipalidades	X	X	
II. Implementación de Ejes					
E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades					
E01.02	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Caazapá.	Mesa Coordinadora conformada por Representantes del MAG, SMA, O.Públicas, Educación Salud, OSC, Cooperativas, productores y productoras rurales, etc.	X		
E02. Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil					
M04/E02.01	Fortalecimiento de la Capacidad Gestión Territorial.-I.	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
E03. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades					
E03.01	Mejorar la Gestión de la Información y la Comunicación	Gobiernos Locales y OSC o Escuelas y Colegios o Técnicos Locales de los Ministerios. O un colegiado compuesto		X	X
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional					
M02	Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales	Ministerio de Hacienda y/o STP	X	X	
M03	Fortalecimiento de capacidad para la implementación de DSTR	Organizaciones que conforman el CN-DSTR	X		
M04	Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
M06	Implementación de DSTR	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X
M07	Fortalecimiento de capacidades de gestión territorial - II	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X

Sub-región 4

Código	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
			Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
I. Implementación de Pilares					
➡ Dimensión Económico – Productiva					
01.01	Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para los Agricultura Familiar.	CAH y Cooperativas en coordinación con el MAG	X	X	
01.02	Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la Agricultura Familiar.	MAG en coordinación con Municipalidades, Gobernaciones, Cooperativas y Escuelas Agrícolas	X	X	
01.07	Proyecto de producción de especialidades locales con apoyo integrado desde la producción hasta la comercialización.	FECOPROD, MAG, Escuela Agrícola del sector privado, Casa Comercial de productos agrícolas, MOPC	X	X	
01.08	Proyecto de asistencia social para el fortalecimiento de la cooperación entre grandes cooperativas, empresas y pequeños productores.	Organismo Principal →FECOPROD + Equipo del Proyecto Organismo Cooperante → Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio	X	X	
➡ Dimensión Socio-cultural					
02.02	Fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud.	MSPyBS en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades		X	X
➡ Dimensión Ambiental					
03.01	Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas.	SEAM en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades			X
03.02	Reforestando con un enfoque de integralidad, interculturalidad, diversidad y complementariedad con otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas.	INFONA en coordinación con SEAM, INDI, Municipalidades y Gobernaciones		X	X
➡ Dimensión Político – Institucional					
04.02	Actualización del catastro y del registro de predios rurales	INDERT en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades		X	
04.03	Participación ciudadana y contraloría social	Municipalidades y Gobernaciones	X	X	
II. Implementación de Ejes					
E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades					
E01.03	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Itapúa.	Mesa Coordinadora conformada por Representantes del MAG, SMA, O.Públicas, Educación Salud, OSC, Cooperativas, productores y productoras rurales, etc.	X		

Código	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Fase de implementación		
			Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Fortalecimiento del sistema de implementación del DSTR	Consolidación del DSTR en territorios seleccionados	Expansión geográfica del DSTR
E02. Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil					
M04/E02.01	Fortalecimiento de la Capacidad Gestión Territorial.-I.	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
E03. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades					
E03.01	Mejorar la Gestión de la Información y la Comunicación	Gobiernos Locales y OSC o Escuelas y Colegios o Técnicos Locales de los Ministerios. O un colegiado compuesto		X	X
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional					
M02	Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales	Ministerio de Hacienda y/o STP	X	X	
M03	Fortalecimiento de capacidad para la implementación de DSTR	Organizaciones que conforman el CN-DSTR	X		
M04/E02.01	Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	X	X	
M06	Implementación de DSTR	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X
M07	Fortalecimiento de capacidades de gestión territorial - II	CT-DSTR y actores sociales de los territorios			X

2.3: プロジェクト案概要

I. 4つの柱に関するプロジェクト案

1. Dimensión Económico – Productiva

1.1. Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para los Agricultura Familiar

Código	01.01
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR1A – SR2 – SR3 – SR4 – T1 – T3 – T4
Nombre	Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para los Agricultura Familiar.
Grupo meta	Agricultores Familiares (varones y mujeres) organizados.
Antecedentes	El acceso limitado al crédito para la Agricultura Familiar, constituye una de las debilidades de este sector para emprender iniciativas productivas eficientes y competitivas. En muchos casos: a) No poseen la garantía suficiente para acceder al financiamiento requerido; b) Las condiciones de tasas y plazos no son las más apropiadas; c) Los planes financiados responden más a los requerimientos de los entes financieros, que a la rentabilidad del Proyecto; que en algunos casos carecen de estudios de viabilidad financiera, técnica, comercial y ambiental; d) Generalmente los procesos de otorgamiento de créditos son largos y burocráticos.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al fortalecimiento de líneas de crédito apropiadas a la Agricultura Familiar, en cuanto a tasas, plazos, destinos y otras condiciones, que puedan impulsar una producción competitiva, y sostenible con enfoque de cadenas de valor.
Componentes	<p>Componente 1 – Adecuación de la tecnología crediticia acorde a la Agricultura familiar: Implicará el diseño e implementación de ajustes en las políticas crediticias de los entes financieros (públicos, y privados como las cooperativas priorizadas en el área de influencia), ajustando y adecuando sus instrumentos de aplicación (reglamentos acordes a lo requerido por la Agricultura Familiar: líneas afines a la inversión, plazos apropiados, sistemas de concesión menos burocráticos, sistemas de crédito que garanticen la cultura del trabajo y pago, etc.). En este componente también se diseñarán herramientas innovadoras, como los fondos de garantía, a partir del análisis de las lecciones aprendidas de modelos exitosos implementados en otros lugares.</p> <p>Componente 2 – Fortalecimiento de las instituciones financieras: El proyecto financiará: a) La capacitación del personal de los entes (públicos y privados) en las nuevas herramientas ajustadas, además de análisis de riesgos y evaluación de proyectos y carteras; b) La provisión de equipos y software para impulsar el programa financiero diseñado; c) En el caso de las cooperativas, el apoyo para la homologación con las normativas exigidas por la INCOOP, como también un asesoramiento técnico basado en estudios de factibilidad de que los negocios (financieros y comerciales) implementados por las mismas sean sostenibles, y sus márgenes puedan cubrir los costos que la asistencia técnica de sus departamentos de producción requieren; d) La provisión de recursos financieros para el otorgamiento de los créditos para financiar el 70% de los planes productivos.</p> <p>Componente 3 – Financiamiento de los planes de negocios: En coordinación con otras instituciones y proyectos vinculados al sector, y basado en el enfoque de atención diferenciada de la Agricultura Familiar (apoyos diferenciados conforme a la tipología), y con un enfoque centrado en cadenas de valor, se financiarán los planes elaborados; como también el seguimiento a la ejecución de las iniciativas. Además este componente aunará esfuerzos para establecer acuerdos y alianzas estratégicas con las instituciones prestadoras de asistencia técnica y comercial para asegurar la buena ejecución de los planes de negocios. Finalmente este componente también considerará acciones afirmativas para el financiamiento de líneas de crédito innovadoras, que hayan demostrado su rentabilidad como ser: financiamiento de iniciativas impulsadas por mujeres emprendedoras; iniciativas productivas que incorporan con énfasis la conservación de los recursos naturales; iniciativas que responden a grupos organizados o a sus redes conformadas, entre otras.</p>

Organismo Ejecutor	CAH y Cooperativas en coordinación con el MAG
Periodo	Fase 1 y Fase 2
Iniciativas en curso (sector público)	“ <i>Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones</i> ”, con cobertura en los departamentos de Caaguazú, Concepción, San Pedro, Guairá y Caazapá, financiado por el FIDA y ejecutado por el MAG. Este proyecto se complementa con el componente financiero que es ejecutado por la FECOPROD.
Inversión total estimada	A definir.

1.2. Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la Agricultura Familiar

Código	01.02
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR1A – SR1B – SR2 – SR3 – SR4 – T1 – T2 – T3
Nombre	Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la Agricultura Familiar
Grupo meta	Agricultores Familiares (varones y mujeres) organizados y/o con potencialidades de organizarse.
Antecedentes	Constituye un problema de carácter nacional la baja cobertura y calidad de la extensión agraria, caracterizada por los siguientes puntos: a) Menos del 20% de los productores de la Agricultura Familiar Campesina acceden a la extensión pública; b) Los técnicos están desfasados en las metodologías de extensión, ofreciendo servicios de extensión generalistas y no especializados, conforme a las necesidades y requerimientos de la Agricultura Familiar para que se constituya en una actividad eficiente; c) Contratación discontinua de técnicos escasamente calificados (se contratan más por cuestiones políticas); d) Escasa e inoportuna provisión de recursos operativos para que los técnicos cumplan con su labor de extensión; d) Falta de coordinación y articulación de acciones de extensión en los territorios. La propuesta de mejoramiento no puede basarse en contratar más técnicos, sino en cambiar el enfoque y la metodología de extensión, basando en una estrategia de atención diferenciada, y realizando alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas vinculadas al sector.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al mejoramiento del sistema de extensión agraria dirigido a la Agricultura Familiar, con una estrategia diferenciada para la Agricultura Familiar, y en alianza con los actores institucionales vinculados al sector.
Componentes	<p>Componente 1 – Desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional de la Extensión: El Proyecto abarcará fundamentalmente: a) La actualización de la focalización y caracterización de los Agricultores Familiares, describiendo sus tipologías y fundamentalmente el tipo de asistencia que requieren (diseño de la estrategia de atención diferenciada); b) Capacitación y actualización de los extensionistas en nuevas metodologías, basados en un enfoque más horizontal y de intercambio de conocimientos, y no tanto “transferencista”. C) Diseño e implementación de un plan de incentivos a ser acordados con la institución, basado en una evaluación por resultados; d) Fortalecimiento del sistema de planificación, monitoreo y evaluación del sistema, con un alto enfoque de participación de los/as agricultores familiares beneficiarios de la Asistencia Técnica. La contrapartida de la institución deberá ser el aseguramiento de la contratación de los técnicos y la provisión de los recursos operativos en forma oportuna y suficiente.</p> <p>Componente 2 – Articulación institucional de la Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar conforme a demandas de los Agricultores Familiares: a) Conforme a la estrategia de atención diferenciada diseñada en el componente 1, se establecerán alianzas estratégicas con cooperativas, escuelas agrícolas, universidades y otros actores privados para asegurar una mayor cobertura de asistencia técnica a los Agricultores Familiares; b) La metodología a implementar estará basada en un enfoque más horizontal de intercambio de conocimientos, debiendo también considerarse dentro de la atención diferenciada las metodologías y apoyos que cada categoría estará recibiendo: en algunos casos la extensión solamente abarcará jornadas masivas como días de campo, programas de radio, etc.; en tanto que otras veces, incluirá además apoyos puntuales en insumos para instalación de parcelas o fincas demostrativas; los apoyos serán elaborados acordados en un plan de asistencia técnica elaborados en forma participativa entre productores y extensionistas (públicos y privados); c) El fortalecimiento de las estructuras organizativas y sus redes de trabajo constituirán un eje transversal de la metodología;</p> <p>Componente 3 – Integración de la Extensión a la Agricultura Familiar en la</p>

	Educación Formal: El proyecto impulsará la incorporación y articulación de la extensión con las escuelas agrícolas y las facultades de Ciencias Agrarias presentes en los territorios. Componente 4 – Difusión de Buenas Prácticas y metodologías de extensión.
Periodo	Fase 1 y Fase 2
Organismo Ejecutor	MAG en coordinación con Municipalidades, Gobernaciones, Cooperativas y Escuelas Agrícolas
Iniciativas en curso (sector público)	“Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible” (PRODERS) ejecutado por el MAG con financiamiento del BIRF; “Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones”, con cobertura en los departamentos de Caaguazú, Concepción, San Pedro, Guairá y Caazapá, financiado por el FIDA y ejecutado por el MAG
Inversión total estimada	Fase 1: US\$ 3,5 Millones – Fase 2: US\$ 3 Millones.

1.3. Integración de los Agricultores Familiares en forma organizada en Cadenas de valor

Código	01.03
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR1A – SR4 – T2
Nombre	<i>Integración de los Agricultores Familiares en forma organizada en Cadenas de valor.</i>
Grupo meta	Organizaciones de Agricultores Familiares (varones y mujeres) de las Sub regiones y territorios identificados
Antecedentes	Una de las debilidades más importantes que afecta a las familias campesinas de la Agricultura Familiar, se refiere a la escasa o débil estructura organizativa, que poseen para la producción y la comercialización, según la demanda del mercado. La mayoría de las veces la gente se organiza en función a los proyectos ofertados, para cumplir con sus requisitos y acceder a los servicios que ofrecen; sin embargo partiendo de un análisis de sus propias potencialidades, y como pueden integrarse a cadenas de valor (sean macro como las impulsadas por las empresas privadas, o micro como podrían ser por ejemplo las ferias locales), no lo realizan por la escasa visión que tienen a cerca del rol que cumplen dentro de las propias cadenas, y como pueden potenciarse aún más para mejorar sus ingresos familiares. Como productores tienen serias debilidades tecnológicas, y en el ámbito comercial desconocen las informaciones claves del mercado que les puede permitir planificar y producción en función a la demanda.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al mejoramiento de los ingresos de los Agricultores Familiares mediante la dinamización de cadenas de valor, y asegurando la participación organizada de los productores.
Componentes	<p>Componente 1. Fortalecimiento de las organizaciones de Agricultores Familiares orientado a la producción y comercialización con enfoque de cadenas: Abarcará la creación, formalización y fortalecimiento de organizaciones de Agricultores Familiares, sean comités, asociaciones u otras articulaciones de redes organizativas o cooperativas, con fines de producción y comercialización, y con enfoque de cadenas de valor.</p> <p>Componente 2. Desarrollo e implementación de planes de dinamización de cadenas de valor (planes de negocios): Este componente se plantea estructurarlo en un proceso de cuatro etapas:</p> <p>a) <u>Estudios, y caracterización de las cadenas de valor:</u> Implicará el diagnóstico de cadenas potenciales en cada sub región y/o territorio, analizando sus potencialidades productivas y comerciales; como resultado deberá contarse con el listado de actores claves de las cadenas pre-identificadas con los cuales se trabajarán y establecerán alianzas y acuerdos de colaboración (Ejemplos: las empresas privadas, las municipalidades, los intermediarios, acopiadores, proveedores de insumos, y todos aquellos actores intervinientes en las cadenas de valor).</p> <p>b) <u>Diseño participativo de las planes de dinamización:</u> Consistirá principalmente en la realización de talleres de relacionamiento entre todos los actores de las cadenas pre-identificadas (Organizaciones de AF, Cooperativas, Empresas, Gobiernos Locales, Instituciones Financieras, Otros actores), a fin de establecer los acuerdos y compromisos en el marco de la cadena, y planificar los apoyos requeridos por el Proyecto.</p> <p>c) <u>Alianzas y establecimiento de compromisos de los actores de la Cadena, y del proyecto.</u> Implicará además impulsar acciones de promover el rol de las Municipalidades como promotoras del desarrollo local, para facilitar y acompañar procesos de fortalecimiento de cadenas de valor que dinamizarán la economía local.</p>

	d) <u>Capacitaciones, asistencia técnica y acompañamiento para la implementación de los Planes de dinamización.</u> Abarcará acciones en los ámbitos productivos, comerciales, negociación, etc.
Periodo	Fase 2 y Fase 3
Organismo Ejecutor	MAG en coordinación con Municipalidades, Cooperativas y Empresas privadas
Iniciativas en curso: 1) <i>En ejecución</i>	“ <i>Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones</i> ”, con cobertura en los departamentos de Caaguazú, Concepción, San Pedro, Guairá y Caazapá, financiado por el FIDA y ejecutado por el MAG
2) <i>En etapa de diseño</i>	“ <i>Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor</i> ”, con cobertura en toda la Región Oriental, financiado por el FIDA; y probablemente ejecutado por el MAG, en coordinación con la Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda y el Crédito Agrícola de Habilitación.
Inversión total estimada	Fase 2: US\$ 3,07 Millones – Fase 3: US\$ 3 Millones.

1.4. Implementación de un programa de manejo y recuperación de suelo

Código	01.04
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR1A - SR1B – SR3 – T1 – T3 – T4
Nombre	Implementación de un programa de manejo y recuperación de suelo.
Grupo meta	Agricultores Familiares (varones y mujeres) de las Sub regiones y territorios identificados.
Antecedentes	En la mayoría de las sub regiones y territorios se ha dado la reducción de la fertilidad de los suelos agrícolas, debido a la falta de aplicación de buenas prácticas conservacionistas. Esta situación implica que la base productiva: “el suelo”, ha tenido un uso irracional que influyó directamente en su alto deterioro. Así mismo, por mucho tiempo se ha insistido en la difusión de prácticas conservacionistas en forma aislada dentro del sistema productivo, con lo cual se torna difícil su adopción por parte de los pequeños productores, como también conseguir su financiamiento al no demostrar rentabilidad por sí solas.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al incremento de la fertilidad del suelo, mediante la aplicación de técnicas sostenibles de mejoramiento y recuperación de la base productiva.
Componentes	<p>Componente 1 – Sistematización y difusión de experiencias exitosas de recuperación y conservación de suelo: investigación, revisión, y compilación de lecciones aprendidas de experiencias, referidas al ámbito como ser: Programa Nacional de Manejo de Suelo (MAG), Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (MAG / KFW), Proyecto de la GTZ en Caazapá, Proyecto de Administración de Recursos Naturales (PARN / BIRF), entre otros que pueden replicarse en el área de influencia del Proyecto.</p> <p>Componente 2 – Capacitación y difusión de Buenas Prácticas Agrícolas Conservacionistas: abarcará el diseño e implementación de un plan de sensibilización sobre las tecnologías sostenibles, uso de materia orgánica, abono verde, rotación de cultivos, y otras prácticas conservacionistas.</p> <p>Componente 3 – Desarrollo de modelos agroecológicos, sustentables y/o eficientes conservacionistas en los territorios: Estas iniciativas serán comunitarias, y comenzarán con un diagnóstico y planificación participativa. El proyecto proveerá los fondos para su implementación, tanto en términos de asistencia técnica, equipamiento, y provisión de insumos. Como resultado del proceso, deberán generarse insumos y tecnologías que podrán replicarse en las fincas individuales de los/as Agricultores Familiares integrantes de la organización. Los equipos serán de uso comunitario, en tanto los insumos serán utilizados en la modalidad de insumo – semilla. Se resalta que todas las iniciativas deberán contener un componente de generación de ingresos, y no que las prácticas conservacionistas sean un componente aislado del sistema productivo.</p>
Periodo	Fase 2 y Fase 3
Organismo Ejecutor	MAG en coordinación con Municipalidades y Gobernaciones
Inversión total estimada	Fase 2: US\$ 0,9 Millones – Fase 3: US\$ 0,65 Millones.

1.5. Implementación de un sistema de información y difusión de mercado de productos agropecuarios

Código	01.05
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR1A - T2 – T4
Nombre	Implementación de un sistema de información y difusión de mercado de productos agropecuarios.
Grupo meta	Organizaciones de Agricultores/as Familiares; Cooperativas y CDAs que tienen componentes de la Dirección de Comercialización
Antecedentes	Muchas veces, los Agricultores familiares no saben qué cultivar y menos aún donde vender sus productos; es notoria la falta de acceso que tienen a informaciones básicas de mercado como ser: oferta, demanda, fijación de precios, compradores potenciales, calidad requerida de los productos agropecuarios. Esta desinformación, constituye una de las causas principales de la falta de planificación de la producción, conforme al mercado; por ello muchas veces cultivan o desarrollan sus actividades pecuarias con una alta incertidumbre sobre las ventas de sus cosechas y su producción.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al acceso a la información de mercado por parte de los Agricultores Familiares, fortaleciendo sus decisiones de inversión e implementación de actividades agropecuarias convenientes.
Componentes	<p>Componente 1 – Estudios y Diagnósticos: Abarcará las siguientes investigaciones: a) Determinación y análisis del destino y uso que se le da a la información de mercado difundida actualmente por la Dirección de Comercialización (SIMA), en aquellos territorios donde llegan y se difunden. El objeto de esta acción es extraer las lecciones aprendidas, fortalezas y debilidades del sistema actual; b) Sondeo de las principales actividades agropecuarias más relevantes para los territorios y sub región afectados al proyecto, que potencialmente pueden dinamizar la economía local; c) Diagnóstico del sistema actual implementado por la Dirección de Comercialización, tanto en los aspectos informáticos, base de datos, como relevamiento, alimentación y difusión de la información; d) Estudio de factibilidad de la implementación en forma piloto de iniciativas de difusión de mercado en los territorios</p> <p>Componente 2 – Fortalecimiento del Sistema de información de mercado de la Dirección de Comercialización: abarcará desde capacitaciones al personal, como la provisión de equipos y herramientas metodológicas e informáticas apropiadas que permitan el desarrollo de un sistema de información actualizado, como piloto en ciertos territorios.</p> <p>Componente 3 – Creación y desarrollo de un sistema permanente de información de mercado: dirigido a los Agricultores, se levantarán y difundirán informaciones de Mercado (comportamiento de precios, oferta y demanda de los productos agropecuarios), en forma sistemática y actualizada. El sistema incluirá la implantación de estructuras sostenibles que continuarán con el servicio, ya sea instaladas en las cooperativas, y/o CDAs de los territorios.</p>
Periodo	Fase 2 y Fase 3
Organismo Ejecutor	Dirección de Comercialización del MAG en coordinación con Municipalidades y Cooperativas
Inversión total estimada	Fase 2: US\$ 760 Mil – Fase 3: US\$ 450 Mil.

1.6. Proyecto de fortalecimiento de la exportación de carne bovina de alta calidad mediante la introducción de la técnica de producción animal intensiva respetando el equilibrio del sistema ecológico

Código	01.06
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR1- y San Pedro
Nombre	<i>Proyecto de fortalecimiento de la exportación de carne bovina de alta calidad mediante la introducción de la técnica de producción animal intensiva respetando el equilibrio del sistema ecológico.</i>
Grupo meta	Pequeños ganaderos de las principales zonas de producción ganadera (2 a 3 Departamentos)
Antecedentes	<p>La carne bovina suma el 18% del PIB</p> <p>El aumento radical de la exportación de carne bovina. 150 millones de dólares entre los años 2000 y 2004 → 530 millones de dólares entre los años 2005 y 2009 → 920 millones en el año 2009</p> <p>La demanda en los EEUU de “carne bovina con base en alimentos de origen vegetal” mediante la técnica de producción intensiva con ausencia del impacto ambiental negativo está creciendo</p> <p>La producción de los pequeños ganaderos es de consumo local y no se está en absoluto exportando</p> <p>La productividad de los pequeños ganaderos es muy baja, no obstante, con la introducción de esta técnica esta situación se mejorará entre 2 a 4 veces más.</p> <p>La productividad de los grandes ganaderos también tiene mucho margen de mejoría. Desde el punto de vista de la seguridad y la reducción de la brecha existente entre ricos y pobres, los grandes productores esperan mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores.</p>
Objetivo del Proyecto	Transferir conocimientos sobre la producción animal intensiva a los pequeños productores de la región, mejorar ampliamente la productividad de la “carne bovina con base en alimentos de origen vegetal” de alta calidad, y exportar dicha producción. La meta superior del proyecto es el fortalecimiento de la competitividad de exportación del sector cárnico a través del logro de acopio y envío a los mercados de una cantidad considerable de carne bovina de alta calidad y la reducción de costo producción y de despacho de mercadería.
Componentes	<p><u>Componente 1 – Ampliación de conocimientos de los grandes productores de las técnicas de producción animal:</u> Se espera como resultado al término del segundo año, “que el 30% de los grandes productores adquieran conocimientos de las técnicas de producción animal intensiva y sostenible, y que apliquen las técnicas aprendidas”. Esto se logrará con el desarrollo de las siguientes actividades durante los primeros 2 años: a) Elaboración de materiales de capacitación basado en los resultados obtenidos en el marco del Proyecto Piloto de EDRIPP; b) Capacitación a los grandes productores no capacitados utilizando la finca uno de los grandes productores que participó en el EDRIPP; c) Mejoramiento de la instalación de la finca de los grandes productores capacitados por cuenta propia; d) Aplicación de la técnica de producción animal intensiva por parte de los grandes productores.</p> <p><u>Componente 2 – Réplicas de capacitaciones a cargo de grandes productores dirigido a pequeños productores:</u> Se espera como resultado al término del tercer año, “que cada uno de los grandes productores capacitan a unos 20 pequeños productores de la zona sobre la técnica de producción animal intensiva”. Esto se logrará con el desarrollo de las siguientes actividades en el tercer año: a) Apoyo por parte de los grandes productores en la organización de los pequeños productores de la zona, y elaboración del plan de capacitación; b) Realización de capacitaciones de los grandes productores a los pequeños productores.</p>

	<p>Componente 3 – Adopción de las técnicas de producción animal impulsadas desde el Proyecto, por parte de los pequeños productores: Se espera que “1000 pequeños productores apliquen la producción animal intensiva y sostenible, y exporten la carne bovina (al término de Quinto Año)”. Este resultado se alcanzará mediante el desarrollo de las siguientes actividades en los años 4 y 5 del proyecto: a) Elaboración de presupuesto de los materiales e insumos necesarios para aplicar la tecnología aprendida, por parte de los pequeños productores capacitados; b) Adquisición y distribución por parte de los materiales e insumos necesarios; c) Construcción de los potreros y otras instalaciones, por parte de los pequeños productores con los materiales distribuidos.</p>
Periodo	Fases 1, 2 y 3
Organismo Ejecutor	Organismo Principal → Asociación Rural del Paraguay (ARP) + Equipo del Proyecto Organismo Cooperante → Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio
Iniciativas en curso	La implementación del Proyecto Piloto focalizados directamente a los pequeños productores del Departamento de Concepción en el EDRIPP
Inversión total estimada	Gastos de personal de consultoría, fondo rotatorio de compra de ganado, algunas instalaciones tales como el potrero, medio de traslado para la extensión. Costo estimado por fase basado en el costo real del proyecto piloto de EDRIPP Concepción (Fase 1,2 para 1.500 familias USD 2.000.000), Amambay, San Pedro e Ñeembucú (Fase 2,3 para 7.500 familias USD 12.000.000)

1.7. Proyecto de producción de especialidades locales con apoyo integrado desde la producción hasta la comercialización

Código	01.07
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR3 y SR4
Nombre	<i>Proyecto de producción de especialidades locales con apoyo integrado desde la producción hasta la comercialización</i>
Grupo meta	Pequeños productores de la zona apta para el cultivo de rubros agrícolas (2 a 3 Departamentos)
Antecedentes	<p>Los pequeños productores practican una producción agrícola extensiva a pesar de contar con la tierra apta para el cultivo de rubros agrícolas. Ante esta situación es necesario un uso más eficiente del recurso natural.</p> <p>Los rubros de renta no empresariales no pueden realizar el acopio y envío comunitario, por lo que presenta baja competitividad.</p> <p>Por falta de mejoramiento de caminos rurales, existen lugares que tienen obstáculos para el despacho de las mercaderías.</p> <p>Muchos de los productos agrícolas de consumo diario, tales como la papa, tomate, cebolla, son importados.</p> <p>La asistencia agrícola desde la producción hasta la comercialización tienden a manejar por cada etapa en forma separada, por lo que el impacto es limitado.</p>
Meta Superior	Los rubros de productos agrícolas focalizados importados son sustituidos por productos nacionales
Objetivo del Proyecto	Basado en el plan estratégico formulado con enfoque territorial, lograr ganar cuota de mercado e incrementar la producción nacional superior a la meta establecida en el marco del proyecto, mediante el mejoramiento integral de las condiciones que abarca la totalidad de los procesos desde la producción hasta la comercialización de un rubro agrícola de una zona focalizada
Resultados Esperados	<p>Primera Etapa 30 a 50 familias organizadas logran encarrilar el cultivo de rubro especializado y su venta (al término del Segundo Año)</p> <p>Segunda Etapa 150 a 300 familias organizadas logran encarrilar el cultivo de rubro especializado y su venta (al término del Quinto Año)</p> <p>Tercera Etapa 500 a 1500 familias organizadas logran encarrilar el cultivo de rubro especializado y su venta (al término del 15 Año)</p>
Actividades	<p>2 años</p> <p>1. Basado en el plan estratégica formulado con enfoque territorial, formar un primer grupo conformado por 30 a 50 productores que tienen el interés de asumir en el futuro el liderazgo en la producción y la comercialización de un rubro agrícola establecido en la zona focalizada.</p> <p>Identificar con los productores de la Primera Etapa, las debilidades existentes en la producción y comercialización</p> <p>Planificar las líneas de acciones para atacar las debilidades identificadas a través de la producción de los productos agrícolas de alta calidad basado en la aplicación de la técnica de producción de cultivo alternado y de abono verde, y la comercialización diferenciada para estos productos de alta calidad. Incluir también los planes de mejoramiento vial, según necesidad</p> <p>3 años</p> <p>2. Basado en el plan estratégica formulado con enfoque territorial, implementar las actividades según lo planificado</p> <p>Formar grupo de extensionistas conformado por 3 a 4 personas que participaron de la Primera Etapa, y determinar la zona a trabajar cada grupo</p> <p>De acuerdo al programa general establecido, cada grupo formado trabajará en la extensión en su respectiva zona asignada, fomentando la competencia entre los grupos</p>

	<p>A través de la producción de los productos agrícolas de alta calidad basado en la aplicación de la técnica de producción de cultivo alternado y de abono verde, y la comercialización diferenciada para estos productos de alta calidad, se planifican las líneas de acciones para atacar las debilidades identificadas. Incluir también los planes de mejoramiento vial, según necesidad</p> <p>Trabajar en la formulación de estrategias para la creación de la marca de la región, suponiendo una producción y capacidades de marketing constante.</p>
Grupo focal	Los pequeños productores organizados y/o organizándose
Periodo y área focal	Fase 1 (5años Departamento de Caazapá e Itapúa) Fase 2 (5años San Pedro, Canindeyú y Caaguazú) Fase 3 (5años otros departamentos)
Organismo Ejecutor	Organismo Principal → FECOPROD + Equipo del Proyecto Organismo Cooperante → Ministerio de Agricultura y Ganadería, Escuela Agrícola del sector privado, Casa Comercial de productos agrícolas, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Periodo	Fases 1, 2 y 3
Iniciativas en curso (sector público)	La implementación de Proyecto Piloto de producción de papa en el Departamento de Caazapá en el marco del EDRIPP. Esta corresponde a lo mencionado en el resultado esperado 1.
Presupuesto Financiado	Gasto de personal de consultoría, costo de siembra, producción de semilla/instalación de control, centro de acopio, reparación de caminos, medio de traslado para la extensión Costo estimado por fase basado en el costo real del proyecto piloto de EDRIPP Fase 1 (USD 1.400.000) Fase 2 (USD 2.100.000) Fase 3 (USD 7.000.000)

1.8. Proyecto de asistencia social para el fortalecimiento de la cooperación entre grandes cooperativas, empresas y pequeños productores

Código	01.08
Dimensión	Económico-productiva
Cobertura geográfica	SR4
Nombre	Proyecto de asistencia social para el fortalecimiento de la cooperación entre grandes cooperativas, empresas y pequeños productores
Grupo meta	Pequeños productores que comercializan sus productos a grandes cooperativas y empresas (2 a 3 Organizaciones).
Antecedentes	Para los pequeños productores es difícil abrirse mercados para sus productos agrícolas, la comercialización a las empresas será un mercado importante. Son varias las grandes cooperativas y empresas que necesitan la provisión de rubros producidos por pequeños productores como ser leche, mandioca, sésamo, frutas, tabaco, entre otros Existen grandes cooperativas y empresas que no pueden obtener un suministro constante por la débil relación de confianza existente con los pequeños productores Los pequeños productores no solo son pobres económicamente, sino también tienen dificultades en la vida social en general como ser en la alimentación, salud, pérdida de bosque, entre otros
Meta Superior	Aumento del grado de satisfacción general de la vida de los pequeños productores que despachan sus productos a las grandes cooperativas o empresas
Objetivo del Proyecto	Suministrar constantemente a las grandes cooperativas y empresas los productos de los pequeños productores
Resultados Esperados	1. Mejora la técnica de producción de los pequeños productores y se despachan productos que cumplen con las normas de calidad de las grandes cooperativas y empresas (al término del Primer Año) 2. Se apoya en general la vida social de los pequeños productores y se estabiliza el despacho de productos al fortalecerse la relación de confianza (al término del Tercer Año)
Actividades	1 año 1ª. Capacitar a los pequeños productores sobre los rubros que compran las grandes cooperativas y empresas a fin de cumplir con las normas de calidad de las mismas 1B. Realizar mantenimientos y reparaciones de las instalaciones de acopio y procesamiento intermedio, vías de transportes, entre otros 1C. Orientar en técnicas de gestión de instalaciones de acopio o de procesamiento intermedio 2 años 2ª. Extraer los factores del éxito de los casos exitosos en las cuales las grandes cooperativas y empresas se encuentran apoyando la vida social en general de los pequeños productores; 2B. Investigar sobre las necesidades de vida social de los pequeños productores de las áreas focalizadas como ser orientaciones para el mejoramiento de la alimentación, asesoramiento en salud, distribución de plantines para reforestación, entre otros; 2C. Establecer ítems y prioridades de asistencia en el aspecto social y ponerlos en práctica
Grupo focal	Los pequeños productores organizados y/o organizándose de los departamentos de Alto Paraná e Itapúa
Periodo	3 años (1 año de Fase 1 + 2 años de Fase 2)
Organismo Ejecutor	Organismo Principal → FECOPROD + Equipo del Proyecto Organismo Cooperante → MAG y MIC
Iniciativas en curso	La implementación del Proyecto Piloto en el departamento de Itapúa. Las grandes cooperativas compran la leche de los pequeños productores
Presupuesto Financiado	Gasto de personal de consultoría, materiales de reparación de instalaciones de acopio y procesamiento intermedio, materiales para actividades de apoyo social, medios de traslado para extensión Fase 1(USD 300.000), Fase 2 (USD 900.000).

2. Dimensión Socio-cultural

2.1. Cuidado Materno Infantil para una vida saludable

Código	02.01
Dimensión	Socio-cultural
Cobertura geográfica	T3 de SR3 (Territorio de Sub-región 3)
Nombre	Cuidado Materno Infantil para una vida saludable.
Grupo meta	a) Mujeres en edad reproductiva, y sus parejas; b) Niños y niñas del territorio priorizado; c) Promotores/as Locales y Parteras tradicionales del territorio.
Antecedentes	Las causas de la mortalidad materno infantil obedecen a diversos problemas que se repiten en los diferentes centros de salud: i) los partos no son institucionales, ii) hay demora en la atención de las madres iii) la capacidad resolutoria de los servicios no es eficiente, vi) hay retraso en la decisión del paciente o sus familiares de acudir al servicio y v) la accesibilidad geográfica o económica. En base al trabajo realizado se pudo detectar que además del problema del alto índice de mortalidad infantil y materna se presenta un incremento de las enfermedades que afectan a estos grupos más vulnerables, así se puede citar: la mala alimentación en cuanto a calidad y cantidad de alimentos, el bajo acceso a los servicios de salud y la mala calidad de estos.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la ampliación y mejoramiento de la cobertura de salud, de la población vulnerable de mujeres en edad reproductiva y niños/as del territorio 3, con el fin de reducir el perfil de morbi-mortalidad materno infantil, aplicando estrategias y medidas preventivas en forma oportuna.
Componentes	<p>Componente 1 – Fortalecimiento de Centros y Puestos de Salud del Territorio: Incluirá las siguientes acciones: a) Capacitación de promotores/as locales en las áreas de cuidado materno infantil; b) Equipamiento y dotación de insumos a los centros sanitarios del área de influencia del territorio; c) Diagnóstico de los zonas más vulnerables del territorio donde el acceso a los servicios de salud son limitados, buscando identificar grupos de la población meta del Proyecto.</p> <p>Componente 2 – Difusión de prácticas saludables de cuidado materno infantil: Incluirá las siguientes acciones: a) Diseño e implementación de un plan de capacitación en controles preventivos del embarazo, atención hospitalaria de las patologías materno – infantiles con mayor incidencia, alimentación adecuada y equilibrada de mujeres embarazadas y lactantes, vacunación y prevención de enfermedades más comunes en lactantes y niños/as; b) Campaña de sensibilización masiva para prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables.</p>
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	MSPyBS en coordinación con Gobernaciones, Municipalidades y los Consejos Locales de Salud
Iniciativas en curso	
Inversión total	Gasto de personal de consultoría, equipamiento básico y dotación de insumos para centros de salud, materiales para actividades de apoyo social, capacitación y campañas de difusión Fase 2 (USD 760.000), Fase 3 (USD 450.000).

2.2. Fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud

Código	02.02
Dimensión	Socio-cultural
Cobertura geográfica	SR1A, SR3, SR4, T2 y T3
Nombre	Fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud.
Grupo meta	Consejos Locales de Salud del área de influencia.
Antecedentes	<p>El sistema sanitario nacional no está capacitado para resolver los problemas que se presentan en las zonas rurales; los planes de los servicios básicos de salud son impulsados desde Asunción, y el poco involucramiento de la sociedad civil en las diferentes etapas de las iniciativas trae como consecuencia, que la planificación no responda a la realidad de los diferentes territorios ocasionando muchas veces una baja cobertura y calidad de los servicios de salud.</p> <p>Con el fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud se podrá lograr que cada región pueda: a) Tomar decisiones sobre los aspectos de la conducción de la política de salud a nivel local; b) Participar en la elaboración y aprobación del Plan Local de Salud, su presupuesto y evaluar su ejecución; c) Suscribir el Acuerdo Contractual de Compromiso para la Descentralización en Salud; d) Participar en la programación, administración y control de la ejecución del Plan Local de Salud en sus aspectos administrativos, financieros y de los servicios de salud (metas, cobertura, estrategias comunitarias, entre otros); e) Proponer con el/la directora/a del servicio de salud todos los aspectos referentes a recursos humanos, establecer aranceles de las prestaciones, régimen de pago; y, f) Crear y administrar las Farmacias Sociales, gestionar recursos; entre otras.</p>
Objetivo del Proyecto	Promover la participación ciudadana en el ámbito de la salud, y articularla a las instituciones del Estado, mediante la réplica de experiencias exitosas de funcionamiento de Consejos Locales de Salud, en las subregiones y territorios afectados por el Proyecto.
Componentes	<p><u>Componente 1 – Sistematización y difusión de experiencias exitosas de funcionamientos de Consejos Locales de Salud:</u> abarcará la investigación, revisión, y compilación de lecciones aprendidas de experiencias, referidas a Consejos de Salud, que pueden replicarse en el área de influencia del Proyecto. Así mismo, una vez que culmine la investigación se desarrollarán jornadas de difusión de las buenas prácticas llevadas a cabo en los otros distritos.</p> <p><u>Componente 2 – Planificación, Monitoreo, Evaluación y Gestión de los Consejos Locales de Salud existentes:</u> Implicará las siguientes acciones: a) diagnóstico de los CLS existentes; b) planificación participativa; c) capacitación en organización, control y monitoreo de los Consejos Locales de Salud, así como en administración y gestión de recursos, entre otras acciones que impliquen replicar las enseñanzas extraídas.</p> <p><u>Componente 3 – Creación y formalización de nuevos Consejos en otros distritos.</u></p>
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	MSPyBS en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso	Cooperación técnica y financiera de USAID
Inversión total	Gasto de personal de consultoría, asistencia técnica y capacitación Fase 2 (USD 800.000), Fase 3 (USD 300.000).

2.3. Fomentando las Buenas Prácticas Alimentarias desde las Escuelas hasta las Fincas de la Agricultura Familiar Campesina

Código	02.03
Dimensión	Socio-cultural
Cobertura geográfica	SR3, T1, T2, T3
Nombre	Fomentando las Buenas Prácticas Alimentarias desde las Escuelas hasta las Fincas de la Agricultura Familiar Campesina.
Grupo meta	Niños y niñas en edad escolar, docentes, líderes y lideresas de comunidades campesinas.
Antecedentes	La situación de hambre e inseguridad alimentaria, es alarmante, ya que existen más de 800.000 personas sub-nutridas en Paraguay, lo que representa el 14% de la población total. La desnutrición crónica alcanza el 11%, lo que representa unas 645.000 personas, y la desnutrición aguda el 5%. El sector rural tiene todavía un papel enorme como motor de desarrollo, puesto que apenas hay una naciente industria, y el comercio y los servicios no están desarrollados. Paraguay sigue siendo un país muy rural, con una economía mayoritariamente basada en la producción agropecuaria. Existe una necesidad urgente de trabajar en lo que a seguridad alimentaria, se refiere, coordinando entre varias dependencias (agricultura, acción social, educación, salud), estrategias para paliar esta gran necesidad de nutrir a la población de una manera sustentable y sostenible, ya que con el correr de los años se ha perdido gran parte de los conocimientos tradicionales de la población como la conservación de alimentos, la elaboración de comidas nutritivas a base de maíz, mandioca y otros; además la situación económica de los productores con ingresos monetarios limitados muchas veces lo lleva a la venta apresurada de sus productos para cubrir necesidades del día a día. Con el trabajo conjunto de instituciones que llegan al campo se podría solucionar problemas como los hábitos alimenticios inadecuados e inapropiados que llevan a un problema de desnutrición familiar.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a fortalecer uno de los pilares de la seguridad alimentaria relacionada al aprovechamiento biológico de los alimentos, mediante la educación en hábitos alimentarios adecuados en las escuelas y colegios de las comunidades rurales.
Componentes	<p><u>Componente 1 – Sistematización y difusión de experiencias exitosas de educación alimentaria y nutricional en Centros Educativos:</u> investigación, revisión, y compilación de lecciones aprendidas de experiencias, referidas al ámbito como ser: Proyecto Alimentar la mente (ejecutado por MEC / MAG / FAO); Escuelas Saludables (OPS), Escuelas integrales (PLANAL San Pedro), entre otras, que pueden replicarse en el área de influencia del Proyecto.</p> <p><u>Componente 2 – Capacitación de Docentes en la metodología alimentaria y nutricional:</u> implicará la formación de los docentes en la temática de mejora de los hábitos nutricionales, y como puede insertarse dentro del programa académico. En este sentido, tomando de referencia los antecedentes del Proyecto “Alimentar la mente”, que ya produjo apropiados materiales divulgativos, como la incursión en el programa académico hasta ciertos ciclos, se aprovecharán y potenciarán dichas experiencias en el área de influencia del Proyecto realizando las adecuaciones convenientes.</p> <p><u>Componente 3 – Diseño e implementación del plan de educación alimentaria y nutricional dirigido a niños/as en edad escolar:</u> Conforme al programa académico, y luego de desarrollar el Componente 2, este componente abarcará la elaboración e implementación del programa con los estudiantes. Además estará acompañado de concursos, campañas masivas y otras metodologías complementarias que ayuden a la difusión de las buenas prácticas y hábitos alimentarios.</p>

	<p>Componente 4 – Implementación de huertas y cantinas saludables: Para facilitar y empoderar a la comunidad educativa en las acciones del proyecto, se crearán y fortalecerán las cooperadoras o comisiones escolares, que tendrán como tarea acompañar la instalación de huertas escolares agroecológicas, y la puesta en marcha de cantinas saludables, con alimentos nutritivos y preparados a base de productos de las fincas campesinas. Este componente se desarrollará con líderes y lideresas de las comunidades, y consistirá en capacitaciones teóricas – prácticas, acompañado de jornadas de conservación y aprovechamiento de productos de la finca, y la dotación de equipos e insumos básicos a las escuelas y colegios para llevar adelante la iniciativa (semillas, cocinas, herramientas, etc.), como también la reglamentación del funcionamiento de las huertas, las cantinas y las comisiones. La sostenibilidad de la actividad, se facilitará con la autogestión de las cantinas mencionadas.</p>
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	MEC en coordinación con MAG, Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso	PLANAL en el departamento de San Pedro, con financiamiento de AECID.
Inversión total	Gastos de personal de consultoría, asistencia técnica y capacitación, divulgación, adquisición de equipos y materiales demostrativos Fase 2 (USD 2.125.000), Fase 3 (USD 880.000).

2.4. Los caminos del Arandú: Transporte escolar para niños y niñas

Código	02.04
Dimensión	Socio-cultural
Cobertura geográfica	SR1A
Nombre	Los caminos del Arandú: Transporte escolar para niños y niñas de Concepción
Grupo meta	Niños/as de Escuelas y Colegios del Dpto. De Concepción.
Antecedentes	El sistema educativo paraguayo presenta varias limitaciones que van desde la mínima cantidad de horas de clase, la baja calidad de la enseñanza, el programa de estudios que muchas veces no responde a la realidad de cada territorio, la baja calificación profesional de los docentes, la poca adaptación de los contenidos a las vivencias actuales y a las necesidades de los estudiantes. A todo esto se añade el poco entusiasmo de los niños al escuchar a sus maestros decir que “si no estudian va a ser igual que sus papas”. Los problemas mencionados son estructurales, y en la mayoría de los casos, los recursos son escasos para solucionarlos a nivel general; probablemente es más fácil mejorar la situación educacional en algunas escuelas y colegios, dotarlos con mejor infraestructura y recursos humanos calificados; en este sentido, sería conveniente ensayar nuevas alternativas, planteándose para este proyecto, invertir en el transporte de los/as niños a centros educativos más fortalecidos. En Concepción, los niños deben recorrer largas distancias para acceder a instituciones mejor preparadas, debido a que en sus comunidades la enseñanza es muy precaria.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la educación calificada de niños, y niñas del departamento de Concepción, facilitando su traslado a Instituciones Educativas mejor dotadas, tanto en infraestructura como personal docente.
Componentes	<p>Componente 1 – Reglamentación y funcionamiento del Transporte Escolar: Incluirá la creación y mantenimiento del servicio de transporte escolar, basado en estudios de factibilidad y sostenibilidad. Este componente se trabajará con los padres de los/as niños/as afectados, y empresarios privados que deseen invertir en el Proyecto.</p> <p>Componente 2 – Arreglo y mantenimiento de caminos principales y vecinales: así mismo ante las autoridades locales, los padres de los niños en forma organizada realizarán las labores de cabildeo, ante las autoridades para mejorar los caminos rurales que conducen a las escuelas; como también se organizarán en comisiones vecinales, que con autogestión promoverán acciones de este tipo como contrapartida de la comunidad.</p> <p>Componente 3 – Fortalecimiento de escuelas de cabecera: las escuelas que recibirán los alumnos serán apoyadas en infraestructura ya que deberán estar preparadas para recibir un número mayor de alumnos. El apoyo consistirá en mejorar las aulas si fuere necesario, adquirir equipos como computadoras para abrir un laboratorio de informática, habilitar una zona para la huerta escolar, construir una cocina para la elaboración de la merienda escolar entre otros.</p> <p>Componente 4 – Capacitación a docentes: se prevé realizar capacitación para los maestros que van a quedar sin trabajo en las escuelas a ser cerradas, de tal forma que los mismos puedan cubrir nuevas áreas de enseñanza como informática, música, prácticas en huertas, formación de clubes de cocina, manualidades, en las nuevas escuelas fortalecidas.</p>
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	MEC, en coordinación con MOPC, Municipalidades y la Gobernación de Concepción
Inversión total	Gastos de personal de consultoría, asistencia técnica y capacitación, adquisición de equipos de transporte y mantenimiento de caminos Fase 2 (USD 1.000.000), Fase 3 (USD 875.000).

2.5. Articulando acciones para la prevención de delitos

Código	02.05
Dimensión	Socio-cultural
Cobertura geográfica	SR1, SR2, SR3, T2, T3
Nombre	Articulando acciones para la prevención de delitos.
Grupo meta	Pobladores de las zonas afectadas.
Antecedentes	El incremento de la violencia y la inseguridad debe entenderse como un fenómeno que es causado por factores económicos, sociales y políticos. En el Paraguay, la pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, la violencia, la criminalidad, la disponibilidad de armas, el consumo de alcohol y drogas así como el tráfico de estas últimas, son factores que podrían incidir en el aumento de la delincuencia y que tienden a aumentar la inseguridad de la ciudadanía. Las medidas de control represivo y preventivo son insuficientes dadas las condiciones sociales adversas, por lo que hay que estimar la necesidad de realizar trabajos conjuntos con toda la población para encontrar alternativas válidas para situaciones desagradables como son los asaltos, violaciones, etc. Un problema recurrente en el sector rural es el robo de animales (abigeato) que perjudica enormemente a los productores y a su entorno, creando situaciones de exclusión social para algunas zonas que ya son conocidas por este tipo de delincuencia.
Grupo meta	Pobladores de las zonas afectadas.
Objetivo del Proyecto	Fomentar la organización de la población, para contar con alternativas válidas frente a situaciones de delincuencia e inseguridad en el área de influencia.
	<u>Componente 1 – Creación y fortalecimiento de Mesas de coordinación entre la sociedad civil, las Municipalidades, y el Poder Judicial:</u> incluirá jornadas de establecimiento, análisis y reflexión de líneas de trabajo, que apunten a disminuir los actos delictivos en las zonas rurales y urbanas. Estará acompañada del establecimiento de alianzas estratégicas entre los actores involucrados; así mismo estas instancias tendrán la función de ejercer contralorías ciudadanas para luchar contra la delincuencia; canalizar recursos financieros hacia los programas relacionados, monitorear y evaluar la ejecución de los Programas.
	<u>Componente 2 – Difusión comunicacional de las normativas que penalizan actos delictivos:</u> implicará la divulgación de medidas que castigan la delincuencia.
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	Ministerio del Interior en coordinación con Municipalidades y Gobernaciones
Inversión total	Gastos de personal de consultoría, asistencia técnica y capacitación, divulgación, Fase 2 (USD 1.425.000), Fase 3 (USD 875.000).

2.6. Fortalecimiento de Capital Social mediante creación del red para mantenimiento de vías comunales por iniciativa comunitaria

Código	2.06		
Dimensión	Socio-cltural		
Cobertura geográfica	SR2(Los distritos, Arroyo y Estero, Primero de Marzo, Tobati del Departamento de Cordillera)		
Idea de proyecto	Fortalecimiento de Capital Social mediante creación del red para mantenimiento de vías comunales por iniciativa comunitaria.		
Antecedentes	Condición de vías comunales, Pérdida Económica, Experiencia de BID, Experiencia del fondo municipal, Experiencia de iniciativas comunales y su posibilidad de extensión		
Objetivo del Proyecto	Construir un mecanismo funcional del red comunitario junto con la administración para mantener vías comunales por medio principalmente de las actividades iniciativas comunitarias.		
Resumen	Fortalecer capital social y arreglos institucionales de territorios mediante implementación de proyectos pilotos de alta necesidad basado en las experiencias de la realización de proyectos pilotos y talleres participativos para el inicio de la planificación territorial.		
Grupo meta	Pobladores de las zonas rurales, así como funcionarios de las instituciones públicas de 1 territorios (3 municipios) preseleccionados de los Departamentos de Concepción, Cordillera, Caazapa e Itapúa		
	Componente y Actividades	Escala	Presupuesto(USD)
Componentes	Componente 1: Estudio y análisis de la condición actual de las vías comunales y de la potencialidad de las organizaciones y/o los actores relacionados: este componente se realizará a través de los estudios de campo para la búsqueda de viabilidad de la creación del mecanismo funcional. • Estudio y análisis de la condición actual de las vías comunales y hacer el cálculo de inversión necesaria • Estudio y análisis de la potencialidad organizacional hacia la creación del mecanismo mixto entre comunidades, sector público y privado.	14 municipios, Consultoría	41.000
	Componente 2: Diseñar el sistema para arreglo institucional y mecanismo : se desarrollará conjuntamente con los actores sociales a través de talleres participativos por medio del uso y presentación de los resultados del componente 1. • Realizar los talleres en cada municipio con las comunidades, autoridades relacionadas. • Diseñar el arreglo institucional y el mecanismo utilizando el resultado de los talleres • Realizar su presentación y aprobar el sistema conjuntamente con los participantes de los talleres	Consultoría	10.000
	Componente 3: Implementar el sistema como proyecto piloto en los compañías seleccionadas : se implementará conjuntamente con los actores sociales de cada compañía con el fin de conocer los desafíos al realizar prácticas reales y modificar dicho sistema adaptandolo a la condición actual de cada compañía. • Organizar el comité vecinal del mantenimiento vial • Iniciar el mantenimiento de vías seleccionados con la participación iniciativa comunitaria • Monitorear las actividades junto con los líderes comunales y autoridades locales a fin de fortalecer sus capacidades. (En este proceso deberá participar los representantes de otras compañías como observadores) • Construir el sistema mejorado por medio de incluir las lecciones aprendidas de los proyectos pilotos.	4 tramos representativos de cada territorio, Consultoría	34.286
	Componente 4: Institucionalizar y extender el sistema mejorado a nivel de territorio: se implementará conjuntamente con los actores sociales de cada compañía con el fin de conocer los desafíos al realizar prácticas reales y modificar dicho sistema adaptandolo a la condición actual de cada compañía. • Crear un fondo rotatorio a los municipios o la gobernación basado en Royalty u impuesto recaudado • Extender el sistema a otras compañías • Formular red de este sistema	240 tramos, Consultoría	2.142.857
Institución Ejecutora	Gobernaciones y Municipalidades con ayuda de MOPC		
Iniciativas en curso	EDRIPP inició el estudio de condición vial comunal de Arroyos y Esteros y su costo de mejoramiento.		
Inversión total	Fase 2 USD 2.228.000		

3. Dimensión Ambiental

3.1. Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas

Código	03.01
Dimensión	Ambiental
Cobertura geográfica	SR1A – SR1B – SR2 – SR3 – SR4 – T1 – T3
Nombre	<i>Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas</i>
Grupo meta	Se identifican 3 grupos de beneficiarios directos: a) Institucional: técnicos/as y funcionarios/as de la SEAM, y de las secretarías de Ambiente de los Gobiernos locales priorizados (Gobernación y Municipios); b) Comité de Gestión Ambiental en SR3, SR4, T1 y T3: referentes de instituciones públicas, privadas, ONGs, y fundamentalmente representantes de organizaciones de la sociedad civil (campesinas, indígenas, urbanas)
Antecedentes	Los estudios realizados evidencian una situación de debilidad institucional muy marcada para la aplicación de las normativas ambientales, a nivel de la mayoría de las sub-regiones y territorios, que tiene sus causas en: a) la escasa preparación y calificación de los técnicos que forman parte de la institución rectora de la Política ambiental; b) la inadecuada provisión de recursos operativos, acompañada de una utilización poco eficiente; c) la descoordinación de acciones vinculadas al ámbito ocurrida en todos los niveles; d) el bajo involucramiento de los gobiernos locales y la sociedad civil, en la implementación de políticas ambientales en coordinación con la entidad rectora.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la ampliación de las capacidades de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil, para la implementación adecuada de las normativas ambientales, que favorezcan un manejo sostenible de los recursos naturales de las Sub-regiones.
Componentes	<p><u>Componente 1: Estudios y adecuaciones de Normativas Ambientales:</u> el mismo tendrá un carácter nacional, consistiendo fundamentalmente en la identificación, revisión, sistematización y adecuación de las normativas más relevantes que no se cumplen, y requieren algún tipo de adecuación para facilitar su aplicación. Así mismo incluirá una difusión masivas de las adecuaciones y normativas más relevantes.</p> <p><u>Componente 2: Fortalecimiento Institucional de la SEAM:</u> abarcará a nivel central, desarrollando acciones de revisión y actualización de procesos y flujos internos para la aplicación de normativas; capacitación y actualización de los talentos humanos de la institución para la aplicación de normativas; implementación de procesos de evaluación de puestos y desempeños, acompañado de incentivos (ya sea formaciones, becas u otros tipos) para los más calificados.</p> <p><u>Componente 3: Creación y Fortalecimiento de los Comités de Gestión Ambiental a nivel departamental y Local:</u> Implicará acciones a nivel central, de los gobiernos locales priorizados y de fortalecimiento de la sociedad civil organizada para participar del mismo. Consiste en reglamentación del comité, capacitación de sus miembros y desarrollo de iniciativas piloto concretas que demuestren una mejoría en la aplicación de normativas. Así mismo, se efectuarán acciones a nivel de articulación de este comité con otras instancias similares pero vinculadas a otras dimensiones.</p> <p><u>Componente 4: Difusión de Buenas Prácticas del proyecto para replicabilidad en otros territorios.</u></p>
Periodo	Fase 3
Organismo Ejecutor	SEAM en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso (sector)	<u>En ejecución:</u> Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental-II – PR-L1030.

público)	
Inversión total estimada	Personal de consultoría, capacitación y asistencia técnica. Fase 3: USD 1Millón.

3.2. Reforestando con un enfoque de integralidad, interculturalidad, diversidad y complementariedad con otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas

Código	03.02
Dimensión	Ambiental
Cobertura geográfica	SR2 – SR3 – SR4 – T1 – T2 – T3
Nombre	<i>Reforestando con un enfoque de integralidad, interculturalidad, diversidad y complementariedad con otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas.</i>
Grupo meta	Agricultores Familiares Campesinos organizados, y comunidades indígenas para todos los componentes. Los productores de la Agricultura Empresarial serán beneficiados con el Componente 3.
Antecedentes	Uno de los problemas más graves que afecta a la conservación de los recursos naturales, consiste en la deforestación, debido fundamentalmente al aumento de la frontera agrícola. Es más ventajoso económicamente darle otros usos agrícolas o ganaderos a la tierra, aunque ambientalmente no sea sostenible; en algunas zonas como el territorio 2 también ha existido una sobre explotación de los bosques remanentes, para su utilización como leña en las industrias cerámicas. Para impulsar en forma efectiva la reforestación, será fundamental que “plantar árboles” represente también un negocio, o de alguna manera su implantación esté acompañada de otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas. Así mismo, en aquellos territorios donde se encuentran comunidades indígenas, constituye una prioridad la restauración de sus bosques, acompañado también de actividades generadoras de ingresos, identificadas con las mismas en el marco de un diálogo intercultural.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al mejoramiento de los ingresos de los Agricultores familiares campesinos e indígenas, impulsando la forestación y reforestación de las sub regiones y territorios del Paraguay con actividades productivas sostenibles complementarias con un enfoque intercultural.
Componentes	<p>Componente 1: Zonificación agroecológica y económica: Este componente abarcará fundamentalmente: a) la elaboración / actualización de los inventarios de bosques (nativos, exóticos, mixtos) presentes en el área de influencia; b) el ordenamiento y clasificación de las tierras forestales; c) estudios de factibilidad (económica, social y ambiental) de iniciativas productivas que puedan ejecutarse en forma complementaria con la forestación y reforestación, tomando en cuenta diversos sistemas productivos agroforestales, silvopastoriles, y/o agrofrutiforestales.</p> <p>Componente 2: Fortalecimiento de capital social: Este componente permitirá realizar las siguientes acciones: a) iniciar las acciones con los grupos meta mediante la realización de diagnósticos rurales participativos y planificación participativa en el uso y manejo de recursos forestales, con un enfoque de género, intercultural, y de diversidad. Conforme a los resultados generados en el componente 1, dentro de la planificación participativa se identificarán aquellas iniciativas productivas sostenibles y complementarias, y la implantación de las especies forestales identificadas. Los planes generados deberán abarcar actividades de corto, mediano y largo plazo; b) este componente también se encargará de llevar adelante las acciones de capacitación requeridas para el fortalecimiento del capital social, las cuales implican fortalecimiento organizativo de los Agricultores Familiares, de las Comunidades Indígenas, y fundamentalmente su articulación a otras instancias o mesas existentes en el territorio donde se abordan temáticas vinculadas a dimensiones económico productivas y/o ambientales. Esto es con el objeto de incidir ante las autoridades locales para la inclusión de incentivos (impuestos, presupuestos municipales, etc.) que fomenten la</p>

	reforestación en los territorios.
	Componente 2: Capacitación y difusión: abarcará el diseño, la implementación y divulgación de un plan de formación / sensibilización dirigido a productores de la Agricultura Familiar, la Agricultura Empresarial y Comunidades Indígenas, sobre la deforestación y su impacto para el medio ambiente, con un enfoque de interculturalidad.
	Componente 4: Generación de ingresos: Como resultado de los Componentes 1 y 2 se generarán planes comunitarios de producción de sistemas agroforestales, agrosilvopastoriles y/o agrofrutiforestales, que serán apoyados por el Proyecto con asistencia técnica a la producción y comercialización, como también el financiamiento de los mismos bajo la modalidad de insumo – semilla (fondo rotatorio).
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	INFONA en coordinación con SEAM, INDI, Municipalidades y Gobernaciones
Iniciativas en curso	
Inversión total estimada	Gastos de personal de consultoría, asistencia técnica y capacitación, equipos informáticos, proyectos pilotos, Fase 2 (USD 1.620.000), Fase 3 (USD 1620.000).

3.3. Cuidemos y conservemos nuestro Medio Ambiente

Código	03.03
Dimensión	Ambiental
Cobertura geográfica	SR1A - SR2 – SR3 – T2
Nombre	<i>Cuidemos y conservemos nuestro Medio Ambiente</i>
Grupo meta	a) Población urbana organizada en comisiones vecinales; b) Organizaciones Campesinas de Agricultores Familiares; c) Comunidades Indígenas; e) Niños/as, Jóvenes y Docentes de Instituciones Públicas Educativas.
Antecedentes	En la gran mayoría de las sub regiones y territorios persiste una falta de conciencia ambiental, y desconocimiento generalizado de buenas prácticas ambientales. Falta fomentar la educación ambiental para lograr el manejo adecuado de los recursos ambientales (agua, suelo, bosques), de manera a permitir un medio ambiente saludable para todos y todas, creando conciencia en la ciudadanía en general. El cuidado y conservación del Medio Ambiente constituye un tema transversal que es responsabilidad de todos, y por lo mismo debiera realizarse acciones a todos los niveles. En aquellas subregiones y territorios donde habitan comunidades indígenas, las acciones a emprender se realizarán en el marco de un diálogo intercultural, basado en la consulta previa y consentimiento de los Pueblos Indígenas, respetando su cosmovisión de la naturaleza y el medio en que viven.
Objetivo del Proyecto	Promover la concienciación ambiental de la población urbana, rural, campesina e indígena, del área de influencia, fomentando la conservación y el manejo racional de los recursos naturales con un enfoque de sostenibilidad e interculturalidad.
Componentes	<p><u>Componente 1 – Plan de educación y sensibilización ambiental:</u> Incluirá el diseño y la implementación de programas de sensibilización, capacitación y manejo adecuado de los recursos naturales (agua, suelo, bosques) para un medio ambiente saludable, dirigido a líderes barriales, de organizaciones campesinas, y organizaciones sociales. (incluyendo manejo de desechos, reciclados, etc.). Así mismo, incluye campañas radiales, concursos comunitarios de heroseamiento y cuidado de los recursos naturales, y la elaboración de materiales divulgativos adecuados.</p> <p><u>Componente 2 – Intercambio de saberes ambientales con un enfoque intercultural en comunidades indígenas:</u> abarcará jornadas de diálogo intercultural con las comunidades indígenas, para intercambiar conocimientos y saberes sobre la naturaleza y el medio ambiente. Durante las mismas se aprovechará para elaborar en forma participativa con los/as indígenas materiales divulgativos relacionados a la temática, y con contenido de un lenguaje apropiado y respetuoso de sus culturas.</p> <p><u>Componente 3 – Educación ambiental en las Escuelas y Colegios:</u> abarcará estrategias de incorporación en la educación formal la formación en temas ambientales, en las escuelas, colegios, y otras instituciones educativas, en consonancia con la reforma educativa. Las acciones a realizar: a) Revisión de la malla curricular; b) Capacitación de docentes; c) Elaboración de materiales divulgativos; d) Implementación de charlas, concursos y otras actividades de difusión dirigidos a los/as estudiantes de Escolar Básica y de la Secundaria.</p>
Periodo	Fases 2 (tres años) y Fases 3 (tres años)
Organismo Ejecutor	SEAM en coordinación con MEC, INDI, Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso (sector público)	<u>En ejecución:</u> Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental-II – PR-L1030.
Inversión total estimada	Gastos de personal de consultoría, asistencia técnica y capacitación, divulgación, Fase 2 (USD 1.000.000), Fase 3 (USD 1.000.000).

3.4. Promoción del turismo con enfoque ecológico y territorial

Código	03.04
Dimensión	Ambiental
Cobertura geográfica	SR1B – T2
Nombre	Promoción del turismo con enfoque ecológico y territorial.
Grupo meta	a) Institucional: técnicos y funcionarios públicos de los Gobiernos locales, SENATUR, SEAM, y ONGs ambientalistas; b) Población urbana y rural del área de influencia; c) Organizaciones de Agricultores Familiares
Antecedentes	Existe una escasa promoción de las actividades turísticas ecológicas de los territorios de la sub regiones y territorios; que se debe a dos causas principales: a) desconocimiento de cómo hacer “turismo ecológico con enfoque sostenible”; b) falta de capacidad financiera, y de gestión de los gobiernos locales para impulsar acciones vinculadas a este ámbito. Se resalta la importancia que puede representar el turismo, como elemento dinamizador de la economía local de un territorio; sin embargo si no es planificado en forma apropiada, también puede acarrear graves perjuicios al medio ambiente, como el aceleramiento del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y de espacios naturales, o el uso desmedido de los recursos.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la promoción del turismo ecológico como una alternativa respetosa y de desarrollo sostenible de un territorio, revitalizando los recursos naturales, la cultura y la identidad del área de influencia.
Componentes	<p>Componente 1 – Fortalecimiento de las Municipalidades como promotoras del turismo ecológico y territorial: Este componente se centrará en: a) diagnóstico de los atractivos turísticos del territorio, incluyendo sus potencialidades y las características de identidad territorial que se desean difundir; b) creación y el fortalecimiento de secretarías municipales de turismo, cuyos costos serán financiados por el Proyecto en primer momento, y luego deberán traspasarse a los presupuestos municipales, debiendo costearse de los excedentes generados con las iniciativas de turismo interno promovidas desde las secretarías; c) apoyo al mejoramiento de los servicios públicos de infraestructura del territorio en los potenciales sitios de interés.</p> <p>Componente 2 –Diseño e implementación de iniciativas piloto de turismo interno con enfoque ecológico y territorial: Tomando de referencia el diagnóstico efectuado en el componente 1, en esta parte se realizarán acciones tendientes a: a) diseño y difusión de una guía turística del territorio con una visión de sostenibilidad ambiental y rescate cultural; b) elaboración e implementación en forma participativa con los actores sociales del territorio de un plan de turismo interno, que contribuya a la valorización de los atractivos naturales, las características e identidad cultural del territorio. Dichas iniciativas, además de enfatizar las temáticas mencionadas, también deberán constituir actividades sostenibles financieros, que aseguren su continuidad en cuanto a los servicios ofrecidos a los/as turistas (una vez concluido el Proyecto), y a financiar las secretarías de turismo creadas en el Componente 1.</p>
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	SENATUR en coordinación con la SEAM, Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso (sector público)	En ejecución: Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental-II – PR-L1030.
Inversión total estimada	

3.5. Cuidando y conservando los humedales de Ñeembucú

Código	03.05
Dimensión	Ambiental
Cobertura geográfica	SR1B
Nombre	<i>Cuidando y conservando los humedales de Ñeembucú.</i>
Grupo meta	Pobladores urbanos y rurales del departamento de Ñeembucú
Antecedentes	Los humedales del Ñeembucú, uno de los más importantes ecosistemas de Sudamérica, están compuestos por ríos, arroyos, aguadas, riachos, esteros, lagunas y nacientes, para dar vida a grandes espejos de agua dulce. Existe una seria amenaza debido a la potencial expansión de la frontera agropecuaria (cultivo de arroz y otras actividades), como también la presencia de cazadores furtivos, que pueden impactar negativamente en estos humedales. Sus pobladores están decididos a impulsar un ordenamiento territorial y buscar la forma de declarar como “área protegida” la zona de los humedales en el departamento.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la conservación de los humedales de Ñeembucú, asegurando su manejo sostenible como un área protegida, y con la participación de los actores involucrados en el ecosistema.
Componentes	<p><u>Componente 1 – Creación y/o fortalecimiento de un Comité de Gestión de los humedales:</u> Si ya existiera una instancia similar a la mencionada, se realizarán acciones que contribuyan a su fortalecimiento, cuidando los aspectos formales y de ampliación de capacidades del capital social. Así mismo dicha instancia deberá articularse al Comité de Gestión Ambiental del departamento, pudiendo ser inclusive el mismo; esta decisión estará a cargo de los actores sociales del departamento. Este componente estará orientado a: a) fortalecer dicha instancia; b) apoyar para que realicen lobby e incidencia ante las autoridades nacionales para que los humedales sean declarados “áreas protegidas”; si para dicha labor se requiere de estudios e investigaciones ambientales de soporte, los mismos podrán ser costeados por el Proyecto; c) apoyar en su función de “contralora” de las normativas ambientales, vinculadas a los humedales.</p> <p><u>Componente 2 – Diseño e implementación del Plan de Manejo de los Humedales:</u> Abarcará acciones de ordenamiento territorial, identificación de las cuencas hídricas, zonas de reserva y amortiguamiento, elaboración del plan de manejo, y acciones de ejecución de las actividades planificadas.</p> <p><u>Componente 3 – Difusión del ecosistema:</u> Se elaborarán materiales audiovisuales sobre los humedales, que hagan conocer al público en general de las bondades, beneficios y potenciales perjuicios de este ecosistema; y se impulsará una campaña de sensibilización masiva, en medios de comunicación y jornadas específicas, dirigidas a la población en general.</p>
Periodo	Fases 2 y 3
Organismo Ejecutor	Gobernación de Ñeembucú, en coordinación con SEAM y Municipalidades
Iniciativas en curso (sector público)	<u>En ejecución:</u> Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental-II – PR-L1030.
Inversión total estimada	

3.6. Proyecto de reforestación destinado al mejoramiento de la vida y subsistencia al mismo tiempo de la recuperación de los bosques

Código	03.06
Dimensión	Ambiental
Cobertura geográfica	SR2 y SR3. Un total de 1.500ha de áreas deforestados (300ha de cada departamento así como San Pedro, Guairá, Caaguazú, Paraguari)
Nombre	<i>Proyecto de reforestación destinado al mejoramiento de la vida y subsistencia al mismo tiempo de la recuperación de los bosques del sistema ecológico.</i>
Grupo meta	Pequeños productores de las regiones que han perdido utilidad de los bosques debido a la deforestación.
Antecedentes	La deforestación es el mayor problema ambiental del Paraguay Según registros del 2008, la superficie desaparecida por la deforestación es de 2,264 millones de hectáreas, que es mayor a la superficie forestal existente de 2,99 millones de hectáreas Existen pequeños productores que dejaron de recibir la “bendición del bosque” como ser leñas, plantas medicinales, frutos del bosque, entre otros Es difícil que los pequeños productores preocupados por su privación económica se interesen solo en la reforestación
Meta Superior	La recuperación de los bosques de las áreas focalizadas avanza por encima del nivel establecido en el objetivo del proyecto.
Objetivo del Proyecto	Plantar plantines según lo planificado por los propios pequeños productores de las áreas focalizadas y cultivarlos mejorando sus condiciones de vida.
Resultados Esperados	1. Pequeños productores organizados y concientizados con la realización de actividades preparativas a fin de aprender técnicas que ayuden a mejorar la vida para que pueden sentir el efecto de la conservación del suelo a través de la reforestación (al término del Segundo Año). 2. Se implementan actividades de reforestación combinadas con el mejoramiento de la subsistencia a través de la agroforestería, entre otros (al término del Quinto Año).
Actividades	2 años 1ª. Seleccionar las áreas a focalizar desde el punto de vista si los pobladores aún necesitan la “bendición del bosque” como ser leñas y plantas medicinales 1B. Crear conciencia sobre la función de los bosques, función de la conservación de suelo de los bosques a través de la realización de varias reuniones en las áreas focalizadas 1C. Demostrar a los pequeños productores del área focalizada técnicas de prevención de erosión y recuperación de suelos a través de la reforestación y cultivos con abono verde con la instalación de fincas modelo 1D. Los propios pequeños productores planifican su propio plan de finca y plan de desarrollo comunitario 1E. Basados en los planes mencionados, implementar actividades en grupos pequeños que contribuyan al mejoramiento de la vida como ser la huerta familiar, ganadería de pequeña escala, piscicultura, apicultura, entre otros 1F. Realizar concursos para competir sobre las técnicas de conservación de suelos por comunidad 3 años 2ª. Cultivar plantines instalando viveros por cada comunidad 2B. Planificar la reforestación que incluye el mejoramiento de la subsistencia utilizando técnicas silvoagropecuarias 2C. Cuando los plantines alcancen un cierto tamaño, comenzar la reforestación de acuerdo al plan de reforestación.
Grupo focal	En un total de 1500ha reforestados (300ha de cada departamento así como San Pedro, Guairá, Caaguazú, Paraguari)
Periodo	5 años (2 años + 3 años)

Organismo Ejecutor	Organismo Principal → ONG ambiental + Equipo del Proyecto Organismo Cooperante → Ministerio de Agricultura y Ganadería, Secretaría del Ambiente, Facultad de Ciencia Agraria de UNA, INFONA
Iniciativas en curso	La implementación del “Mecanismo de Desarrollo Limpio” forestal del mismo tipo en el departamento de Paraguarí en el proyecto de la JICA
Presupuesto Financiado	3,41 millon USD costo estimados en total basado en la experiencia de Proyecto J Green (2.05 Millon USD en Fase 2 y 1.36 USD en Fase 3). Gasto del personal de consultoría; equipos y materiales relacionados a las actividades de mejoramiento de la vida y técnicas de conservación de suelos; instalación de vivero y plantines; materiales referentes al área silvoagropecuaria; medios de traslado para extensión USD 710.000, reforestación USD 600.000, 3 Consultores USD 600.000, Insumos 500.000, Costo de operación USD1000.000.

3.7. Proyecto de promoción de rubros de renta orgánicos “Paraguay, país orgánico”

Código	03.07
Dimensión	Ambiental
Cobertura geográfica	SR2 y SR3
Nombre	Proyecto de promoción de rubros de renta orgánicos “Paraguay, país orgánico”
Grupo meta	Pequeños productores con producción orgánica de rubros de renta
Antecedentes	<p>La agricultura extensiva de los pequeños productores es de bajo rendimiento, sin embargo no es una agricultura que depende de fertilizantes</p> <p>Las experiencias de alto nivel en técnicas de cultivo orgánico, abono verde y rotación de cultivos, entre otros, se encuentran diseminados principalmente en escuelas agrícolas privadas, ONGs y proyectos de MAG – GTZ de todo el país</p> <p>Una ONG ambiental conocida en Paraguay está elaborando una lista de fincas de agricultura orgánica de todo el país</p> <p>El mercado de productos orgánicos se ha extendido principalmente a los países europeos, por lo que es prometedor. Desde la perspectiva del cultivo orgánico, es un nicho de mercado, por lo que los pequeños como Paraguay pueden competir</p> <p>El 80 % del azúcar orgánico que el Comercio Justo suministra a los EE.UU. es de origen paraguayo, por lo que se está formando la imagen de Paraguay como país de origen de productos orgánicos</p> <p>Al incluir la “carne bovina con base en alimentos de origen vegetal” existen posibilidades de que se llegue a producir una inmensa variedad de rubros orgánicos en todo el país</p> <p>El IICA también alienta la promoción de la agricultura orgánica.</p>
Meta Superior	La imagen unificada “Paraguay, país orgánico” se difunde por el mercado orgánico de los países europeos
Objetivo del Proyecto	Ganar cuota de mercado del nivel fijado por el proyecto en los mercados orgánicos europeos, entre otros, para varios cultivos de renta importantes
Resultados Esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producción y venta estables al eliminarse los obstáculos de las fincas que actualmente implementan la producción orgánica (Primera Etapa) en varios rubros de renta (al término del Primer Año) 2. Gran aumento de la cantidad de comercialización de productos orgánicos debido al aumento de la producción de las fincas de la Primera Etapa y al encarrillarse la producción y venta de las fincas de la Segunda Etapa que se iniciaron en la producción orgánica (al término del Cuarto Año) 3. Los productos orgánicos tienen pegado el logo unificado de “Paraguay, país orgánico” creado por la organización de productores orgánicos y se comercializan en los mercados europeos (al término del Quinto Año).

Actividades	<p>1ª. Investigar sobre la producción orgánica, situación actual de su venta y el potencial de algunos rubros de renta como ser caña de azúcar, algodón, mandioca, sésamo, entre otros para centrarse a la zona y el rubro focalizado</p> <p>1B. En cuanto a los rubros focalizados, investigar las fincas que se encuentran trabajando en la producción orgánica (Primera Etapa) para identificar las causas que impiden la producción estable en los aspectos de producción, venta y verificación</p> <p>1C. Eliminar las causas de los impedimentos con las fincas de la Primera Etapa y construir un sistema de producción y venta estables</p> <p>2ª. Planificar el plan de expansión de producción y venta de las fincas de la Primera Etapa para los rubros prometedores teniendo siempre en cuenta las tendencias del mercado</p> <p>2B. Seleccionar fincas que participarán en la Segunda Etapa</p> <p>2C. Planificar la capacitación de las fincas de la Segunda Etapa y realizar capacitación en campo utilizando las parcelas de las fincas de la Primera Etapa</p> <p>2D. Planificar e implementar la producción y venta con los agricultores de la Segunda Etapa</p> <p>3ª. Fundar la “Asociación de productores orgánicos del Paraguay” con los participantes de este proyecto, principalmente</p> <p>3B. Pegar en los paquetes el logo unificado de “Paraguay, país orgánico” elaborado por la Asociación y promover la creación de región productora</p>
Grupo focal	<p>Caña de azúcar (Guairá, Paraguari, Caaguazu, Cordillera, Canindeyu)</p> <p>Algodón (Caaguazú, Caazapa, Itapua, Paraguari, San Pedro, Ñeembucú)</p> <p>Mandioca (San Pedro, Caaguazú, Itapua, Caazapa, Canindeyu)</p> <p>Sésamo (Concepción, San Pedro)</p>
Periodo	5 años (1 año + 3 años + 1 año)
Organismo Ejecutor	<p>Organismo Principal → ONG o Escuelas Agrícolas Privadas + Equipo del Proyecto</p> <p>Organismo Cooperante → MAG, MIC</p>
Iniciativas en curso (sector público)	Existen en todo el país proyectos de producción orgánica implementados por escuelas agrícolas privadas, ONGs, GTZ-MAG, entre otros Referencia (Estrategia nacional para el fomento de la producción orgánica y agroecológica en el Paraguay marzo 2008)
Presupuesto Financiado	<p>Monto supuesto 625.000 US\$ en total, 125.000 US\$ por Fase 1, 375.000 US\$ por Fase 2 y 125.000 US\$ por Fase 3.</p> <p>Gasto de personal de consultoría, medios de traslado para extensión, parte de los materiales como ser abono verde, semillas, entre otros, costo del estudio de mercado, costo de elaboración del logo unificado</p> <p>Caña de azúcar (Guairá, Paraguari, Caaguazú, Cordillera, Canindeyú)</p> <p>Algodón (Caaguazú, Caazapá, Itapuá, Paraguari, San Pedro, Ñeembucú)</p> <p>Mandioca (San Pedro, Caaguazú, Itapuá, Caazapá, Canindeyú)</p> <p>Sésamo (Concepción, San Pedro)</p> <p>Estimación del costo está sujeto de calcular cuando se definan los rubros y las zonas focales.</p>

4. Dimensión Político – Institucional

4.1. Fortalecimiento de la institucionalidad pública a nivel local y regional en un escenario de descentralización y participación ciudadana

Código	04.01
Dimensión	Político-institucional
Cobertura geográfica	SR1, SR3, T1 y T4
Nombre	Fortalecimiento de la institucionalidad pública a nivel local y regional en un escenario de descentralización y participación ciudadana
Grupo meta	Funcionarios de las instituciones públicas
Antecedentes	<p>El problema de la corrupción en la administración pública está presente en todos los ámbitos y niveles; desde lo más simple (como los trámites para la obtención de documentos personales), hasta acciones que retrasan el desarrollo del país, como los “grandes negociados” de los cuales sólo unos cuantos son partícipes, en deterioro de la situación económica del país y a pesar de que se tiene conocimiento de esto muchas veces no hay sanciones por la justicia, pese a haber sido publicado. De esta manera, se fomenta la corrupción y se refuerza la impunidad. Este nivel de corrupción influye negativamente en la credibilidad hacia las instituciones públicas y produce la sensación de abuso y desigualdad del pueblo paraguayo.</p> <p>La corrupción es roun problema central de ética; y es comprendida como el aprovechamiento del Estado para beneficio particular, por encima de los intereses de la gente.</p> <p>Los cargos públicos muchas veces son asumidos en base a la militancia política o parentesco, y no por méritos profesionales y/o capacidad demostrada, es así que los funcionarios públicos no responden a la ciudadanía sino a quien lo colocó en ese lugar de trabajo, todo esto se refleja en una atención deficitaria, con poca información y trato poco amable.</p>
Objetivo del Proyecto	Fortalecer a los funcionarios públicos para que estén capacitados para la descentralización y a la ciudadanía para su participación activa en el proceso.
Componentes	<p><u>Componente 1: Profesionalización de la función pública y mecanismos de selección de los servidores públicos:</u> esto involucrará al personal de la función pública en capacitaciones con respecto a la profesionalización de sus funciones. Por otro lado se realizarán concursos para la selección del personal en base a exámenes y/o entrevistas para la contratación de los mismos.</p> <p><u>Componente 2: Creación de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, contraloría social, código de ética en la función pública local.</u> Se analizarán experiencias de casos exitosos para lograr mecanismos de transparencia a nivel institucional, se implementarán instrumentos para mejorar la rendición de las entidades públicas con involucramiento de la ciudadanía, por medio de una mesa de trabajo se desarrollará un código de ética para la función pública que contemple todos los aspectos necesarios para el buen cumplimiento de sus funciones.</p> <p><u>Componente 3: Institucionalizar el acceso de la sociedad civil a entidades gubernamentales para crear órganos de gobernabilidad</u></p>
Periodo	Fases 1 (tres años) y 2 (tres años)
Organismo Ejecutor	Secretaría de la Función Pública en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso	Programa de Apoyo a la Lucha Focalizada Contra la Pobreza; Modernización de instituciones públicas ; Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II; Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (PAYSRI) PR-L1022 / PR-X1003; Asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID; Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial; Asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.
Inversión total	Capacitación, consultorías, contratación de personal: FASE 1: USD 2.030.000; FASE 2:USD 1.950.000. Este proyecto será ejecutado en 5 Departamentos / Fase.

4.2. Actualización del catastro y del registro de predios rurales

Código	04.02
Dimensión	Político-institucional
Cobertura geográfica	SR1, SR4, T2 y T3
Nombre	Actualización del catastro y del registro de predios rurales.
Grupo meta	Municipalidades
Antecedentes	<p>Se puede decir que hay tres aspectos fundamentales por los que se justifica la necesidad de la implementación de un Catastro: 1. Cálculo y gestión del cobro de las contribuciones asociadas a la propiedad inmueble. 2. Proporciona seguridad jurídica sobre el derecho de propiedad al aportar procedimientos de mensura y localización que permiten manejar información veraz en transacciones de bienes inmuebles. 3. Proporciona la mejor información de partida para el desarrollo regional y local, sirviendo de base para actuaciones de planeamiento tanto en zonas rurales como áreas urbanas.</p> <p>Estos tres aspectos están íntimamente relacionados con los componentes tradicionales de un catastro: Catastro Fiscal (tasación), Descripción Geométrica de los bienes inmuebles (mensura y localización) y Catastro Jurídico (relación entre objeto catastral y propietario).</p> <p>Las consecuencias más inmediatas de la formación de un catastro fiable inciden, como ya se ha dicho, en el desarrollo económico, ya que posibilita la correcta gestión de impuestos asociados a los bienes inmuebles (desarrollo del Estado) y facilita el establecimiento de negocios, inversiones y desarrollo de la unidad familiar (desarrollo del Mercado) al establecer una relación que puede tener fuerza legal entre el ciudadano y una propiedad.</p> <p>Pero esto no es lo único. El Sistema Catastral puede tener un protagonismo decidido en muchas otras actuaciones públicas y privadas tales como la gestión de servicios públicos (abastecimientos, saneamiento, gestión del tráfico y del transporte, etc.), proyectos urbanísticos, desarrollo urbano y rural, etc. Veremos cómo el Sistema Catastral está evolucionando hoy día para responder a, cada vez, más intereses.</p>
Objetivo del Proyecto	Actualizar e informatizar el Catastro de tierras rurales para promover el uso eficiente de la tierra y acelerar al ordenamiento territorial de las regiones.
Componentes	<p>Componente 1: Fortalecimiento institucional: para adecuar las Oficinas Municipales de Catastro a las exigencias que plantea la ejecución del catastro, regulado por normas técnicas y especificaciones desarrolladas a partir del nuevo marco normativo que rige la materia catastral.</p> <p>Componente 2: Formación del Catastro: la ejecución del proceso de levantamiento de información referida a los bienes inmuebles del municipio; relacionando los tres aspectos de la propiedad inmobiliaria: descripción física, situación jurídica y valor económico.</p> <p>Componente 3: Conservación del Catastro: ejecución del proceso de actualización del mismo, a través del registro de las modificaciones que en el tiempo se sucedan en los inmuebles de un municipio, en sus distintos aspectos; especialmente mediante la vinculación con el Registro Público.</p>
Periodo	Fase 2
Organismo Ejecutor	INDERT en coordinación con Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso	En etapa de ejecución: Programa de Catastro Registral (PROCAR – BID); en etapa de diseño se encuentra la segunda fase del Programa
Inversión total	Infraestructura, consultorías, equipos y asistencia técnica. FASE 2: USD 700.000

4.3. Participación ciudadana y contraloría social

Código	04.03
Dimensión	Político-institucional
Cobertura geográfica	SR1, SR2 y SR4
Nombre	Participación ciudadana y contraloría social
Grupo meta	Población urbana y rural de las subregiones y territorios de influencia
Antecedentes	<p>La Participación Ciudadana es un derecho reconocido y garantizado por la Constitución Nacional del Paraguay. Con base en esto, es importante instalar espacios y mecanismos de participación ciudadana a nivel local, a los efectos de contribuir, por una parte a la transparencia de la gestión municipal y por otra, a la incidencia de los ciudadanos en la toma de decisiones que apunten al desarrollo de sus comunidades. Varias municipalidades del país han fomentado la participación ciudadana por medio de Ordenanzas o Resoluciones que regulan la garantía constitucional de la libre asociación de personas.</p> <p>La problemática de que los proyectos y programas sean elaborados por un grupo de personas en forma aislada, sin conocer la realidad del campo lleva a que los mismos no respondan a las necesidades y urgencias de la población. El sector público no tiene mecanismos efectivos de participación de los actores sociales. No hay un involucramiento de la sociedad civil, en las diferentes etapas de las iniciativas.</p>
Objetivo del Proyecto	Contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía y su capital social para que esté preparada para participar en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su territorio.
Componentes	<p><u>Componente 1: Creación de espacios y mecanismos de diálogo y concertación entre instituciones públicas y ciudadanía, interinstitucionales e intra-institucionales.</u> este componente será trabajado desde el punto de vista institucional y el sector social de tal forma que se permitan captar, procesar y operativizar las demandas: mesas de coordinación, audiencias públicas, foros de discusión de ambos sectores.</p> <p><u>Componente 2: Institucionalizar el acceso de la sociedad civil a entidades gubernamentales para crear órganos de gobernabilidad y crear mecanismos de control social:</u> para esto se crearán instrumentos que permitan y obliguen a la ciudadanía a participar en los diferentes procesos de toma de decisiones, planificación y control de las actividades</p> <p><u>Componente 3: Campañas y metodologías de sensibilización para la participación efectiva de los actores sociales:</u> por medio de estas campañas se motivará a la población a que participe en el proceso de integración de adopción de decisiones del gobierno de su ciudad, explicando los beneficios a mediano y largo plazo.</p>
Periodo	Fases 1 (2 años) y 2 (3 años)
Organismo Ejecutor	Municipalidades y Gobernaciones
Iniciativas en curso	Programa de Apoyo a la Lucha Focalizada Contra la Pobreza
Inversión total	Contratación de personal, consultorías, campañas de publicidad. FASE 1: USD 564.000; FASE 2: USD 726.000. Este proyecto será ejecutado en 3 Departamentos

4.4. Acceso a información ciudadana y promoción de liderazgos

Código	04.04
Dimensión	Político-institucional
Cobertura geográfica	SR1
Idea de proyecto	Acceso a información ciudadana y promoción de liderazgos
Grupo meta	Población urbana y rural de la sub región
Antecedentes	La poca participación ciudadana lleva a que no exista una buena comunicación entre el Gobierno y el pueblo, muchas veces por falta de mecanismos establecidos por parte de las gobernaciones que permitan a las personas involucrarse en los procesos y a mantenerse informada de los proyectos, programas, problemas que sucede a nivel estatal. El hecho de crear espacios propicios para un buen intercambio de información podría llevar a fortalecer la transparencia y el trabajo de los servidores públicos permitiendo una inclusión en el trabajo, toma de decisiones y control de la planificación
Objetivo del Proyecto	Promover que las jurisdicciones del Estado provean a los ciudadanos mecanismos apropiados para el ejercicio del derecho a la información y la ampliación de ciudadanía.
Componentes	<p>Componente 1: Implementación de mecanismos de comunicación entre las entidades públicas y la población: Implicará acciones a nivel central, de los gobiernos locales priorizados y de fortalecimiento de la sociedad civil organizada para participar del mismo.</p> <p>Componente 2: Capacitación en liderazgo: se trabajará prioritariamente con los líderes de las organizaciones ya existentes para un mayor aprovechamiento de las potencialidades ya existentes, así también se fomentará la participación de la mujer y de los jóvenes líderes en sus comunidades</p>
Periodo	Fases 1 y 2
Organismo Ejecutor	Municipalidades y Gobernaciones
Inversión total	Consultorías, contratación de personal, capacitación. FASE 1: USD 420.000; FASE 2: USD 615.000

4.5. Difusión de instrumentos para la gestión participativa del desarrollo local

Código	04.05
Dimensión	Político-institucional
Cobertura geográfica	SR3
Nombre	<i>Difusión de instrumentos para la gestión participativa del desarrollo local.</i>
Antecedentes	<p>La experiencia de muchos años ha demostrado la utilidad que tiene la participación de un espectro amplio de actores, incluidos los sectores más frecuentemente marginalizados, en la toma de decisiones relativas a la gestión pública. En esta materia, los procesos participativos han logrado importantes resultados en la mitigación de la pobreza y la mejoría de las condiciones de vida en el medio urbano. La ausencia de planes de desarrollo departamental y de planes comunitarios (o poco conocimiento de los mismos por parte de actores claves del desarrollo en caso de que existan), trae consigo consecuencias de escaso desarrollo territorial.</p> <p>Los procesos participativos de toma de decisiones son mecanismos esenciales para hacer realidad una ciudad incluyente. Las herramientas que pueden ser utilizadas posibilitan ampliar el conocimiento y capacidades de las municipalidades y, de manera especial, de quienes operan en el campo del gobierno urbano, mediante el perfeccionamiento de los enfoques participativos y el apoyo a su institucionalización.</p>
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la divulgación de herramientas participativas y su institucionalización en los diferentes estamentos públicos y privados para llegar a una gobernabilidad adecuada.
Grupo meta	Pobladores de las zonas rurales y urbanas, así como funcionarios de las instituciones públicas
Componentes	<p>Componente 1: Difusión de los instrumentos para la gestión participativa: este componente se realizará a través de campañas de difusión para explicar los beneficios de la gestión participativa en el desarrollo local.</p> <p>Componente 2: Capacitación en la utilización de los instrumentos: se desarrollará a través de talleres y cursos en donde se explicará la utilización de cada instrumento o herramienta y se realizarán prácticas para lograr el empoderamiento de las herramientas a ser utilizadas.</p>
Periodo	Fases 1 y 2
Organismo Ejecutor	Gobernaciones y Municipalidades
Iniciativas en curso	No hay proyectos en ejecución en relación a esta idea de proyecto
Costos	Diseño y difusión de instrumentos, capacitación, elaboración de materiales: FASE 1: USD 200.000; FASE 2: USD 200.000

II. 3つの軸に関するプロジェクト案

1. Eje 1: Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades.

1.1. Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Concepción

Código	E01.01
EJE	E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades
Cobertura geográfica	SR1: Departamento de Concepción.
Idea de proyecto	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Concepción.
Antecedentes	Existe una miríada de actividades aisladas cubriendo varias de las dimensiones y coincidentes con algunas de Las Líneas de Acción propuestas por la Directrices. Tal es el caso de organizaciones solidarias de la Sociedad Civil actividades del MAG sobre Producción de Alimentos. MMA sobre gestión ambiental y producción limpia. Adicionalmente, en esos territorios se iniciaron los proyectos pilotos con algunas actividades relacionadas con producción, medio ambiente y organización social. Además, en todos esos casos se asociaron estrechamente los Gobiernos Municipales, Representantes de las OSC, sector privado y la Academia. La conformación de esa plataforma multisectorial ofrece la base ideal para iniciar una agenda práctica de aplicación de la “Estrategia” en ese Territorio.
Objetivo del Proyecto	Establecer un ejemplo práctico de la Gestión Social del Enfoque Territorial que incluya explícitamente las cuatro dimensiones de la propuesta. Este proyecto piloto servirá de espacio de formación de capacidades tanto del sector público, de los gobiernos locales, como de la sociedad civil. Además permitirá ajustar métodos e instrumentos de trabajo a las peculiaridades de cada Territorio y establecer algunas pautas normativas o de política para orientar la Política Nacional. Este proyecto servirá también para vincular directamente a estudiantes de todos los niveles.
Grupo meta	El conjunto de Actores y Agentes de desarrollo Territorial, i.e. los actores sociales, técnicos locales de ministerios, sector privado, i.e. cooperativas, y también representantes de escuelas, colegios, escuela agrícola y UNA Concepción.
Componentes	<p>Componente I: Formación Capacidades en Gestión Social del Territorio:</p> <p>i) Preparación de Material Didáctico Apropriado a los diversos Participantes. Contenido ver ii)</p> <p>ii) Clases Sobre: Concepto DSTR, Métodos, Instrumentos, Plan Desarrollo Territorial, MPYMES asociativas.</p> <p>iii) Práctica sobre GST (Plan Territorial) y su aplicación en proyectos de diversas dimensiones articuladas.</p> <p>Componente II. Producción Limpia con Identidad de Origen y Grupo Social.</p> <p>i) Potenciar la producción de ganado, tanto para los mercados locales como autoconsumo</p> <p>ii) Consolidar Organizaciones de Productores para fortalecer su posicionamiento en los mercados.</p> <p>iii) Asegurar procesos de comercialización con volúmenes y calidad atractivas en mercados dinámicos. (Esto requiere acceso a tecnología y crédito apropiados)</p> <p>Componente III. Escuelas Comprometidas y Comunicación Activa</p> <p>i) Incorporar Cambios Curriculares en las Escuelas y Colegios sobre DS y Producción Limpia.</p> <p>ii) Crear programas de Difusión Masiva vía Radio y Tel. Móvil sobre producción, mercados y servicios.</p> <p>iii) Iniciar un programa escolar de alimentación-nutrición apropiados con base en los cambios productivos locales y un piloto específico de Huerta Escolar</p> <p>iv) Iniciar un programa de Reciclaje, Reutilización y Reducción de Material: A partir de la educación vincular a los estudiantes en programas 3R en sus comunidades.</p>
Resultados Esperados generales	Los talentos de los actores sociales, sus habilidades y destrezas afianzados para el desempeño de sus funciones en materiales de organización social y productiva
Institución Ejecutora	Mesa Coordinadora conformada por Representantes del MAG, SMA, O.Públicas, Educación Salud, OSC, Cooperativas, productores y productoras rurales, etc.
Iniciativas en curso	No hay proyectos en ejecución en relación a esta idea de proyecto
Inversión total	US\$450,000.00

1.2. Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Caazapá

Código	E01.02
EJE	E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades
Cobertura geográfica	SR 3 : Departamento de Caazapá
Idea de proyecto	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Caazapá.
Antecedentes	Existe una miriada de actividades aisladas cubriendo varias de las dimensiones y coincidentes con algunas de Las Líneas de Acción propuestas por la Directrices. Tal es el caso de organizaciones solidarias de la Sociedad Civil actividades del MAG sobre Producción de Alimentos. MMA sobre gestión ambiental y producción limpia. Adicionalmente, en esos territorios se iniciaron los proyectos pilotos con algunas actividades relacionadas con producción, medio ambiente y organización social. Además, en todos esos casos se asociaron estrechamente los Gobiernos Municipales, Representantes de las OSC, sector privado y la Academia. La conformación de esa plataforma multisectorial ofrece la base ideal para iniciar una agenda práctica de aplicación de la "Estrategia" en ese Territorio.
Objetivo del Proyecto	Establecer un ejemplo práctico de la Gestión Social del Enfoque Territorial que incluya explícitamente las cuatro dimensiones de la propuesta. Este proyecto piloto servirá de espacio de formación de capacidades tanto del sector público, de los gobiernos locales, como de la sociedad civil. Además permitirá ajustar métodos e instrumentos de trabajo a las peculiaridades de cada Territorio y establecer algunas pautas normativas o de política para orientar la Política Nacional. Este proyecto servirá también para vincular directamente a estudiantes de todos los niveles.
Grupo meta	El conjunto de Actores y Agentes de desarrollo Territorial, i.e. los actores sociales, técnicos locales de ministerios, sector privado, i.e. cooperativas, y también representantes de escuelas, colegios, escuela agrícola y UNA Caazapá.
Componentes	Componente I: Formación Capacidades en Gestión Social del Territorio: i) Preparación de Material Didáctico Apropriado a los diversos Participantes. Contenido ver ii) ii) Clases Sobre: Concepto DSTR, Métodos, Instrumentos, Plan Desarrollo Territorial, MPYMES asociativas. iii) Práctica sobre GST (Plan Territorial) y su aplicación en proyectos de diversas dimensiones articuladas.
	Componente II. Producción Limpia con Identidad de Origen y Grupo Social. i) Potenciar la producción de Papa y Hortalizas, tanto para los mercados locales como autoconsumo ii) Consolidar Organizaciones de Productores para fortalecer su posicionamiento en los mercados. iii) Establecer prácticas Limpias de Producción y Manejo Postcosecha incluyendo empaques para garantizar la identidad de Origen. Asegurar procesos de comercialización con volúmenes y calidad atractivos en mercados dinámicos. (Esto requiere acceso a tecnología y crédito apropiados) iv) Producción de Compost, cria de lombrices y reciclaje como complemento de la producción limpia.
	Componente III. Escuelas Comprometidas y Comunicación Activa i) Incorporar Cambios Curriculares en las Escuelas y Colegios sobre DS y Producción Limpia. ii) Crear programas de Difusión Masiva vía Radio y Tel. Móvil sobre producción, mercados y servicios. iii) Iniciar un programa escolar de alimentación-nutrición apropiados con base en los cambios productivos locales y un piloto específico de Huerta Escolar iv) Iniciar un programa de Reciclaje, Reutilización y Reducción de Material: A partir de la educación vincular a los estudiantes en programas 3R en sus comunidades.
Resultados Esperados generales	Los talentos de los actores sociales, sus habilidades y destrezas afianzados para el desempeño de sus funciones en materiales de organización social y productiva
Institución Ejecutora	Mesa Coordinadora conformada por Representantes del MAG, SMA, O.Públicas, Educación Salud, OSC, Cooperativas, productores y productoras rurales, etc.
Iniciativas en curso	No hay proyectos en ejecución en relación a esta idea de proyecto
Inversión total	US\$450,000.00

1.3. Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Itapúa

Código	E01.03
EJE	E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades
Cobertura geográfica	SR 4: Departamento de Itapúa
Idea de proyecto	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Itapúa.
Antecedentes	Existe una miríada de actividades aisladas cubriendo varias de las dimensiones y coincidentes con algunas de Las Líneas de Acción propuestas por la Directrices. Tal es el caso de organizaciones solidarias de la Sociedad Civil actividades del MAG sobre Producción de Alimentos. MMA sobre gestión ambiental y producción limpia. Adicionalmente, en esos territorios se iniciaron los proyectos pilotos con algunas actividades relacionadas con producción, medio ambiente y organización social. Además, en todos esos casos se asociaron estrechamente los Gobiernos Municipales, Representantes de las OSC, sector privado y la Academia. La conformación de esa plataforma multisectorial ofrece la base ideal para iniciar una agenda práctica de aplicación de la “Estrategia” en ese Territorio.
Objetivo del Proyecto	Establecer un ejemplo práctico de la Gestión Social del Enfoque Territorial que incluya explícitamente las cuatro dimensiones de la propuesta. Este proyecto piloto servirá de espacio de formación de capacidades tanto del sector público, de los gobiernos locales, como de la sociedad civil. Además permitirá ajustar métodos e instrumentos de trabajo a las peculiaridades de cada Territorio y establecer algunas pautas normativas o de política para orientar la Política Nacional. Este proyecto servirá también para vincular directamente a estudiantes de todos los niveles.
Grupo meta	El conjunto de Actores y Agentes de desarrollo Territorial, i.e. los actores sociales, técnicos locales de ministerios, sector privado, i.e. cooperativas, y también representantes de escuelas, colegios, escuela agrícola y UNA Itapúa.
Componentes	<u>Componente I: Formación Capacidades en Gestión Social del Territorio:</u> i) Preparación de Material Didáctico Apropiado a los diversos Participantes. Contenido ver ii) ii) Clases Sobre: Concepto DSTR, Métodos, Instrumentos, Plan Desarrollo Territorial, MPYMES asociativas. iii) Práctica sobre GST (Plan Territorial) y su aplicación en proyectos de diversas dimensiones articuladas.
	<u>Componente II. Producción Limpia con Identidad de Origen y Grupo Social.</u> i) Potenciar la producción de leche tanto para los mercados locales como autoconsumo ii) Consolidar Organizaciones de Productores para fortalecer su posicionamiento en los mercados. iii) Establecer prácticas Limpias de Producción y Manejo Postcosecha. iv) Asegurar procesos de comercialización con volúmenes y calidad atractivas en mercados dinámicos. (Esto -equiere acceso a tecnología y crédito apropiados)
	<u>Componente III. Escuelas Comprometidas y Comunicación Activa</u> i) Incorporar Cambios Curriculares en las Escuelas y Colegios sobre DS y Producción Limpia. ii) Crear programas de Difusión Masiva vía Radio y Tel. Móvil sobre producción, mercados y servicios. iii) Iniciar un programa escolar de alimentación-nutrición apropiados con base en los cambios productivos locales y un piloto específico de Huerta Escolar iv) Iniciar un programa de Reciclaje, Reutilización y Reducción de Material: A partir de la educación vincular a los estudiantes en programas 3R en sus comunidades.
Resultados Esperados generales	Los talentos de los actores sociales, sus habilidades y destrezas afianzados para el desempeño de sus funciones en materiales de organización social y productiva
Institución Ejecutora	Mesa Coordinadora conformada por Representantes del MAG, SMA, O.Públicas, Educación Salud, OSC, Cooperativas, productores y productoras rurales, etc.
Iniciativas en curso	No hay proyectos en ejecución en relación a esta idea de proyecto
Inversión total	US\$450,000.00

2. Eje 2: Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil.

2.1. Fortalecimiento de Gestión Territorial

Código	E02.01
EJE	E02. Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil
Cobertura geográfica	Los Territorios predefinidos en los Departamentos de Concepción, Cordillera, Caazapa e Itapúa SR1(Horqueta e Yby Yauú, Pilar), SR2(Arroyo y Estero, Primero de Marzo, Tobati), SR3(Caazapa, General higinio moringo, Buena Vista), SR4(Obligado, Bella Vista, Hohenau, La Paz, Pirapó y Jesús)
Idea de proyecto	Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Territorial - I.
Antecedentes	La experiencia de muchos años ha demostrado la utilidad que tiene la participación de un espectro amplio de actores, incluidos los sectores más frecuentemente marginalizados, en la toma de decisiones relativas a la gestión pública. En esta materia, los procesos participativos han logrado importantes resultados en la mitigación de la pobreza y la mejoría de las condiciones de vida en el medio urbano. La ausencia de planes de desarrollo comunitario, municipal, territorio, departamental y Subregional (o poco conocimiento de los mismos por parte de actores claves del desarrollo en caso de que existan), trae consigo consecuencias de escaso desarrollo territorial. Los procesos participativos de toma de decisiones son mecanismos esenciales para hacer realidad una ciudad incluyente. Las herramientas que pueden ser utilizadas posibilitan ampliar el conocimiento y capacidades de las municipalidades y, de manera especial, de quienes operan en el campo del gobierno urbano, mediante el perfeccionamiento de los enfoques participativos y el apoyo a su institucionalización. Siguiendo los resultados del inicio de la planificación participativa hecha por varios proyectos o entidades de desarrollo, se comenzará la capacitación y planificación local aprovechando al máximo a todos los resultados hechos anteriormente.
Objetivo del Proyecto	Crear y fortalecer entidad institucional para gestión territorial con la participación de actores sociales e institucionales capacitadas sobre planificación territorial y proyectos por medio de planificación y ejecución de proyectos reales en los territorios seleccionados.
Grupo meta	Pobladores de las zonas rurales y urbanas, así como funcionarios de las instituciones públicas de 5 territorios y 5 departamentos representados en cada región.
	Componente y Actividades (46 MM)
Componentes	Componente 1: Sensibilización y Movilización Inicial: este componente se realizará a través de campañas de difusión para explicar los beneficios de la gestión participativa en el desarrollo local y presentar los resultados de talleres, diagnósticos hechos. · Capacitar y motivar a los actores sociales sobre conceptos básicos del desarrollo territorial y metodología de planificación, así como de experiencias de IICA y EDRIPP en el tema. · Presentar un rápido diagnóstico de la subregión. Duración: 35 días Resultados esperados: Se espera que los participantes se socializan la idea e iniciar la construcción de compromisos participativos.
	Componente 2: Organización institucional para el desarrollo: Se realizará talleres participativos para propiciar nuevas formas institucionales en los territorios y en los departamentos, para apoyar el diseño, puesta en marcha y seguimiento permanente de los planes. · Definir un mecanismo de conformación de una instancia de representantes públicos-privados y de la academia · Conformar el Consejo o Comité y oficializarlo y definir el mandato Duración: 50 días Resultados esperados: Se espera que en los territorios y los departamentos se conforman instancias que impulse permanentemente el proceso de Gestión del Desarrollo, con base en las sinergias, acuerdos interinstitucionales, alianzas y formas solidarias de compromiso.
	Componente 3: Formación de Capacidades Locales: Se realizará los cursos sobre los temas de Desarrollo Rural para las personas claves de cada entidad pública y privada dirigido a miembros del Consejo o comité conformado, técnicos del departamentos y municipios, actores sociales y academia · Capacitar sobre la Metodología para diseñar, implementar, seguir y evaluar planes, programas y proyectos en el marco del DRST. Duración: 75 días · Capacitar sobre planificación de proyectos, costos, presupuestos y financiamiento Resultados esperados : Se espera que en los territorios y departamentos se propician nuevos conocimientos sobre el desarrollo territorial y los instrumentos técnicos-metodológicos, para el trabajo de intervención en el territorio y se contribuyen a la generación de destrezas en los mismos para la mejor utilización de los instrumentos de intervención luego de formar organización institucional para el desarrollo a nivel

	<p>departamental.</p> <p>Componente 4: Elaborar un diagnóstico Integral del territorio y ordenamiento territorial: Conocer la situación del territorio y apropiación de la realidad local teniendo en cuenta sus elementos constitutivos e identitarios, sus procesos históricos, sus dinámicas socio – económicas, su diversidad cultural y ambiental, sus relaciones y dependencias internas y externas, sus trayectorias productivas, sus oportunidades y problemáticas, etc. Duración: 15 meses · Realizar un taller de reconocimiento de FODA de las áreas focales Resultados esperados Se espera que una reflexión crítica sobre la realidad de las áreas de los participantes corresponsables para que sirvan una base de planificación en próxima etapa de este proyecto.</p> <p>Componente 5: Formación de Capacidades Locales II: Propiciar conocimientos sobre la formulación de proyectos para el trabajo de intervención en el territorio y contribuir a la generación de instrumentos para negociación con las fuentes alternativas de financiamiento. Duración 30 días Resultados esperados : Se espera que los territorios organización institucional para gestión territorial y las comunidades tengan capacidad de formular proyectos concretos.</p> <p>Componente 6: Planificación: Definir un plan de desarrollo que contenga la visión del futuro deseado para el Departamento y las medidas y acciones necesarias para llegar a ella Duración: 20 meses Resultados esperados : Se espera que los participantes tengan capacidad de planificar la estrategia y proyectos concretos.</p> <p>Componente 7: Ejecución de proyecto piloto: Realizar uno de los proyectos formulados a fin de fortalecer la entidad formada y retroalimentar la experiencia para mejorar el sistema institucional de la entidad. · Definir el proyecto piloto y su lugar de implementación · Organizar el comité de mantenimiento por ayuda del comité de desarrollo como organización institucional para el desarrollo. · Realizar el proyecto y retroalimentar sus resultados al fortalecimiento del comité de desarrollo. Duración: 5 meses Resultados esperados : Se espera que todos los actores sociales e institucionales tengan capacidad de monitorear, evaluar y retroalimentar sus resultados a la mejoramiento del plan. *Realización de Proyecto Piloto es de vital importancia debido a que no sólo mantener motivación de participantes sino también retroalimentar su resultado al diseño de organización institucional y el mismo plan estratégico. Se sugiere que el contenido de proyecto piloto y su área de implementación son Para SR1A(Horqueta e Yby YauHorqueta) será código X “Proyecto de fortalecimiento de la exportación de carne bovina de alta calidad mediante la introducción de la técnica de producción animal intensiva respetando el equilibrio del sistema ecológico” Para SR2(Arroyo y Estero, Primero de Marzo, Tobati) será código Y “Fortalecimiento de Capital social mediante creación del red de mantenimiento de vías comunales por iniciativa comunitaria” con su código X. Para SR3(Caazapa, General higinio moringo, Buena Vista) será código Z “Proyecto de producción de especialidades locales con apoyo integrado desde la producción hasta la comercialización” Para SR4(Obligado, Bella Vista, Hohenau, La Paz, Pirapó y Jesús) será código J “Proyecto de asistencia social para el fortalecimiento de la cooperación entre grandes cooperativas, empresas y pequeños productores” SR1B(Pilar) será código S “Cuidando y conservando los humedales de Ñeembucú”.</p>
Resultados Esperados generales	<p>La calidad de la participación ciudadana profundizada y acelerada.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Un diagnóstico acabado y actualizado del territorio y Departamento · Un plan de desarrollo de los territorios y ordenamiento territorial con visión común compromisos compartidos elaborado participativamente. · Un Consejo de Desarrollo organizado y con capacidades para promover la gestión social para el desarrollo del territorio. · Agentes Institucionales locales sensibilizados y motivados para articular procesos participativos de reflexión y decisión. · La articulación entre instituciones presentes en el territorio y externas con actores sociales movilizados para la planificación. · Una red social de actores comprometidos con el desarrollo del Departamento al contar con la participación activa de diferentes representantes sociales desde el inicio y en todas las etapas del proceso: capacitación, sensibilización, elaboración del diagnóstico, planificación propiamente dicha. · Las organizaciones institucionales (Consejo de administración territorial) funcionando
Institución Ejecutora	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)
Iniciativas en curso	No hay proyectos en ejecución en relación a esta idea de proyecto
Inversión total	2 Millones USD /año * 5 años = 10 Millones USD

3. Eje 3: Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades.

3.1. Mejorar la Gestión de la Información y la Comunicación

Código	E03.01
EJE	E03. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades
Cobertura geográfica	SR1: Concepción, SR3: Caazapá y SR4: Itapúa
Idea de proyecto	Mejorar la Gestión de la Información y la Comunicación
Antecedentes	Compartir y Difundir conocimientos e información es vital para promover procesos que buscan generar la igualdad de acceso a los derechos ciudadanos, a los servicios públicos y a los beneficios generados por el desarrollo. En ese sentido los medios de comunicación y enseñanza son funcionales y prácticos. Como tal, se plantea la fortalecer medios (instrumentos), métodos y procesos de comunicación y divulgación como instrumentos de intercambio, aprendizaje, comunicación y participación. Habida cuenta de que son ideales para la construcción colectiva en la cual todos los actores juegan funciones de aprendizaje y enseñanza. Los medio digitales facilitarán el establecimiento de espacios de aprendizaje, reflexión, participación y construcción conjunta de la Gestión Social exitosa de los Territorios.
Objetivo del Proyecto	Establecer Redes Territoriales de Comunicación e Intercambio de Información y Conocimientos como Instrumento de Desarrollo y Articulación Social. Módulos presenciales y virtuales utilizando Radio, Internet y Telefonía Móvil.
Grupo meta	Actores Sociales Organizados, Agentes de Desarrollo, Estudiantes y Educadores de escuelas, colegios y universidades.
Componentes	<p>Componente 1: Educación Activa para el Desarrollo. 1. Establecer una Red Virtual y Presencial de Educadores y Estudiantes que aprendan de DSTR y se aproximen a la realidad del Territorio. 2. Crear Foros Específicos de Análisis y Discusión para alimentar la formulación del Plan Estratégico de DS del Territorio. 3. Establecer programas de enseñanza e investigación aplicada innovadora que vincule a educadores y estudiantes 4. Preparar colaborativamente material didáctico para facilitar la enseñanza. 5. Vincular a las instancias de educación con proyectos específicos del Plan Estratégico como instrumentos que permitan “aprender haciendo” o a “enseñar-aprendiendo”.</p> <p>Componente II. Establecer Sitios de Internet Municipal que permitan gestionar información sobre disponibilidad de Servicios Públicos y de la Situación de las Comunidades. Información de Mercados (insumos y productos) Operando como facilitador del Proceso de Gestión social 1. Equipar Sitio para los tres (3) territorios (alrededor de 15 medios digitales). 2. Establecer la Base de Información Inicial. 3. Capacitar a un grupo de personas para su manejo. 4. Establecer pautas de manejo de la Información. 5. Definir procesos de construcción colectiva del conocimiento. Se sugiere localizar el Sitio en un Colegio para facilitar la participación de Estudiantes y Profesores. (En alianza con la Municipalidad, Cooperativas y algunas OSC.</p> <p>Componente III.. Establecer una Agenda de Prácticas de Gestión Ambiental Sostenible. 1. Actualizar y Adaptar Material didáctico sobre prácticas, y promoción de técnicas y tecnologías de manejo del agua y el bosque para el consumo humano y la producción rural. (enseñar también elementos sobre CC) 2. Formación de capacidades. Talleres, cursos formales. 3. Programas de Difusión masiva a el Territorio vía Radio e internet y mensajes teléfonos móviles. 4. Integrar este material a los Centros de Enseñanza para facilitar su difusión.</p>
Resultados Esperados generales	La comunicación de los ciudadanos rurales fortalecida y mejorada aprovechando las tecnologías de información y conocimiento
Institución Ejecutora	Gobiernos Locales y OSC o Escuelas y Colegios o Técnicos Locales de los Ministerios. O un colegiado compuesto
Iniciativas en curso	No hay proyectos en ejecución en relación a esta idea de proyecto
Inversión total	US\$255,000.00

III. 実施メカニズム強化のためのプロジェクト案

Fase	Temas para el fortalecimiento	Nombre del Proyecto	Objetivos del Proyecto	Componentes	Institución Ejecutora	Grupo meta	Cobertura geográfica	Insumo mayor	Inversión total estimada				Período de implementación	Iniciativas en curso	Esquema a ser aplicado
										F1	F2	F3			
Todas	A	M01	Establecer y fortalecer el CN-DSTR como mecanismo institucional de implementación del DSTR.	1) Asesoramiento para la coordinación interinstitucional entre los actores de nivel gerencial para establecimiento de CN-DSTR 2) Asesoramiento para el diseño organizacional e institucional de CN-DSTR 3) Asesoramiento para la operación de CN-DSTR	Entidad gubernamental que asuma la representación del CN-DSTR	Organizaciones integrantes del CN-DSTR	Área de actividad del CN-DSTR, mayormente en Asunción.	Un Especialista de administración pública y organización institucional.	180.000 USD/año * 10 años = 1.800.000 USD	X	X	X	10 años desde el inicio de la Fase 1		Proyecto de asistencia técnica
Todas	B														
F1	A														

F1, F2	C	Fortalecimiento de la coordinación en un escenario de descentralización	M02	Proyecto de fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales	1) Mejoramiento de las capacidades en gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales: Gobernaciones y Municipalidades 2) Fortalecimiento de las capacidades del MH y la STP para la asistencia técnica a los gobiernos locales.	1) Capacitación en diseño de proyectos, monitoreo y evaluación, y gestión del presupuesto anual. 2) Fortalecimiento de la capacidad para organizar cursos de capacitación.	Ministerio de Hacienda y/o STP	1) Gobernaciones y municipalidades 2) Unidades encargadas de la implementación de cursos de capacitación para el gobierno central y local, y asociaciones de órganos de administración local como OPACI.	14 departamentos de la Región Oriental y algunos distritos pilotos	1) Especialistas en administración pública 2) Especialistas en planificación participativa 3) Especialistas en M y E de proyectos 4) Especialistas de administración financiera pública	1 Millón USD/año * 7 años = 7million USD	X	X	7 años durante la Fase 1 y Fase 2	PROCADEM de MH SISPLAN de STP	Proyecto de asistencia técnica
F1	B	Difusión del DSTR con las Directrices	M03	Proyecto de fortalecimiento de capacidad para la implementación de DSTR	1) Difusión y afianzamiento de los principios del DSTR entre los actores relacionados con su implementación. 2) Elaboración y aprobación de la Estrategia Nacional de	1) Seminarios de capacitación en temas del DSTR y desarrollo local democrático. 2) Actividades como talleres para perfeccionar las líneas estratégicas y	Organizaciones que conforman el CN-DSTR	Actores relacionados con la implementación del DSTR	14 departamentos de la Región Oriental	1) Un Especialista en DSTR 2) Especialistas en planificación participativa 3) Especialistas en planificación y	1 Millón USD /año * 2 años = 2 Millones USD	X		2 años de la Fase 1		Proyecto de asistencia técnica
F1	C	Perfeccionamiento de las líneas estratégicas y concreción de las ideas de proyectos														
F1	H	Aprobación de la Estrategia Nacional de														

	DSTR (EN-DSTR)			DSTR (EN-DSTR).	concretar las ideas de proyectos en las sub-regiones. 3) Formulación de EN-DSTR a través de métodos participativos				organización de cursos de capacitación. 4) Facilitadores de talleres.							
F1	Seguimiento de Proyectos Pilotos y sus actividades de monitoreo, evaluación y retroalimentación	M04	Proyecto de fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	1) Fortalecer la capacidad de gestión de proyectos para el desarrollo territorial de los actores sociales y CT-DSTR. 2) Fortalecer la capacidad de la secretaría de CN-DSTR en asistencia técnica para los CT-DSTRs.	1) Programa de desarrollo de capacidades del CN-DSTR 2) Programa de desarrollo de capacidades del CT-DSTR 3) Implementación de los proyectos pilotos en los territorios	Gobernaciones, Municipalidades o Comité Territorial de DSTR (CT-DSTR)	CT-DSTR y actores sociales en los territorios	Aproximadamente 5 territorios pilotos en las SR1, SR2, SR3 y SR4	1) Especialistas en DSTR 2) Especialistas en desarrollo participativo 3) Especialistas en planificación y operación de cursos de capacitación.	2 Millones USD /año * 5 años = 10 Millones USD	X	X	Implementar por 5 años entre la Fase 1 y la fase 2	1) Proyectos de DSTR preparados por el MAG /JICA en Caazapá y Itapúa. 2) Proyecto de DSTR que está implementándose por MAG / JICA en Caaguazú, Alto Paraná y San Pedro	Proyecto de asistencia técnica	
Todas	D															Fortalecimiento de las "Redes Institucionales"
Todas	E															Dinamización y actualización de las organizaciones de la sociedad civil como uno de los estamentos responsables de la gestión de la Estrategia

E1	G	Fortalecimiento de la coordinación con organizaciones cooperantes en el área del desarrollo rural (mediante el CN-DSTR).		Reactivación del diálogo entre el gobierno paraguayo y las organizaciones cooperantes en el DSTR (no hay proyectos específicos)														
		E3	A	Expansión geográfica del DSTR		M06	Proyecto de implementación de DSTR	Mejorar la calidad de vida de los actores sociales en los territorios a través de la implementación de proyectos de DSTR en todo la Región Oriental.	Implementación de proyectos utilizando la nueva forma de fondos establecidos.	CT-DSTR y actores sociales de los territorios	Actores sociales en los territorios	CT-DSRTR establecidos en la Región Oriental Los actores sociales en territorios	Financiera reembolsable	60 Millones USD/ 5 a 12 años			X	
M07	Proyecto de fortalecimiento de capacidades de gestión territorial - II			Fortalecer la capacidad de gestión de proyectos para el desarrollo territorial de los actores sociales y CT-DSTR.	Programa de desarrollo de capacidades de los CT-DSTR	CN-DSTR	CT-DSTR y actores sociales de los territorios	Territorios que sean definidos en la Región Oriental	1) Especialistas en DSTR 2) Especialistas en desarrollo participativo 3) Especialistas en planificación y	2 Millones USD /año * 5 años = 10 Millones USD			X	Implementar durante los 5 años primeros de la fase 3	Proyecto de asistencia técnica			

									operación de cursos de capacitación. 4) Especialistas en gestión de proyectos. 5) Especialistas en desarrollo participativo 6) Especialistas en planificación y operación de cursos de capacitación. 4) Especialistas en gestión de proyectos.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.4:調査対象地域における政府および国際協力機関のプロジェクト

Contenido

1. Programa de Apoyo a la Lucha Focalizada Contra la Pobreza.....	A2-75
2. Tekopora	A2-77
3. Merkaaguazú.....	A2-78
4. MERCOSUR YPORÁ.....	A2-79
5. Desarrollo de la Comunidad Indígena en el Paraguay	A2-80
6. Programa de Modernización de la Gestión Pública	A2-81
7. Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II.....	A2-83
8. Préstamo programático de apoyo a políticas de desarrollo del sector público (Convenio de Préstamo N° 7700-PA)	A2-84
9. Programa de Catastro Registral (PROCAR)	A2-84
10. Programa de Apoyo a Inversiones Sociales y de Infraestructura.....	A2-87
11. Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (Préstamo en Función de Resultado)	A2-89
12. Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones	A2-90
13. Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS).....	A2-91
14. Laboratorio de Bioseguridad NSB3A y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos.....	A2-92
15. Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Sostenible “Ñamombarete Ñemity Jopara”	A2-93
16. Programa de Acción MERCOSUR Libre de Aftosa.....	A2-95
17. Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales.....	A2-95
18. Programa Escuela Viva II	A2-96
19. Mediadores Tecnológicos para el Aprendizaje del 3er Ciclo y de la Educación Media	A2-98
20. Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas	A2-99
21. Red de Inversiones y Exportaciones	A2-100
22. Programa de apoyo integral a Microempresas	A2-101
23. Programa incubadora de empresas	A2-102
24. Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (PAYSRI) PR-L1022 / PR-X1003	A2-103

25. Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas	A2-105
26. Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial	A2-106
27. Rehabilitación de Corredores Viales.....	A2-107
28. Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8 Corredor de Integración Regional, Ruta 8 - San Salvador – Borja –Iturbe y Ramal a Rojas Potrero	A2-108
29. Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pte. Franco – Cedrales.....	A2-109
30. Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta1 (Carmen del Paraná)- La Paz, Ruta Graneros del Sur	A2-110
31. Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubí de la Cordillera- Valenzuela- Gral. Bernardino Caballero.....	A2-111
32. Proyecto de modernización del sector de agua y saneamiento	A2-112
33. Programa Nacional de Caminos Rurales – Segunda Etapa – Fase II	A2-114
34. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial Fase I (PR-L1007)	A2-115
35. Programa Multifase de Transmisión Eléctrica de ANDE – Fase I	A2-116
36. Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica Yguazú - Convenio de Préstamo N° PG-P 15.....	A2-117
37. Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental-II - PR-L1030.....	A2-118
38. Asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID	A2-119

1. Programa de Apoyo a la Lucha Focalizada Contra la Pobreza

Dimensión:	Social/Económico
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Apoyo a la Lucha Focalizada Contra la Pobreza
Grupo meta	Hogares en situación de pobreza existente en Distritos seleccionados por el Programa.
Objetivo del Proyecto	Objetivo General: Afianzar el proceso de ejecución de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (ENALP), en especial de los proyectos y programas integrantes del eje de la Protección Social, aplicados en las áreas de la educación y de la salud prioritariamente.
	Resultados Esperados: Proyectos de inversión social dirigidos a grupos vulnerables y población en situación de pobreza y apoyo a instituciones y organizaciones locales.
Componentes	1. Fortalecimiento de Servicios de Salud: Objetivo contribuir a la reducción de la mortalidad materna infantil de Paraguay por medio del aumento del uso de los servicios seleccionados para salvar vidas de mujeres en edad. Así mismo, pretende fortalecer los servicios de salud con infraestructura, equipamiento, insumos y recursos humanos, para ofertar un parto institucional con calidad y calidez.
	2. Expansión y mejoramiento de la oferta 3° ciclo de EEB: Objetivo de mejorar el nivel de las Escuelas mediante la expansión de la oferta del 3er. Ciclo de la Educación Escolar Básica.
	3. Fortalecimiento del servicio de agua potable y saneamiento: Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, incrementando la cobertura de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en comunidades de extrema pobreza. La ejecución está a cargo de SENASA.
	4. Programa Fondo de Inversión Social (FIS): Objetivo aumentar en las comunidades pobres rurales las oportunidades de inclusión social, a través de una adecuada articulación entre la demanda social y la oferta pública, que contemple iniciativas con alta participación ciudadana tendientes a optimizar la inversión para el desarrollo social. Paralelamente, se busca fortalecer los lazos sociales comunitarios debilitados por la pobreza, impulsando la capacidad colectiva de las comunidades y de la administración pública local. El FIS financia los Proyectos Sociales Comunitarios (PSC).
	5. Fondo de Equidad Social: Busca canalizar recursos financieros hacia los programas del área social, monitorear y evaluar la ejecución de los Programas de Lucha contra la Pobreza incorporados al FES. Se busca diseñar, instalar y poner en ejecución un Sistema Integrado de Información Social (SIIS), cuyo componente principal es un Registro Único de Beneficiarios (RUB).
	6. Proyectos Productivos asociativos: Busca reducir la pobreza rural de las familias campesinas en situación de pobreza y pobreza extrema del país a través de la inserción en los procesos tecnológicos de producción agrícola y agroindustrial, inserción en los mercados y el aumento del ingreso familiar.
	7. Diseño del Sistema Nacional de Empleo: La ejecución está a cargo del Ministerio de Justicia y Trabajo.
	8. Apoyo a la Gestión Pública: Tiene como objetivo fortalecer la capacidad de la Secretaría Técnica de Planificación para impulsar los procesos de planificación estratégica local en distritos más pobres del país, implementar sistemas de monitoreo de la gestión pública social, y mejorar la capacidad de análisis de aplicación de la política social.
	9. Fortalecimiento de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera – SSEAF: cuyo objetivo es fortalecer las capacidades del Gabinete Social y el

	Ministerio de Hacienda en los procesos de definición de Políticas Sociales y Económicas, así como la de dotar de herramientas suficientes y actualizadas que permitan contar con mejor información para la adecuada toma de decisión.
Periodo de implementación	Comienza con la entrada en vigor del convenio de financiación año 2007 y finaliza el 31 de Diciembre de 2011.
Agencia Ejecutora	SAS conjuntamente con MSPyBS, MEC, DIPLANP, MAG, MJT, STP y MH.
Agencia Financiadora	Comunidad Europea
Costo estimado Donación	24.000.000,00 €
Contrapartida	s/d

2. Tekopora

Dimensión:	Social/Económico
Área Geográfica:	Concepción, San Pedro, Canindeyú, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Central y Asunción.
Nombre del Proyecto	Tekopora
Grupo meta	Hogares en situación de extrema pobreza del área urbano – rural y busca garantizar el acceso a salud, educación y seguridad alimentaria de los niños, mujeres embarazadas, adultos mayores, comunidades indígenas y personas portadoras de discapacidad.
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo a través de Transferencias Monetarias Condicionadas, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos a la alimentación, salud y educación, con un acompañamiento socio-comunitario, contribuyendo de esta forma a la construcción de capital humano y social.
	<u>Objetivos específicos:</u> 1. Los hogares beneficiarios incrementan sus recursos con transferencias de ingreso. 2. Los hogares beneficiarios reciben apoyo socio familiar (Comunitario) a través de un acompañamiento para el cumplimiento de sus compromisos con el Programa e incorporan buenas prácticas en salud y educación. 3. Los hogares desarrollan participación protagónica en iniciativas comunitarias y se relacionan estrechamente en la implementación y evaluación del programa.
	<u>Resultado esperado:</u> Hogares beneficiados con las Transferencias Condicionadas de complemento de ingreso asistidos, en distritos seleccionados por el índice de priorización geográfica (IPG) y con apoyo sociofamiliar para el fortalecimiento de su capital humano y derechos ciudadanos.
Descripción Técnica	El Programa busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo a través de Transferencias Monetarias Condicionadas, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos a la alimentación, salud y educación, con un acompañamiento socio-comunitario, contribuyendo de esta forma a la construcción de capital humano y social. Los objetivos específicos son: 1. Los hogares beneficiarios incrementan sus recursos con transferencias de ingreso. 2. Los hogares beneficiarios reciben apoyo socio familiar (Comunitario) a través de un acompañamiento para el cumplimiento de sus compromisos con el Programa e incorporan buenas prácticas en salud y educación. 3. Los hogares desarrollan participación protagónica en iniciativas comunitarias y se relacionan estrechamente en la implementación y evaluación del programa.
Periodo de implementación	Vigencia del 2005. Incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011
Agencia Ejecutora	SAS
Agencia Financiadora	República de China Taiwán - PROPAIS II
Contrapartida	s/d

3. Merkaaguazú

Dimensiones	Social
Área Geográfica:	Caaguazú
Nombre del Proyecto	Merkaaguazú
Grupo meta	Productores del Departamento de Caaguazú
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Establecer el Sistema Nacional para productos agro-negociables del Paraguay.
	<u>Resultado esperado:</u> Mercado de Abasto de Caaguazú construido respondiendo a las necesidades de los mercados agroalimentarios locales y nacionales, con proyección internacional, donde la filosofía de trabajo sea la producción orientada a las exigencias del mercado y bienestar del productor, la calidad en los productos como principal herramienta de competitividad.
Descripción Técnica	Construcción de Área de galpones tipo: 5.791 m ² , distribuidos en tres pabellones de 1.800m ² cada uno; Área de frigoríficos: Pabellón de 1.800 m ² ; Área Circulación: 35.000 m ² de circulación vehicular, peatonal y estacionamiento, entre otros.
Periodo de implementación	Incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011
Agencia Ejecutora	SAS
Agencia Financiadora	República de China Taiwán.
Costo estimado Donación	\$ 2.000.000,00
Contrapartida	s/d

4. MERCOSUR YPORÁ

Dimensión:	Social
Área Geográfica:	
Nombre del Proyecto	MERCOSUR YPORÁ
Grupo meta	La selección objetiva de beneficiarios se realiza conforme a lo que establece la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza.
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Promoción de acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza.
	<u>Resultado esperado:</u> i) Viviendas cuentan con saneamientos mejorados, ii) Sistema de agua potable construido, iii) Unidades de disposición de excretas construidas y gerenciadas, iv) Letrinas construidas, v) Capacitaciones en educación sanitaria y hábitos de higiene y mantenimiento del sistema en cada comunidad, vi) Juntas de saneamientos establecidas.
Descripción técnica	El proyecto es básicamente de carácter comunitario, en consecuencia se inicia con la organización de las comunidades para el establecimiento de las Juntas de Saneamiento como paso fundamental para el desarrollo de las demás acciones. Se realizan capacitaciones que operan en dos niveles. Por un lado, una de carácter general para el acompañamiento de los trabajos de construcción de la red, ya que se espera que sean los mismos beneficiarios los que realicen las conexiones a sus viviendas. Por otro lado de carácter más técnico, pues se formarán plomeros y técnicos para el mantenimiento de la red y de los sistemas de bombeo, tanque, etc.
Periodo de implementación	Fecha firma de COF 12/Agosto/08, duración: 1 año. El mismo se encuentra incluido en la Proyecto de Ley de Presupuesto 2011.
Agencia Ejecutora	SAS
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Donación	\$ 5.835.321,00
Contrapartida	\$ 1.753.527,00

5. Desarrollo de la Comunidad Indígena en el Paraguay

Dimensión:	Social
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Desarrollo de la Comunidad Indígena en el Paraguay
Grupo meta	Comunidades Indígenas
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Mejorar la capacidad de líderes comunitarios y organizaciones, promoviendo relacionamientos horizontales y verticales entre organizaciones y con otras instituciones, y mejorando la eficiencia de mecanismos existentes y de los nuevos para el involucramiento y la supervisión del uso de fondos públicos y la provisión de servicios.
	<u>Objetivo específico:</u> i. Financiar y apoyar la ejecución de Subproyectos de desarrollo de Comunidades Indígenas; ii. Estimular y fortalecer las capacidades de las comunidades y los gobiernos locales beneficiados para identificar, diseñar, implementar y dar seguimiento a los Subproyectos productivos de desarrollo comunitario; iii. Establecer una estrategia de Comunicación orientada a mantener una opinión crítica y favorable al Proyecto.
	<u>Resultado esperado:</u> i) Fortalecimiento de comunidades indignas pobres y vulnerables a través de asistencia técnica, capacitación en herramientas de planeamiento participativo, para fortalecer su administración, capacidad técnica, incrementando el capital social de las comunidades participantes.
Descripción Técnica	El Proyecto tiene como objetivo mejorar la capacidad de líderes comunitarios y organizaciones, promoviendo relacionamientos horizontales y verticales entre organizaciones y con otras instituciones, y mejorando la eficiencia de mecanismos existentes y de los nuevos para el involucramiento y la supervisión del uso de fondos públicos y la provisión de servicios. Los Objetivo Específica son: i. Financiar y apoyar la ejecución de Subproyectos de desarrollo de Comunidades Indígenas; ii. Estimular y fortalecer las capacidades de las comunidades y los gobiernos locales beneficiados para identificar, diseñar, implementar y dar seguimiento a los Subproyectos productivos de desarrollo comunitario; iii. Establecer una estrategia de Comunicación orientada a mantener una opinión crítica y favorable al Proyecto.
Periodo de implementación	Desde el 2009. El Proyecto será desarrollado en dos años.
Agencia Ejecutora	SAS
Agencia Financiadora	FDSJ
Costo estimado Donación	\$ 1.599.200
Contrapartida	s/d

6. Programa de Modernización de la Gestión Pública

Dimensión:	Social/Económico
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Modernización de la Gestión Pública
Grupo meta	Modernización de instituciones públicas
Objetivo del Proyecto	<u>Impactos esperados:</u> i) El país se encuentra en condiciones de enfrentar la crisis financiera internacional; ii) Mantenimiento del equilibrio fiscal y dotación a la administración pública de las herramientas que permitan mejorar la eficiencia, la calidad y la transparencia del gasto público.
	<u>Resultados Esperados:</u> i) Propuestas de política para la revisión de estructuras y procedimientos, incluyendo la preparación de normativas legales para la Reforma Organizacional del área económica y social, y estrategias y acciones necesarias para mejorar los procedimientos y sistemas de control de las transferencias de renta condicionadas; ii) Procedimientos y sistemas de control de las transferencias de renta con corresponsabilidad para posibilitar el incremento propuesto por el Gobierno de 18.000 hacia 120.000 familias beneficiarias en el Programa TEKOPORA; iii) Adopción de convenios marco para compras agregadas como un mecanismo de generar economías de escala y la reducción de costos de transacción de algunos productos específicos; la ampliación de la cantidad de pliegos estándares de uso obligatorio en licitaciones y otras acciones de promoción de la participación de pequeñas y medianas empresas en las compras públicas; iv) modelo de gestión para la inversión pública, definiendo los aspectos organizativos, metodológicos, procedimentales y tecnológicos requeridos, e identificando las necesidades de capacitación institucional necesarias; v) Política adecuada de implantación de un SNIP podría elevar la ejecución a, por lo menos, el 60% en el 2011-2012, y mejorar la viabilidad y calidad de los proyectos y su alineación con las prioridades del programa de Gobierno; vi) mejoras en sistemas de gestión y de producción de estadísticas de los gastos de la persona; vii) integración de las UEPs con los Ministerios y Agencias a las cuales están adscritas.
	<u>Productos Esperados:</u> i) Registro único de beneficiarios del TEKOPORA; ii) Modernización de procedimientos y sistemas de control del sistema integrado de información del TEKOPORA; iii) Implantación de una Cuenta Única del Tesoro (CUT) que posibilite un mejor aprovechamiento y control de los recursos financieros de la Administración Central; iv) Modelos innovadores de Concesiones y Asociaciones Público-Privadas (APPs); v) estrategias para dimensionar los gastos de personal en el proceso de preparación del Presupuesto; vi) Inventario de las necesidades de personal de la UEPs; vii) Cálculo trimestral de puestos llenados por funcionarios de planta; viii) Análisis de la calidad de los procedimientos de selección adoptados, y la promoción de la reducción de la rotación de personal.
Componentes	1. <u>Estabilidad Macroeconómica.</u> Pretende mantener un marco estable de política macroeconómica, consistente con los objetivos del Programa y los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial. En el Plan de Reactivación Económica que el Poder Ejecutivo tiene previsto enviar al Congreso se incluyen políticas específicas para mantener la estabilidad macroeconómica y mitigar los impactos de la crisis financiera internacional. Adicionalmente, en los últimos años el Paraguay ha cumplido con los acuerdos con el FMI, incluyendo la última revisión en agosto de 2008 de un Stand-By Arrangement, y la aprobación del Artículo IV.
	2. <u>Coordinación y Eficiencia de Políticas Públicas.</u> Tiene el objetivo de

	<p>reducir superposiciones organizativas y promover una mayor coordinación y eficiencia en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas en las principales categorías del gasto público, con especial énfasis en los sectores económico y social. El objetivo específico de este componente en esta primera operación es apoyar al Gobierno en la preparación de propuestas de política para la revisión de estructuras y procedimientos, incluyendo la preparación de normativas legales para la Reforma Organizacional del área económica y social, y estrategias y acciones necesarias para mejorar los procedimientos y sistemas de control de las transferencias de renta condicionadas (denominadas en Paraguay “transferencias con corresponsabilidad”).</p>
	<p>3. <u>Sistemas de Gestión del Gasto Público</u>. Tiene el objetivo de promover una mayor integración, calidad y transparencia de la información en los sistemas transversales que apoyan la gestión del gasto público, tales como Tesorería, Contabilidad, Presupuesto y Compras Públicas; promoviendo la mejora en sus niveles de desarrollo, de cobertura y de acceso y seguridad de la información. El objetivo específico de este componente en esta primera operación es promover una mejor gestión de tesorería del Gobierno; revisar el marco legal de administración financiera para una mayor eficiencia del gasto público; y profundizar la modernización del sistema nacional de compras públicas.</p>
	<p>4. <u>Sistema de Inversión Pública</u>. Objetivo General: Ampliar y mejorar la calidad y la eficiencia de los proyectos de inversión pública, integrando las etapas del ciclo de proyecto (planificación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación), y promoviendo mejoras en la capacidad del MH para el análisis y seguimiento de los aspectos económicos y financieros de los proyectos de inversión asociados con el sector privado. El objetivo específico de este componente en esta primera operación es diseñar e iniciar la implementación de un modelo de gestión para la inversión pública, definiendo los aspectos organizativos, metodológicos, procedimentales y tecnológicos requeridos, e identificando las necesidades de capacitación institucional necesarias.</p>
	<p>5. <u>Administración de Recursos Humanos del Gobierno Central</u>. Su objetivo general es promover mayor eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos del Gobierno Central. El objetivo específico de este componente en esta primera operación es apoyar al Gobierno en la preparación de estrategias para dimensionar los gastos de personal en el proceso de preparación del Presupuesto; implantar mecanismos de seguimiento de la gestión de personal en las Unidades Ejecutoras de Proyecto (UEPs) y promover mejoras en sistemas de gestión y de producción de estadísticas de los gastos de personal.</p>
	<p>Periodo de implementación</p>
<p>Agencia Ejecutora</p>	<p>MH</p>
<p>Agencia Financiadora</p>	<p>BID</p>
<p>Costo estimado Préstamo</p>	<p>\$100.000.000</p>
<p>Contrapartida</p>	<p>s/d</p>

7. Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II

Dimensión:	Económico
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II
Grupo meta	Usuarios de la Administración Fiscal
Objetivo del Proyecto	Impactos esperados: Incremento de la productividad, la calidad y la transparencia del gasto público.
	Resultados esperados: i) Normativa Tributaria consolidada; ii) Administración Tributaria con estructura orgánica moderna, flexible y funcional; iii) Tecnología de la Información eficiente; iv) Educación, Capacitación y Difusión Tributaria; v) Modernización y Expansión del SIAF; vi) Expansión e Integración del SINARH; vii) Modernización de la Gestión de Crédito, Deuda e Inversión Pública; viii) Sistema de Administración de Bienes y Servicios - SIABYS; ix) Gestión de Jubilaciones y Pensiones fortalecidos.
	Productos esperados: i) Propuesta de Código Tributario existente revisado y sensibilizado con los principales actores involucrados; ii) Normativa administrativa consolidada; iii) Las Plataformas de Atención al Contribuyente fortalecidas con el refuerzo de los canales de consulta y asistencia a los clientes; iv) Propuesta de Centro de Estudios Fiscales diseñada; v) Equipos informáticos, comunicaciones, conectividad y redes, para la SET y sus oficinas regionales adquiridos; vi) Capacidad técnica de los funcionarios de la SET fortalecidos.
	vii) Propuesta de estrategia, elaboración de normativa, metodología y materiales de capacitación para agentes del sector privado del área tributaria; viii) Campañas de educación, difusión y concientización ciudadana, orientadas al cumplimiento tributario voluntario; herramienta de captura de los datos de la ejecución de los proyectos de inversión pública de las operaciones de préstamos, donaciones y otras informaciones de carácter financiero en el SIAF y SIGADE desarrollada; ix) Herramienta SIGADE actualizada y desarrollo e implementación de la interfaz con el SIAF; x) Diagnóstico de metodologías y herramientas de análisis financiero y de gestión de riesgos para la deuda pública elaborado; xi) Equipos informáticos y de comunicaciones adquiridos.
Componentes	<p>1. Fortalecimiento de la Administración Tributaria. Este subprograma estaría subdividido en cuatro componentes: i) Normativa Tributaria, ii) Estructura Organizacional, iii) Tecnología de la Información, y iv) Capacitación y Comunicación Social.</p> <p>b. Fortalecimiento de la Administración Financiera. Este subprograma estaría subdividido en cuatro componentes: i) Desarrollo y Expansión del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) ii) Desarrollo del Sistema de Crédito Público, iii) Establecimiento de un Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABYS), y iv) Apoyo a la Gestión de Rentas de Jubilados y Pensionados.</p>
Periodo de implementación	Fecha del Contrato 27-MAR-2009
Agencia Ejecutora	MH
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo	\$ 9.500.000,00
Contrapartida	\$ 6.500.000,00

8. Préstamo programático de apoyo a políticas de desarrollo del sector público (Convenio de Préstamo N° 7700-PA)

Dimensión:	
Área Geográfica:	
Nombre del Proyecto	Préstamo programático de apoyo a políticas de desarrollo del sector público (Convenio de Préstamo N° 7700-PA)
Grupo meta	Grupo vulnerable
Objetivo del Proyecto	<u>Impactos esperados:</u> disminuir los niveles de pobreza y mejorar la infraestructura vial existente en Paraguay.
	<p><u>Resultados esperados:</u> Agricultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Recuperar la agricultura familiar planteando una política agrícola tendiente a la diversificación productiva. ii) Incrementar la productividad y la oferta para el mercado interno, fortaleciendo la atención preferencial a las fincas familiares. iii) Impulsar políticas de capacitación sobre tecnologías agrícolas, de comercialización y conservación de suelos. iv) Formar a jóvenes en técnicas de producción agraria sostenibles y sustentables a nivel público y privado. v) Promover el crecimiento de la producción agropecuaria para generar volúmenes excedentes para exportación. vi) Fortalecer y consolidar las unidades encargadas de análisis e investigaciones para garantizar el acceso de los productos a mercados internacionales. vii) Aumentar la productividad y calidad de los productos pecuarios. <p>Protección Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Otorgar apoyo monetario complementario a familias en situación de pobreza extrema. ii) Formular, coordinar, monitorear y evaluar proyectos sociales. iii) Implementar programas de inversiones en las comunidades pobres en grupos vulnerables. iv) Ejercer la función de ente rector en materia de políticas públicas de infancia, coordinando el Sistema Nacional de Promoción y Protección a la Niñez y la Adolescencia (SNPPI). <p>Vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Regularizar la tenencia de la tierra. ii) Mejorar el acceso a servicios básicos y mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones involucradas. iii) Dotar de vivienda digna a familias de escasos recursos. iv) Estimular la formación del capital social. <p>Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Aumento de espacios educativos acorde a la expansión de la matrícula por nivel y/o zonas geográficas. ii) Equipamiento a dependencias educativas. iii) Asistencia técnica y financiera a las cooperadoras escolares y asociación de padres. iv) Mantenimiento y reparación de dependencias del Ministerio de Educación y Cultura. <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Construir y conservar caminos de acceso con especial énfasis en los asentamientos rurales para permitir el transporte de las personas y el intercambio de productos en los diferentes centros de consumo del país. ii) Lograr el acceso de los servicios básicos a la población y obtener la consolidación del núcleo poblacional.

	Productos Esperados: i) Regularización de Asentamientos y ii) Construcción de Viviendas; iii) Construcción de infraestructura física de instituciones educativas y su equipamiento; iv) Corredores viales y de integración; v) Construcción y mantenimiento de caminos rurales y vecinales; vi) Mejoramiento de rutas pavimentadas
Descripción Técnica	Estos fondos serán divididos de la siguiente forma, según el informe de prensa: 10 millones de dólares para apoyo a la agricultura familiar campesina y seguridad alimentaria, 20 millones de dólares para compra de tierras, 10 millones para mantenimiento, reparación y construcción de escuelas, 10 millones para equipamiento y reparación de dispensarios médicos, 16 millones se destinarán al rubro transferencias condicionadas para la pobreza extrema, y 34 millones se invertirán en obras de infraestructuras a cargo de varias gobernaciones.
Periodo de implementación	Ley N° 3809/09 de fecha 06/08/09
Agencia Ejecutora	MH conjuntamente con SAS, MEC, MSPyBS, MAG, MOPC, CAH, INDERT y Gobernaciones Departamentales
Agencia Financiadora	BIRF
Costo estimado Préstamo	\$ 100.000.000,00
Contrapartida	s/d

9. Programa de Catastro Registral (PROCAR)

Dimensión:	Social
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Catastro Registral (PROCAR)
Grupo meta	
Objetivo del Proyecto	Objetivo general: Promover el uso eficiente del recurso tierra y contribuir al ordenamiento territorial del Paraguay.
	Objetivos específicos: i) Contribuir a elevar la seguridad jurídica de los títulos de propiedad inmobiliaria; ii) Apoyar la reducción de las barreras a la inscripción de transacciones en el registro de inmuebles; y iii) Mejorar la formación, actualización y mantenimiento catastral en el país.
	Resultados Esperados: i) Establecimiento del marco legal y bases técnicas para la formación del Catastro Registral, ii) Modernización del Sistema de Registro, y iii) Modernización del Sistema de Catastro.
Componentes	<p>1. <u>Establecimiento del marco legal y bases técnicas para la formación del catastro registral.</u> Este componente comprenderá la elaboración del marco legal necesario para la formación del catastro registral, el cual permitirá elevar la seguridad jurídica de los títulos de propiedad inscritos en el registro de inmuebles.</p> <p>2. <u>Modernización del sistema de registro.</u> A fin de reducir las barreras a la inscripción de transacciones inmobiliarias, este componente brindará mayor acceso a los servicios de registro a la población mediante el inicio de la desconcentración de los servicios de registro de inmuebles en el país. Comprenderá el equipamiento informático y gastos de traslado de personal de la DGRP para la apertura de tres oficinas regionales de la DGRP, en instalaciones del Poder Judicial operando en las capitales de los Dptos. de Alto Paraná, Itapúa y Caaguazú.</p> <p>3. <u>Modernización del sistema de catastro.</u> Se mejorarán las operaciones de formación, actualización y mantenimiento catastrales en el país. Comprenderá la actualización de la base de datos digitales del SNCat, mediante la digitalización de las fichas catastrales (aproximadamente 1.000.000 de inmuebles urbanos y 682.000 de inmuebles rurales) y de la cartografía urbana de todo el país; la desconcentración de los servicios catastrales al interior del país, mediante la instalación de personal del SNC en las tres oficinas departamentales de la DGRP.</p>
Periodo de implementación	Fecha de Contrato 26/03/03, incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011
Agencia Ejecutora	MH
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo	\$ 9.000.000,00
Contrapartida	\$ 1.000.000,00

10. Programa de Apoyo a Inversiones Sociales y de Infraestructura

Dimensión:	Social/Económico/Infraestructura
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Apoyo a Inversiones Sociales y de Infraestructura
Grupo meta	Grupo vulnerable
Objetivo del Proyecto	Objetivo general: Contribuir a la gestión del gobierno, específicamente a través del Plan Anticrisis, en apoyo a la reactivación económica del país con la ejecución de programas de inversión social y de infraestructura con elevado impacto social.
	Impactos esperados: disminuir los niveles de pobreza y mejorar la infraestructura vial existente en Paraguay.
	Resultados esperados: Agricultura: i) Recuperar la agricultura familiar planteando una política agrícola tendiente a la diversificación productiva. ii) Incrementar la productividad y la oferta para el mercado interno, fortaleciendo la atención preferencial a las fincas familiares. iii) Impulsar políticas de capacitación sobre tecnologías agrícolas, de comercialización y conservación de suelos. iv) Formar a jóvenes en técnicas de producción agraria sostenibles y sustentables a nivel público y privado. v) Promover el crecimiento de la producción agropecuaria para generar volúmenes excedentes para exportación. vi) Fortalecer y consolidar las unidades encargadas de análisis e investigaciones para garantizar el acceso de los productos a mercados internacionales. vii) Aumentar la productividad y calidad de los productos pecuarios.
	Protección Social: i) Otorgar apoyo monetario complementario a familias en situación de pobreza extrema. ii) Formular, coordinar, monitorear y evaluar proyectos sociales. iii) Implementar programas de inversiones en las comunidades pobres en grupos vulnerables. iv) Ejercer la función de ente rector en materia de políticas públicas de infancia, coordinando el Sistema Nacional de Promoción y Protección a la Niñez y la Adolescencia (SNPPI).

	<p>asentamientos rurales para permitir el transporte de las personas y el intercambio de productos en los diferentes centros de consumo del país. ii) Lograr el acceso de los servicios básicos a la población y obtener la consolidación del núcleo poblacional.</p>
	<p><u>Productos esperados:</u> i) Regularización de Asentamientos y ii) Construcción de Viviendas; iii) Construcción de infraestructura física de instituciones educativas y su equipamiento; iv) Corredores viales y de integración; v) Construcción y mantenimiento de caminos rurales y vecinales; vi) Mejoramiento de rutas pavimentadas</p>
Componentes	<p>1. <u>Agricultura</u>. Incluye temas de competitividad del sector agropecuario: i) Educación agropecuaria, ii) Investigación agrícola, y iii) Investigación a la producción pecuaria. 2. <u>Protección y Promoción Social</u>. Incluye acciones y programas articulados, dirigidos a prevenir, mitigar y superar los efectos adversos que se presentan para los grupos familiares pobres y extremadamente pobres. 3. <u>Construcción de Viviendas y Regularización de Asentamientos</u>. Incluye temas: i) Regularización de asentamientos y ii) Construcción de viviendas. 4. <u>Infraestructura Física y Equipamiento de Instituciones Educativas</u>. Incluye temas relacionados con la construcción de infraestructura física de instituciones educativas y su equipamiento. 5. <u>Administración de Obras Públicas</u>. Incluye financiamiento de corredores viales y de integración, construcción y mantenimiento de caminos rurales y vecinales, mejoramiento de rutas pavimentadas, entre otros.</p>
Periodo de implementación	12 años (Aprobado por Ley 4000/2010)
Agencia Ejecutora	MH conjuntamente con MAG, Presidencia de la República, MOPC y MEC
Agencia Financiadora	CAF
Costo estimado Préstamo	\$ 85.000.000,00
Contrapartida	s/d

11. Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (Préstamo en Función de Resultado)

Dimensión:	Económico/Productivo
Área Geográfica:	Región Oriental
Nombre del Proyecto	Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (Préstamo en Función de Resultado)
Grupo meta	Adopción de Tecnología : 12.700 productores; Apoyos Directos: 78.000 productores
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Contribuir a la mejora de la productividad y el aumento de ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios del Paraguay.
	<u>Objetivos específicos:</u> i. Incrementar la tasa de adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas con rentabilidad económica positiva. ii. Compensar parcialmente y de manera transitoria la caída del ingreso por la eliminación de los apoyos vía entrega de insumos por parte del MAG y sus entidades descentralizadas.
	<u>Impacto esperados:</u> Porcentaje de beneficiarios de las dos primeras campañas agrícolas que recibieron apoyos a la adopción tecnológica incluidos en una muestra representativa estadísticamente aceptable obtienen una tasa interna de retorno mayor a 12% de los beneficios netos generados, en un horizonte de análisis de 10 años.
Componentes	1. <u>Apoyos para la adopción de Tecnologías.</u> Dentro de esta categoría el financiamiento comprenderá la entrega en efectivo a productores elegibles para cubrir parcialmente los costos de inversión asociados con la implantación de tecnologías incluidas en un menú de opciones definido por el Programa. Los pagos a ser otorgados consistirán en un monto fijo por hectárea requerida para la adopción de cada tecnología. 2. <u>Apoyo Director a la Agricultura Familiar.</u> Dentro de la categoría se incluye la entrega en efectivo anualmente, cuyo monto será definido por el MAG de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, vía resolución ministerial y deberá ser pagado al inicio de cada ciclo de siembra.
Periodo de implementación	2010 a 2015
Agencia Ejecutora	MAG
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo	\$ 31.500.000,00
Contrapartida	\$ 3.500.000,00

12. Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones

Dimensión:	Económico/Productivo
Área Geográfica:	Concepción, San Pedro, Caaguazú, Guairá y Caazapá.
Nombre del Proyecto	Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones
Grupo meta	Organizaciones de Productores de 5 Departamentos de la Región Oriental.
Objetivo del Proyecto	Objetivo general: Contribuir a reducir la pobreza rural en los cinco departamentos de la Región Oriental (Concepción, San Pedro, Guairá, Caaguazú y Caazapá); asegurando a los pobres rurales del Área del Proyecto, y a sus organizaciones fortalecidas, el acceso a los recursos productivos, a los servicios técnicos y financieros ya disponibles en el área del proyecto e incorporar a los beneficiarios en los procesos nacionales de desarrollo socioeconómicos.
	Objetivos específicos: i. Empoderar las Organizaciones de los Pequeños productores Rurales y fortalecer el capital social con equidad de género; ii. Fortalecer la demanda de servicios dirigida a otras fuentes de recursos disponibles (otros proyectos), y armonizar las inversiones para la reducción de la pobreza; iii. Promover el desarrollo de oportunidades de negocios agropecuarios y no agropecuarios sostenibles; iv. Implementar un mecanismo de diálogo político entre el prestatario (MAG), los donantes (FIDA) y los beneficiarios (Foro Permanente).
	Resultados Esperados: Organizaciones y comités de productores fortalecidos y proyectos armonizados en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Guairá y Caazapá.
Componentes	1. Construcción y fortalecimiento del capital social. 2. Armonización de Inversiones productivas. 3. Foro de diálogo político.
Periodo de implementación	2006 a 2011
Agencia Ejecutora	MAG
Agencia Financiadora	FIDA
Costo estimado Préstamo	\$ 12.015.500,00
Contrapartida	\$ 2.426.700,00

13. Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)

Dimensión:	Económico/Productivo
Área Geográfica:	San Pedro y Caaguazú
Nombre del Proyecto	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)
Grupo meta	Pequeños productores y comunidades indígenas en el área del Proyecto
Objetivo del Proyecto	<p>Objetivo general: Mejorar la calidad de vida de los Pequeños Productores y de Comunidades Indígenas en el Área del Proyecto de una manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer la organización de la comunidad y la autogestión, mejorar la gestión de los recursos naturales y elevar la condición socio-económica de dichos productores y comunidades.</p> <p>Resultados esperados: Mejoramiento sostenible en la calidad de vida de las comunidades campesinas e indígenas en áreas del proyecto en los departamentos de San Pedro y Caaguazú.</p>
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Desarrollo de la Organización Comunitaria y Capacitación.</u> Organizar a los beneficiarios para su participación activa en las instancias de toma de decisiones a nivel local. 2. <u>Extensión Rural e Investigación.</u> Dotar de los conocimientos, destrezas y actitudes (naturaleza técnica, socioeconómica y ambiental). 3. <u>Fondo de Desarrollo Rural Sostenible.</u> Implementación de Fondo de Inversiones para el Desarrollo Rural Sostenible (FDRS). 4. <u>Mejoras de la Salud Animal.</u> Fortalecer la capacidad institucional y operativa de SENACSA y el Viceministerio de Ganadería. 5. <u>Gestión, Seguimiento y Evaluación del Proyecto.</u> Incluye la administración general del PRODERS
Periodo de implementación	2006 a 2013
Agencia Ejecutora	MAG
Agencia Financiadora	BIRF
Costo estimado Préstamo	\$ 37.500.000,00
Contrapartida	\$ 9.238.260,00

14. Laboratorio de Bioseguridad NSB3A y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos

Dimensión:	Económico/Productivo
Área Geográfica:	
Nombre del Proyecto	Laboratorio de Bioseguridad NSB3A y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos
Grupo meta	Usuarios de Laboratorios de Bioseguridad NSB3A y Control de Alimentos
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Fortalecer y readecuar la capacidad de diagnóstico del Laboratorio del SENACSA, dotando al país de la infraestructura necesaria para la manipulación de muestras de campo para diagnóstico de enfermedades vesiculares como la fiebre aftosa y otras de alto riesgo para la salud animal y salud pública, así como el control de productos biológicos y de alimentos de origen animal destinado al consumo humano.
	<u>Objetivo específicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Construir y equipar el Laboratorio de Bioseguridad NBS3 • Adecuar y Equipar el Laboratorio de Control de Alimentos
	<u>Resultados Esperados:</u> Fortalecer y readecuar la capacidad de diagnóstico del Laboratorio de SENACSA, dotando al país de infraestructura necesaria para la manipulación de muestras de campo para diagnósticos de enfermedades como la fiebre aftosa y otras de alto riesgo para la salud animal y la salud pública, así como el control de productos biológicos y de alimentos de origen animal destinados al consumo humano. Los laboratorios estarán localizados en San Lorenzo, Departamento Central.
Componentes	1. <u>Construcciones e infraestructura edilicia.</u> Estudio, diseño y construcción del laboratorio con el nivel de Bioseguridad NSB3A de un área total estimada de 1.1335,35 m ² . Consistirá en el movimiento de suelo, estructura portante, albañilería e instalaciones de electricidad, agua, desagüe, sistemas de prevención de incendio, comunicación e informática, trabajos de terminaciones y pinturas de techos y paredes con pinturas resistentes al lavado y distintos niveles. Las infraestructuras considerarán además las instalaciones especiales de aire filtrado HEPA (High Efficiency Particulate Air), tratamiento de efluentes, cámaras de fumigación, presurizaciones y cabinas de seguridad, cámaras de refrigeración. 2. <u>Adecuación de la infraestructura del Laboratorio de control de alimentos.</u> La infraestructura actual será sujeta a reformas y ampliaciones.
Periodo de implementación	Firma de COF: 28 / Mayo / 07, Duración: 2 años. Continua vigente en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011.
Agencia Ejecutora	MAG
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Préstamo	\$ 4.080.000,00
Contrapartida	\$ 720.000,00

15. Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Sostenible “Ñamombarete Ñemity Jopara”

Dimensión:	Económico/Productivo
Área Geográfica:	Canindeyú y Alto Paraná (15 Distritos)
Nombre del Proyecto	Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Sostenible “Ñamombarete Ñemity Jopara”
Grupo meta	Productores del Departamento de Canindeyú y Alto Paraná.
Objetivo del Proyecto	Objetivo general: Fortalecer la Agricultura Familiar sostenible en zonas prioritarias, promoviendo el arraigo rural, la seguridad alimentaria, la generación de empleos e ingresos genuinos a nivel territorial y el acceso a los mercados.
	Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar, optimizar y sistematizar tecnologías apropiadas. • Identificar y desarrollar productos de calidad diferenciada en la Agricultura Familiar que permita su valorización. • Generar y validar tecnologías que posibiliten la sustitución de insumos de baja accesibilidad. • Caracterizar, conservar y manejar los recursos genéticos apropiados, autóctonos y desarrollar tecnologías para su aprobación. • Rescatar y optimizar implementos y sistemas de trabajo mecanizados o semi mecanizados adoptados o desarrollados por actores de la producción familiar. • Desarrollar tecnologías apropiadas que potencien la agroindustria rural en este sector. • Rescatar, sistematizar y desarrollar tecnologías apropiadas que tiendan a potenciar la capacidad organizativa de los actores de la Agricultura Familiar. • Desarrollar metodologías, capacidades técnicas, redes público-privadas y sistemas de trabajo bajo un nuevo enfoque participativo.
	Resultados Esperados: Agricultura Familiar en zonas priorizadas, fortalecidas y sostenidas.
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia Técnica en Gestión organizativa, productiva y comercial. 2. Capacitación a productores/as, técnicos y otros profesionales de la región involucrados en la ejecución del Proyecto. 3. Comunicación y difusión. 4. Coordinación y Administración Institucional. 5. Agro-emprendimientos
Periodo de implementación	2009 a 2011
Agencia Ejecutora	MAG
Agencia Financiadora	Gobierno de la República Federativa de Brasil
Costo estimado Donación	\$ 3.000.000,00
Contrapartida	s/d

16. Programa de Acción MERCOSUR Libre de Aftosa

Dimensión:	Económico/Productivo
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Acción MERCOSUR Libre de Aftosa
Grupo meta	Productores a nivel nacional
Objetivo del Proyecto	Objetivos: Apoyar la erradicación de la fiebre aftosa en el ámbito del MERCOSUR y Estados Asociados participantes y contribuir para la estructuración y funcionamiento de un sólido sistema de atención veterinaria subregional, que permita sustentar la condición epidemiológica alcanzada; y Contribuir al desarrollo de la pecuaria regional para su inserción en el mercado internacional y al fortalecimiento de las estructuras sanitarias para la prevención de otras enfermedades exóticas de similar impacto económico.
	Resultados Esperados: Fiebre aftosa reducida
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención en áreas de persistencia de la Fiebre Aftosa y con debilidades estructurales y operacionales. 2. Proyectos Bi o Trinacionales de Frontera. 3. Sistema de Laboratorios de Diagnóstico y Control de Vacunas. 4. Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Vigilancia. 5. Producción de Vacunas en Condiciones de Bioseguridad. 6. Fortalecimiento del Nivel Local. 7. Auditorias Técnicas. Fortalecimiento y consolidación de la estrategia de prevención y erradicación de la Fiebre Aftosa. 8: Sistema de Prevención en Áreas Libres de Fiebre Aftosa. 9: Capacitación, Asistencia Técnica y Comunicación.
Periodo de implementación	2007 a 2011
Agencia Ejecutora	MAG
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Donación	\$ 2.342.060,00
Contrapartida	\$ 413.300,00

17. Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales

Dimensión:	Económico/Productivo
Área Geográfica:	Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú y Paraguarí.
Nombre del Proyecto	Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Grupo meta	Organización de productores
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo General:</u> Contribuir a la conservación y rehabilitación de los recursos naturales y de la biodiversidad, ayudando así a estabilizar a largo plazo los ingresos de la población rural en el Paraguay.
	<u>Objetivos Específicos:</u> i.) Introducir sistemas de manejo agrícola y forestal sostenible en pequeñas y mediana fincas privadas en zonas seleccionadas. ii) Financiar a modo de incentivos financieros, insumos y asistencia técnica, medidas de conservación del suelo, de establecimiento de sistemas agroforestales, de reforestación y del manejo del bosque.
	<u>Resultados Esperados:</u> i) Mejoramiento de la base productiva para el incremento económico de los productores, ii) Aumento de la superficie boscosa y sistemas agroforestales en las pequeñas fincas mediante la aplicación de prácticas de manejo forestal y de suelo sostenibles en los departamentos de Concepción, San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Paraguarí, Caazapá y Guairá.
Componentes	1. <u>Manejo de Suelo.</u> Consiste en transferir y aprobar la utilización de recursos financieros para la implementación de los proyectos a Comités, al mismo tiempo se prevé la asistencia técnica especializada a productores para implementar por lo menos uno de los paquetes tecnológicos en manejo de suelo fértil, manejo de suelo fértil “ecológico”, recuperación de suelo degradado y recuperación de suelo degradado “ecológico”. 2. <u>Manejo Forestal.</u> Consiste en transferir y aprobar la utilización de recursos financieros para la implementación de los proyectos a Comités, al mismo tiempo se prevé la asistencia técnica especializada a productores para implementar por lo menos uno de los paquetes tecnológicos en manejo de bosque nativo, reforestación, sistemas agroforestales e instalación de viveros.
Periodo de implementación	2007 a 2012
Agencia Ejecutora	MAG
Agencia Financiadora	KFW
Costo estimado Donación	6.700.000,00 €
Contrapartida	1.711.400,00 €

18. Programa Escuela Viva II

Dimensión:	Social/Económico
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa Escuela Viva II - Préstamo en función de resultados
Grupo meta	Alumnos de la Educación Escolar Básica
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de la Educación Escolar Básica (EEB) con calidad, especialmente de las poblaciones localizadas en los sectores más vulnerables de país.
	<u>Objetivos específicos:</u> (i) Disminuir la disparidad existente en la EEB entre grupos de ingresos y zona rural y urbana; (ii) Aumentar la cobertura en la EEB en las escuelas urbanas marginales, rurales e indígenas; (iii) Disminuir la sobre-edad y aumentar las tasas de graduación en las escuelas de EEB rurales y urbanas que atienden a población pobre; (iv) Mejorar el nivel de aprendizaje y logro académico de los alumnos de EEB; (v) Fortalecer institucionalmente el MEC; y (vi) consolidar el proceso de articulación de padres/madres, comunidades y docentes en la gestión escolar de la EEB.
	<u>Impactos esperados:</u> i) Consolidación de uno de los pilares del crecimiento económico que es una población mejor educada con mayor capacidad de articularse al desarrollo social y productivo del país, ii) Contribuir a la reducción de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de la población en la medida que beneficia a los sectores más necesitados de la población, y consecuentemente los que tienen menores niveles educativos, y iii) Generar condiciones apropiadas para facilitar la permanencia de los niños/as o adolescentes en las escuelas indígenas.
	<u>Resultados esperados:</u> i) Eficiencia interna institucional, ii) Calidad de la educación básica, iii) Aumento de la cobertura de la EEB en escuelas focalizadas urbanas y rurales.
	<u>Productos Esperados:</u> i) Tasa de graduación en 6º y 9º grado en las 260 escuelas urbanas focalizadas; ii) Tasa de sobre-edad del 1º y 2º ciclo de EEB en las 260 escuelas urbanas focalizadas; iii) Tasa de graduación en 6º grado en las 2.700 escuelas rurales beneficiados; iv) Tasa de graduación en 9º grado en 1.000 escuelas centro de área rurales beneficiadas; v) Tasa de sobre-edad del 1º y 2º ciclo de EEB en las 1000 escuelas rurales de consolidación; vi) Tasa de graduación en 6º grado en las 300 escuelas indígenas beneficiadas. vi) Puntaje de los alumnos/as en las pruebas de SNEPE en comunicación y matemática en 6º grado en las 260 escuelas urbanas focalizadas; vii) Puntaje de los alumnos/as en las pruebas de SNEPE en comunicación y matemática en 6to grado en las 2.700 escuelas rurales beneficiarias, viii) Alumnos/as matriculados en 3º ciclo de EEB en las 260 escuelas urbanas focalizadas; ix) Tasa neta de escolarización del 3º ciclo de EEB en la población de la zona rural; x) Niños/as de 1º y 2º ciclo matriculados en escuelas indígenas.
Componentes	1. <u>Mejorar la eficiencia interna de la EEB</u> , en zona urbana se prevé el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las escuelas y el financiamiento de proyectos de mejoramiento escolar. En zona rural, se apoyarán la capacitación para el fortalecimiento o creación de condiciones adecuadas de gestión y se conformarán los Equipos de Gestión Escolar (EGEs). 2. <u>Mejorar la Calidad de la EEB</u> , se prevé en zona urbana, capacitación a docentes y directivos con cursos de especialización en comunicación y matemática considerando el enfoque bilingüe y la

	<p>promoción y apoyo a los Círculos de Aprendizaje. En zona rural, se implementarán proyectos áulicos con enfoque bilingüe, con docentes pertenecientes al tercer ciclo en las escuelas centros de las áreas educativas rurales.3. <u>Aumento de cobertura de la EEB</u>, tanto en las escuelas rurales como urbanas focalizadas, se prevé implementar acciones que permitan que las áreas educativas cuenten con proyectos de acceso a favor de los adolescentes para el tercer ciclo. Componente 4.</p> <p>Fortalecimiento institucional del MEC, se destacan la construcción de una nueva sede; el fortalecimiento de la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica (DGEIyEB), del Sistema Informático de Procesamiento de Estadística Continua (SIPEC); y la financiación de actividades de evaluación del Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE) y comunicación social de apoyo a la implementación del programa.</p>
Periodo de implementación	Fecha del Contrato: 04-Abr.-2008, duración 5 años
Agencia Ejecutora	MEC
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo (CO + FOE)	\$ 36.000.000,00
	\$ 9.000.000,00
Contrapartida	\$ 4.500.000,00

19. Mediadores Tecnológicos para el Aprendizaje del 3er Ciclo y de la Educación Media

Dimensión:	Social/Económico
Área Geográfica:	
Nombre del Proyecto	Mediadores Tecnológicos para el Aprendizaje del 3er Ciclo y de la Educación Media
Grupo meta	Alumnos de 3er ciclo y Educación Media
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo Específico</u> : Proyecto tiene por objetivo transformar las bibliotecas escolares tradicionales en centros de recursos para el aprendizaje, que contribuyan a elevar la calidad de la educación y estrechar los vínculos con la comunidad. Construir laboratorios informáticos y dotarlos de equipamientos tecnológicos, que constituirán herramientas pedagógicas imprescindibles para el logro de aprendizajes.
	<u>Impactos esperados</u> : Mejoramiento de la calidad de enseñanza impartidos en las instituciones educativas del sector oficial.
	<u>Resultados esperados</u> : Centros de recursos para el aprendizaje y laboratorios de informática, construidos y equipados.
Periodo de implementación	Incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011
Agencia Ejecutora	MEC
Agencia Financiadora	AECID
Costo estimado Préstamo	s/d
Contrapartida	s/d

20. Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas

Dimensión:	Económico
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas
Grupo meta	Empresas exportadoras
Objetivo del Proyecto	<u>Impactos esperados:</u> Contribuir a incrementar las exportaciones de las empresas participantes del Programa de forma sostenible, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo a las exportaciones, y el apoyo directo a proyectos estructurantes y empresariales enmarcados dentro de estrategias sectoriales de exportación.
	<u>Resultados Esperados:</u> i) El ritmo de crecimiento de las exportaciones es al menos 15% mayor en promedio durante los tres años después del final del Programa, ii) Las exportaciones de las empresas beneficiarias de proyectos empresariales crecerán al menos a una tasa anual 15% superior a la tasa de crecimiento del grupo control.
	<u>Productos esperados:</u> A los 3 años de operación del Programa: 1) Se han validado y profundizado a través de una Estrategia de Comercialización Sectorial todas las Matrices de Competitividad Exportadora, 2) Se ha creado al menos 2 nuevas Mesas Sectoriales. <u>A los 2 años de operación del Programa:</u> 1) Se ha recibido al menos 150 Planes de Negocio de Exportación. 2) Se ha cofinanciado al menos 16 proyectos estructurantes, 3) Se ha cofinanciado al menos 100 proyectos individuales de empresas participantes de MSE, 4) Se ha cofinanciado al menos 20 proyectos asociativos de empresas participantes de MSE, 5) Se ha cofinanciado al menos 16 proyectos individuales de empresas no participantes de MSE, 6) Se ha cofinanciado al menos 4 proyectos asociativos de empresas no participantes de MSE.
Componentes	1: <u>Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a las Exportaciones.</u> Tiene como propósito mejorar las capacidades institucionales de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) y de los organismos públicos y privados involucrados en las Mesas Sectoriales para detectar oportunidades de exportación a nivel de país y de sector, facilitar el desarrollo de Estrategias Comerciales Sectoriales (ECS) coherentes con estas oportunidades para cada uno de los sectores priorizados, coordinar las acciones adecuadas para implementar estas ECS y apoyar a las empresas en el desarrollo de estrategias de exportación de mediano a largo plazo. 2. <u>Apoyo Directo a Empresas y a Sectores.</u> Tiene el propósito de cofinanciar, a nivel de sector (meso) y de empresa (micro) la ejecución de las acciones de fortalecimiento de la capacidad exportadora de las empresas. En el caso del apoyo directo a sectores el propósito es contribuir a implementar aquellas acciones definidas en las estrategias comerciales sectoriales que tengan un impacto significativo sobre el conjunto de empresas de cada sector, denominadas estructurantes. En el caso de apoyo directo a empresas, el propósito es apoyarlas para implementar las acciones concretas, definidas en sus planes de negocios individuales o grupales.
Periodo de implementación	Fecha del Contrato: 04-Abr. - 2008, duración 5 años.
Agencia Ejecutora	MIC
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo	\$ 10.000.000,00
Contrapartida	\$ 1.150.000,00

21. Red de Inversiones y Exportaciones

Dimensión:	Económico
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Red de Inversiones y Exportaciones
Grupo meta	Empresas exportadoras y atracción de inversores
Objetivo del Proyecto	Objetivo general: Apoyar al Gobierno Nacional en la ejecución del Plan Nacional de Exportación, cuyo objetivo es implementar una política integral de desarrollo de exportaciones, la que en concordancia con la política de apertura comercial y de atracción de inversiones, permita aumentar los flujos de capital de forma permanente y genere oportunidades para aumentar el empleo productivo de forma sostenible.
	Resultados Esperados: Aumento en forma sostenida de las exportaciones no tradicionales, números de empresas exportadoras incrementadas y mercados de destino diversificados.
Componentes	Las acciones serán enfocadas en: i) Articular esfuerzos entre el sector público, el sector privado y la universidad para desarrollar en forma participativa el Plan Nacional Exportación; ii) Dar soporte para comunicar las decisiones, los avances, las barreras, y los resultados; y iii) Coordinar programas específicos que estimulen la exportación.
Periodo de implementación	2005 - 31/12/2011
Agencia Ejecutora	MIC
Agencia Financiadora	Gobierno de China - Taiwán
Costo estimado Préstamo	s/d
Contrapartida	s/d

22. Programa de apoyo integral a Microempresas

Dimensión:	Económico
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de apoyo integral a Microempresas
Grupo meta	Microempresas
Objetivo del Proyecto	Objetivo General: Mejorar la Competitividad de la Economía Nacional a través del aumento de la capacidad empresarial de las microempresas.
	<u>Resultados Esperados:</u> Competitividad de las microempresas de la economía nacional mejoradas a través del aumento de la capacidad empresarial, perfil empresarial consolidado. Ideas de negocios más productivas y competitivas mediante la puesta en marcha de mecanismos de asesoramiento. Se tiene como meta realizar 2.376 cursos de capacitación y 1.639 asistencias técnicas.
Componentes	1. <u>Capacitación y asistencia técnica.</u> Tendrá como objetivo específico transformar las ideas o proyectos innovadores en un negocio con potencial de comercialización, a través del ofrecimiento de conocimientos generales de gestión, consolidando así el perfil empresarial y las ideas de negocio del emprendedor, permitiendo que se materialicen en bienes o servicios que satisfagan a los consumidores, a través de su estructuración como unidad productiva.
	2. <u>Fomento a la asociatividad microempresarial.</u> El objetivo específico es apoyar las estrategias de desarrollo microempresarial basado en la asociatividad de los microempresarios, estimulando los proyectos que integran este componente como estrategia de fortalecimiento. Las actividades son la capacitación y asistencia técnica especializada que beneficiará a grupos de microempresarios con cursos para la asociatividad, en áreas como producción, mercadeo, gestión, contabilidad, plan de negocios, entre otros.
	3. <u>Centro de Información Microempresarial.</u> Tiene como objetivo específico brindar información general relacionada al sector microempresarial, brindar asistencia en temas específicos (contabilidad, tributación, asesoría legal, mercadeo), a través de consultores especializados. Las actividades consisten en sistematizar la información útil del sector, adecuar los centros de información a las exigencias del sector, para lo cual se fortalecerá el Centro de Apoyo a las Empresas, como entidad Coordinadora del Centro de Información Microempresarial, difundir información a través de las ORMIC, ofrecer información en forma permanente a microempresarios y fomentar la utilización de la información.
Periodo de implementación	Fecha firma de COF: 28 / Mayo / 05 Duración: 4 años 3 meses. Se encuentra incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011
Agencia Ejecutora	MIC
Agencia Financiadora	Gobierno de China - Taiwán
Costo estimado Préstamo	\$ 4.250.000,00
Contrapartida	\$ 1.250.000,00

23. Programa incubadora de empresas

Dimensión:	Económico
Área	Geográfica: Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa incubadora de empresas
Grupo meta	Empresas
Objetivo del Proyecto	Objetivo general: Fomentar la Incubación de Empresas Dinámicas, contribuyendo así al desarrollo económico del país. El proyecto propone impulsar un Sistema Nacional de Incubación que posibilite el desarrollo de incubadoras y, por consiguiente, que un número cada vez mayor de nuevas empresas se integre a la actividad económica generando más y mejores productos y servicios, y empleo.
	Resultados Esperados: Incubadora de empresas productivas rurales, urbanas y base tecnológica implementadas y consolidadas con procesos de estructura de funcionamiento definidos con sistemas regionales de incubación empresarial: i) 3 sistemas de incubación poseen mejoras prácticas en selección de emprendedores elaborados por el proyecto, ii) 3 funcionarios pertenecientes al Sistema Nacional de Incubación capacitados en mejores prácticas de gestión de incubadoras por el proyecto, iii) 15 técnicos en empresarialidad (consultores, técnicos, y iv) al menos 2 convenios internacionales para ampliar la red del Sistema Nacional de Incubación.
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica para la gestión empresarial 2. Apoyo integral en el proceso de consolidación del proceso productivo para el desarrollo del negocio. 3. Estudios de mercados 4. Inserción en cadenas productivas 5. Ayuda en la creación de equipos de trabajos 6. Integrar a los planes de desarrollo y a las instituciones locales.
Periodo de implementación	2009 a 2011
Agencia Ejecutora	MIC
Agencia Financiadora	República Federativa del Brasil
Costo estimado Préstamo	\$ 3.000.000,00
Contrapartida	s/d

24. Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (PAYSRI) PR-L1022 / PR-X1003

Dimensión:	Social
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (PAYSRI) PR-L1022 / PR-X1003
Grupo meta	Comunidades rurales e indígenas
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas, menores de 2.000 habitantes, con el fin de que las familias que no cuenten con dichos servicios puedan llegar a tenerlo a corto plazo, mejorando así su calidad de vida.
	<u>Impactos esperados:</u> reducción de la pobreza utilizando el criterio de focalización geográfica. Extender la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento en comunidades rurales e indígenas que carecen del servicio y promover su sostenibilidad, desarrollar un programa piloto para el manejo de los residuos sólidos y fortalecer la capacidad de gestión del SENASA.
	<u>Resultados esperados:</u> Componente 1: Aproximadamente 400 comunidades rurales que incluyen 32.000 familias y 40 comunidades indígenas que incluyen a 3.200 indígenas, cuenten con sistemas de abastecimiento; Componente 2: 400 comunidades rurales y 40 comunidades indígenas cuenten con Junta de Saneamiento o Comisión de Saneamiento legalmente constituidas y con diseños finales de ingeniería de sistemas de abastecimiento viables tanto en lo técnico, ambiental, socio-económico y financiero; Componente 3: 10 comunidades hayan implementando exitosamente un plan de manejo de residuos sólidos; Componente 4: SENASA cuente con una estructura organizacional implementada, las OR fortalecidas y equipadas, un plan de comunicación y difusión, un SUI y SGAM en funcionamiento, y tecnologías alternativas de abastecimiento y normas técnicas actualizadas.
	<u>Productos esperados:</u> Conformación y fortalecimiento de Juntas de Saneamiento en comunidades rurales y de Comisiones de Saneamiento u otras estructuras comunitarias similares en comunidades indígenas; Nuevos sistemas de agua potable y de disposición de excretas y la ampliación de sistemas existentes; Metodología para implementar planes de manejo de residuos sólidos en comunidades rurales; Planes de manejo de residuos sólidos, campañas de concientización ciudadana y educación escolar, estudios de viabilidad técnica y ambiental y equipos para la recolección y disposición final de los residuos; La reingeniería del SENASA.
Componentes	<p>1. <u>Inversiones en infraestructura.</u> El objetivo de este componente es incrementar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales e indígenas, que carecen de dichos servicios.</p> <p>2. <u>Preparación de proyectos y desarrollo comunitario.</u> Tiene por objetivo estructurar proyectos de abastecimiento de agua potable y saneamiento y apoyar la conformación y el fortalecimiento de Juntas de Saneamiento en comunidades rurales y de CS u otras estructuras comunitarias similares en comunidades indígenas, que permitan implementar en cada comunidad un sistema autosostenible.</p> <p>3. <u>Programa piloto de manejo de residuos sólidos.</u> Tiene por objetivo desarrollar una metodología para implementar planes de manejo de</p>

	residuos sólidos en comunidades rurales fortalecidas institucionalmente por el SENASA que hayan demostrado tener la capacidad de autogestionar sus sistemas.
	4. Fortalecimiento Institucional para el SENASA. Tiene por objetivo fortalecer la capacidad fiduciaria y de ejecución del SENASA. Este componente financiará la reingeniería del SENASA incluyendo el fortalecimiento de las OR, el diseño e implementación de un plan de difusión y comunicación, el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión de Administración y Finanzas (SGAM) y de un Sistema Único de Información (SUI), incluyendo un sistema geo-referenciado; la preparación de un proyecto piloto para el desarrollo de tecnologías alternativas de abastecimiento en comunidades rurales e indígenas dispersas; y la actualización y complementación de las normas técnicas el diseño, construcción y mantenimiento de sistemas.
Periodo de implementación	Vigencia: Fecha de aprobación: 04-nov-2009
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	BID y Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (SFW).
Costo estimado Préstamo BID	\$ 12.000.000,00
Costo estimado Donación SFW	\$ 40.000.000,00
Contrapartida	\$ 8.000.000,00

25. Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas

Dimensión:	Social
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas.
Grupo meta	Comunidades rurales e indígenas.
Objetivo del Proyecto	<u>Resultados Esperados:</u> 145 Sistema que darán cobertura de servicio de agua potable y saneamiento básico en 126 comunidades rurales de la región oriental, y 19 comunidades indígenas de la región occidental.
Componentes	<p>1. <u>Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable.</u> En el primer año y de manera sucesiva se contempla la formación de juntas, capacitación y la educación sanitaria hasta completar 100 localidades y, 100 localidades a partir de 3er año. Se tiene previsto construir las obras civiles de 40 localidades en el 2do año del Proyecto, en el 3ro. 60, 4to. 60 y el último año 40 localidades. La temática consiste en seleccionar las comunidades, promocionar las mismas, formación de juntas de saneamiento, elaborar los diseños y posteriormente realizar las licitaciones para obras.</p> <p>2. <u>Mejoramiento de Sistemas de Saneamiento en Comunidades Indígenas.</u> Se construirán 50 sistemas de saneamiento en la zona de la Región Occidental para las comunidades.</p> <p>3. <u>Saneamiento Básico Para Pequeñas Comunidades e Indígenas.</u> a. <u>Letrinas Ventiladas:</u> en el primer año se estarían construyendo 2.000 letrinas ventiladas y, sucesivamente 5.000, 6.000, 5.000 y finalmente el último año 2.000. b. <u>Servicios Higiénicos:</u> en el primer año se construirán 1.000 soluciones individuales de agua servida, en el sgte. 2.500 y, sucesivamente 3.000, 2.500 y finalmente el último año 1.000. c. <u>Sistemas de Alcantarillado Condominial de Bajo Costo:</u> se construirán 4 sistemas de alcantarillado de bajo costo en localidades del interior (Iturbe, Caazapá y 2 a ser seleccionadas).</p>
Periodo de implementación	Vigencia fecha de firma de COF 16 / Mayo / 08 Duración: 5 años
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Préstamo	\$ 28.516.221,00
Contrapartida	\$ 5.032.275,00

26. Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial

Dimensión:	Infraestructura
Área Geográfica:	Región Oriental
Nombre del Proyecto	Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Establecimiento de una estrategia de gestión vial sustentable que garantice el mejoramiento y el mantenimiento de la red vial nacional, a través de, entre otros, del fortalecimiento de la capacidad institucional del MOPC, la promoción de la planificación estratégica, la asignación adecuada de recursos para el mejoramiento y el mantenimiento de la red vial, y el mejoramiento del acceso de las comunidades rurales, excluidas de la red vial principal, a la red de rutas pavimentadas en los Departamentos seleccionados.
	<u>Objetivos específicos:</u> i. Desarrollo de las capacidades y herramientas institucionales del MOPC para una planificación estratégica y gestión vial integrada y programática de la red vial; ii. Prevenir el deterioro y mejorar el nivel de servicio a los usuarios de los corredores viales de integración internacional y regional que componen la red vial fundamental del Paraguay; iii. Mejorar la accesibilidad rural a la red nacional pavimentada de las comunidades rurales más pobres y marginadas para una efectiva integración económica y social.
	<u>Impactos esperados:</u> Potenciar la conservación vial con una visión integral de manera a asegurar la sostenibilidad de la inversión y el patrimonio vial.
	<u>Resultados Esperados:</u> i) El mejoramiento del nivel de servicio de la red vial tal como lo percibe el usuario en aproximadamente 1500 Km de la red vial de la región oriental, ii) La reducción de accidentes viales y el mejoramiento de la seguridad para los automovilistas y iii) El mejoramiento del nivel de servicio con intervenciones de bajo costo para aproximadamente 1.000 Km. de rutas no pavimentadas.
	<u>Productos esperados:</u> Definición clara de las redes primaria, secundaria y vecinal y una asignación más adecuada de los escasos recursos del sector vial y su proyección futura dentro de un marco de limitaciones presupuestarias; mejor integración física del territorio nacional y una reducción de los costos de transporte para facilitar la competitividad de los sectores económicos exportadores.
Componentes	1. <u>Fortalecimiento Institucional:</u> incluye el fortalecimiento de la capacidad del MOPC en las áreas de administración, preparación y ejecución de presupuestos, programación de proyectos, conservación de rutas, gestión ambiental y social, monitoreo y evaluación, supervisión de trabajos, y administración de Contratos. 2. <u>Rehabilitación y mantenimiento de la red de rutas pavimentadas:</u> consta a su vez de dos subcomponentes que se complementan mutuamente: i) Contratos basados en el rendimiento; ii) Optimización del sistema de peaje. 3. <u>Mejora y mantenimiento de la red de rutas no pavimentadas:</u> financiará la rehabilitación y conservación de las carreteras nacionales sin pavimentar que conectan con la red nacional pavimentada, así como las carreteras secundarias que conectan las comunidades rurales con éstas; asimismo, propondrá una solución global para la mejora del acceso a las comunidades rurales aisladas.
Periodo de implementación	Vigencia: 24-Aug-2006 a 30-Jun-2012
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	BIRF
Costo estimado Préstamo	\$ 74.000.000,00
Contrapartida	\$ 31.410.000,00

27. Rehabilitación de Corredores Viales

Dimensión:	
Área Geográfica:	Infraestructura
Nombre del Proyecto	Rehabilitación de Corredores Viales
Grupo meta	
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal que optimicen el movimiento de la producción y promuevan la integración física entre los Estados Partes y entre sus sub-regiones.
	<u>Impactos esperados:</u> Optimizar el movimiento de la producción y promover la integración física entre los Estados Partes del Mercosur y entre sus sub-regiones.
	<u>Resultados Esperados:</u> i) Construcción de un puente de hormigón armado de 110 m. de longitud y aproximadamente 500 m. de pavimento en cada cabecera del puente para enlazarlo con el resto del pavimento existente. Bacheo completo en 117Km. de extensión; restitución del perfil transversal y longitudinal en 117Km ; ii) Una nueva superficie de rodadura ejecutada con pavimento microaglomerado en frío; recuperación del material granular del pavimento existente en 29Km. mediante fresado; elevación de la cota de la rasante; paquete estructural consistente en una sub base se suelo cemento de 18cm. de espesor, base granular cementada de 15cm. de espesor usando el material recuperado, carpeta de concreto asfáltico de 6cm. de espesor; señalización completa de todo el tramo de 146Km.
	<u>Productos esperados:</u> Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal.
Descripción Técnica	Una de las obras incluidas en el proyecto consiste en la construcción de un puente de hormigón armado de 110m. de longitud y aproximadamente 500m. de pavimento en cada cabecera del puente para enlazarlo con el resto del pavimento existente. En el otro tramo se realizarán las siguientes operaciones: i) Bacheo completo en 117 Km. de extensión; ii) Restitución del perfil transversal y longitudinal en 117Km; iii) Una nueva superficie de rodadura ejecutada con pavimento micro-aglomerado en frío; iv) Recuperación del material granular del pavimento existente en 29 Km. mediante fresado; v) elevación de la cota de la rasante; vi) Paquete estructural consistente en una sub base se suelo cemento de 18cm. de espesor, base granular cementada de 15cm. de espesor usando el material recuperado, carpeta de concreto asfáltico de 6cm. de espesor; vii) Señalización completa de todo el tramo de 146Km.
Periodo de implementación	Vigencia: Fecha firma de COF: 28 / Mayo / 07 Duración: 2 años 6 meses. Includo en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Préstamo	\$ 14.441.758,00
Contrapartida	\$ 2.548.536,00

28. Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8 Corredor de Integración Regional, Ruta 8 - San Salvador – Borja –Iturbe y Ramal a Rojas Potrero

Dimensión:	Infraestructura
Área Geográfica:	Ruta 8 - San Salvador – Borja –Iturbe y Ramal a Rojas Potrero
Nombre del Proyecto	Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8 Corredor de Integración Regional, Ruta 8 - San Salvador – Borja –Iturbe y Ramal a Rojas Potrero
Objetivo del Proyecto	<u>Impactos esperados:</u> Optimizar el movimiento de la producción y promover la integración física entre los Estados Partes y entre sus sub-regiones.
	<u>Resultados esperados:</u> Reparación de empedrados Regularización asfáltica sobre empedrado Carpeta de concreto asfáltico Banquinas de suelo seleccionado Obras complementarias de desagüe superficial Nuevo sistema de señalización completo adecuado a las nuevas condiciones de la vía.
	<u>Productos esperados:</u> Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal.
Descripción Técnica	Con el proyecto se llevarán a cabo: Reparación de empedrados; Regularización asfáltica sobre empedrado; Carpeta de concreto asfáltico; Banquinas de suelo seleccionado; Obras complementarias de desagüe superficial; Nuevo sistema de señalización completo adecuado a las nuevas condiciones de la vía. Incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011.
Periodo de implementación	Vigencia fecha firma de COF 16 / Mayo / 08 Duración: 2 años
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Préstamo	\$ 4.902.000,00
Contrapartida	\$ 1.442.800,00

29. Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pte. Franco – Cedrales

Dimensión:	Infraestructura
Área Geográfica	: Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pte. Franco – Cedrales
Nombre del Proyecto	Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pte. Franco – Cedrales.
Objetivo del Proyecto	<u>Impactos esperados</u> : optimizar el movimiento de la producción y promover la integración física entre los Estados Partes y entre sus sub-regiones.
	<u>Resultados Esperados</u> : Reparación de empedrados Regularización asfáltica sobre empedrado, Carpeta de concreto asfáltico, nuevo sistema de señalización completo adecuado a las nuevas condiciones de la vía.
	<u>Productos esperados</u> : Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal.
Descripción Técnica	El proyecto incluye el mejoramiento de un tramo que atraviesa zonas densamente pobladas y zonas rurales intermedias. Las obras comprenden: <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de empedrados: Implica la remoción del empedrado existente, reparación de la subrasante y construcción de un nuevo empedrado; • Regularización asfáltica sobre empedrado: Incluye la limpieza de la superficie del empedrado, el riego de liga y la colocación del concreto asfáltico; • Carpeta de concreto asfáltico: Incluye la colocación de la carpeta de concreto asfáltico del espesor especificado en los pliegos; • Finalmente está previsto realizar un nuevo sistema de señalización completo adecuado a las nuevas condiciones de la vía, que incluye la señalización horizontal y vertical de todo el tramo.
Periodo de implementación	Vigencia fecha de firma de COF 12 de agosto del 2008, duración 1 y 6 meses. Incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011.
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Préstamo	\$ 4.517.000,00
Contrapartida	\$ 1.329.500,00

30. Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta1 (Carmen del Paraná)- La Paz, Ruta Graneros del Sur

Dimensión:	Infraestructura
Área Geográfica:	Ruta1 (Carmen del Paraná)- La Paz, Ruta Graneros del Sur
Nombre del Proyecto	Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta1 (Carmen del Paraná)- La Paz, Ruta Graneros del Sur.
Objetivo del Proyecto	<u>Impactos esperados:</u> potenciar la conservación vial con una visión integral de manera a asegurar la sostenibilidad de la inversión y el patrimonio vial.
	<u>Resultado Esperado:</u> El proyecto completará la carretera pavimentada en el período 1995-2002 de base y sub-base con carpeta de concreto asfáltico de 2,5 cm.
	<u>Productos esperados:</u> Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal.
Descripción técnica	Con el proyecto se llevarán a cabo: Reparación de empedrados; Regularización asfáltica sobre empedrado; Carpeta de concreto asfáltico; Banquinas de suelo seleccionado; Obras complementarias de desagüe superficial; Nuevo sistema de señalización completo adecuado a las nuevas condiciones de la vía.
Periodo de implementación	Vigencia fecha de firma de COF 16/05/08, duración 2 años. Incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011.
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Donación	\$ 4.902.000
Contrapartida	\$ 1.442.800

31. Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubí de la Cordillera-Valenzuela- Gral. Bernardino Caballero

Dimensión:	Infraestructura
Área Geográfica:	Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubí de la Cordillera-Valenzuela- Gral. Bernardino Caballero
Nombre del Proyecto	Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubí de la Cordillera- Valenzuela- Gral. Bernardino Caballero.
Objetivo del Proyecto	<u>Impactos esperados:</u> potenciar la conservación vial con una visión integral de manera a asegurar la sostenibilidad de la inversión y el patrimonio vial.
	<u>Resultados Esperados:</u> Reparación de empedrados, pavimentación del empalme del tramo con la ruta Paraguairí – Tebicuary – Villarrica, en la jurisdicción de Caballero: Requerirá la pavimentación pétreo de un tramo de 700m, regularización asfáltica sobre empedrado, carpeta de concreto asfáltico, incluye la colocación de la carpeta de concreto asfáltico del espesor especificado en los pliegos, realizar un nuevo sistema de señalización completo adecuado a las nuevas condiciones de la vía.
	<u>Productos esperados:</u> Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal.
Descripción Técnica	El MOPC ha elaborado los diseños finales de ingeniería de las obras que comprenden:• Reparación de empedrados: implica la remoción del empedrado existente, reparación de la subrasante y construcción de un nuevo empedrado;• Pavimentación del empalme del tramo con la ruta Paraguairí – Tebicuary – Villarrica, en la jurisdicción de Caballero: Requerirá la pavimentación pétreo de un tramo de 700m que actualmente tiene superficie de tierra;• Regularización asfáltica sobre empedrado: incluye la limpieza de la superficie del empedrado, el riego de la liga y la colocación del concreto asfáltico;• Carpeta de concreto asfáltico: incluye la colocación de la carpeta de concreto asfáltico del espesor especificado en los pliegos;• Realizar un nuevo sistema de señalización completo adecuado a las nuevas condiciones de la vía, que incluye señalización horizontal y vertical de todo el tramo.
Periodo de implementación	Vigencia fecha de firma de COF 12 de agosto del 2008, duración 1 y 6 meses. Incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011.
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	FOCEM
Costo estimado Préstamo	\$ 4.008.000,00
Contrapartida	\$ 1.178.500,00

32. Proyecto de modernización del sector de agua y saneamiento

Dimensión:	Infraestructura/Social
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Proyecto de modernización del sector de agua y saneamiento.
Grupo meta	Usuarios de los servicios de agua y saneamiento.
Objetivo del Proyecto	Objetivo: Incrementar la eficiencia, la cobertura y la sostenibilidad de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en Paraguay a través de la mejora a) de la gestión dentro del sector, b) de los servicios de abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de alcantarillado en el área metropolitana de Asunción, y c) del acceso a los servicios sostenibles de abastecimiento de agua y saneamiento en las zonas rurales.
	Impactos esperados: Las comunidades indígenas satisfacen sus necesidades personales y domésticas: de consumo, preparación de alimentos, la higiene personal y doméstica, el saneamiento; Se garantiza que el acceso al derecho básico de agua y saneamiento de las comunidades indígenas se realice de manera informada y con respeto a la cultura de las comunidades.
	Resultados Esperados: Componente 1 (a) Fortalecimiento de la Unidad de Servicios de Agua y Alcantarillado, asistencia en la preparación de una política financiera para el sector, en la supervisión y la aplicación del Marco de Gobernabilidad del Sector, y en la aplicación de un sistema de información del sector, (b) Fortalecer al Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) y reestructurar sus funciones para regular eficazmente el sector, y (c) El apoyo a la Secretaría del Ambiente (SEAM) mediante el fortalecimiento de las Direcciones de Recursos Hídricos y Licenciamiento Ambiental, la clasificación de las diferentes cuencas a través de estándares de descarga, y la mejora del proceso de concesión de licencias ambientales para las inversiones en el sector de agua y saneamiento. Componente 2 (a) Fortalecimiento institucional y la gobernabilidad corporativa de ESSAP (b) Fortalecimiento institucional y la gobernabilidad corporativa de ESSAP. Componente 3: Fortalecimiento del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
	Productos esperados: Obras de Abastecimiento de Agua: Nuevos Sistemas de Agua; Rehabilitación y Ampliación de Sistemas, Mejoramiento de Infraestructura Existente Saneamiento Básico: provisión de materiales y asistencia técnica para la construcción de letrinas sanitarias en cada vivienda.
Componentes	<p>1. <u>Apoyo a la modernización de la gestión dentro del sector y el fortalecimiento institucional.</u> Incluye el apoyo a) En favor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para fortalecer la recién creada Unidad de servicios de suministro de agua y saneamiento; b) Para el fortalecimiento del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) para que regule eficazmente el sector, y c) En favor de la Secretaría del Ambiente (SEAM) reforzando los recursos hídricos y las direcciones de licencias ambientales.</p> <p>2. <u>Suministro de agua y saneamiento en las zonas urbanas y el fortalecimiento institucional de la ESSAP.</u> Incluye a) Fortalecimiento institucional y la gestión de gobierno institucional de la ESSAP, y b) Inversiones prioritarias en infraestructuras de suministro de agua y saneamiento.</p> <p>3. <u>Suministro de agua y saneamiento en las zonas rurales, y la educación</u></p>

	<u>en materia de higiene, así como el fortalecimiento institucional del SENASA. Incluye: a) Fortalecimiento del SENASA y su gestión; b) Aumento de la cobertura del suministro de agua y saneamiento para las comunidades indígenas; c) Aumento de la cobertura del suministro de agua y saneamiento, así como de la educación en materia de higiene en las comunidades rurales, y d) Establecimiento y/o ampliación de servicios en las comunidades rurales mediante planes de subsidios mínimos.</u>
Periodo de implementación	14 de abril de 2009 a 31 de marzo 2015
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	BIRF
Costo estimado Donación	\$ 64.000.000,00
Contrapartida	\$ 19.500.000,00

33. Programa Nacional de Caminos Rurales – Segunda Etapa – Fase II

Dimensión:	Infraestructura
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa Nacional de Caminos Rurales – Segunda Etapa – Fase II
Grupo meta	Población rural
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> Contribuir al aumento de la competitividad de la producción nacional y a elevar el nivel de vida de la población rural, incrementando y manteniendo el nivel de servicio de una parte sustancial de la red prioritaria de caminos vecinales.
	<u>Impactos esperados:</u> Transformación institucional encaminado a lograr mayores niveles de eficiencia, transparencia y fundamentos Técnicos en la toma de decisiones en la gestión; Apoderamiento de los caminos por parte de la comunidad beneficiaria; Asociaciones de Municipalidades (AM), con capacidad para asumir de manera gradual la gestión descentralizada de la red de caminos rurales de sus respectivas jurisdicciones; La modernización y el fortalecimiento de la estructura institucional.
	<u>Resultados Esperados:</u> El mejoramiento del nivel de servicio en 4.800 km de la red prioritaria de caminos vecinales de la RO; La reducción de los costos de transporte y tiempos de viaje, y La disminución de los días de no transitabilidad o con restricciones severas al tránsito en el área de cobertura del Programa.
	<u>Productos esperados:</u> Rehabilitación de caminos vecinales principales de la red prioritaria en la RO del Paraguay; Mantenimiento de los caminos vecinales que han sido intervenidos por programas anteriores del Banco y de los que se rehabiliten y mejoren con la presente operación.
Componentes	1. Ingeniería y supervisión; 2. Obras civiles de: a) Rehabilitación de aproximadamente 1.150 km de caminos vecinales principales determinados a través de Planes Viales Participativos, en 10 departamentos de la Región Oriental (Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Ñeembucú, Amambay y Canindeyú); b) Mantenimiento rutinario de aproximadamente 4.200 km. de la red de caminos vecinales intervenidos; c) La rehabilitación y/o reemplazo de aproximadamente 2.300 mts. de pequeños puentes de madera ya deteriorados por puentes de hormigón armado en la red de caminos vecinales secundarios, y d) El empedrado de aproximadamente 500 calles urbanas o semiurbanas de comunidades ubicadas en el área de influencia del Programa; 3. Fortalecimiento Institucional y Administración del Programa, y 4. Monitoreo y línea de base.
Periodo de implementación	Fecha de contrato 25/09/09, duración 5 años
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	BID, OFID, JICA
Costo estimado Préstamo BID	\$ 65.600.000,00
Costo estimado Préstamo OFID	\$ 29.000.000,00
Costo estimado Préstamo JICA	\$ 50.000.000,00
Contrapartida	\$ 25.400.000,00

34. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial Fase I (PR-L1007)

Dimensión:	Infraestructura
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial Fase I (PR-L1007)
Grupo meta	Sector productivo
Objetivo del Proyecto	Impactos esperados: contribuir a mejorar la competitividad del sector productivo y la integración económica y social del Paraguay a través de la pavimentación, y rehabilitación y mantenimiento de varios corredores principales de la red vial.
	Resultados esperados: es reducir los costos de transporte en los corredores de integración nacional e internacional, a la vez que se conserva el patrimonio vial del país. El Programa mejorará las condiciones de transitabilidad y los niveles de accesibilidad en sus respectivas áreas de influencia, así como la seguridad vial y los tiempos de viaje en los tramos y circuitos a ser intervenidos.
	Productos esperados: Corredores principales de integración de la red vial del Paraguay construidos y en operación; Red vial existente rehabilitada y mantenida; Fortalecimiento Institucional.
Componentes	1. Obras de pavimentación – 223,5 Km 2. Obras de rehabilitación y mantenimiento – Contratos GMANS 643 Km 3. Fortalecimiento institucional.
Periodo de implementación	Fecha de contrato 13/12/06
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo	\$ 134.000.000,00
Contrapartida	\$ 16.500.000,00

35. Programa Multifase de Transmisión Eléctrica de ANDE – Fase I

Dimensión:	Infraestructura/Social
Área Geográfica:	Nivel Nacional
Nombre del Proyecto	Programa Multifase de Transmisión Eléctrica de ANDE – Fase I
Grupo meta	Usuarios de la ANDE
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> atender el creciente aumento de la demanda eléctrica, expandiendo y mejorando las redes de transmisión, reduciendo el nivel de pérdidas y apoyando acciones para modernizar la ANDE.
	<u>Objetivos específicos:</u> la consolidación y expansión de las redes de transmisión y distribución regionales con sus respectivas infraestructuras asociadas para hacer frente a la creciente demanda; y acciones que contribuyan a la mejora de la eficiencia y modernización de ANDE.
	<u>Impactos esperados:</u> contribuir a mejorar la competitividad del sector productivo y el nivel de vida de la población del país a través del aprovechamiento eficiente de la generación eléctrica disponible en el país.
	<u>Resultados esperados:</u> Reemplazo de equipamiento obsoleto, ampliación de capacidad y extensión de líneas tanto para la región metropolitana de Asunción como del interior, en la Región Oriental del país; financiamiento de una línea de transmisión eléctrica en 220 kV (198 Km), dos líneas en 66 kV (35 Km) e intervenciones en 11 estaciones transformadoras; Equipamiento moderno para la detección y reducción de las pérdidas técnicas, la incorporación de equipos para detectar pérdidas no técnicas, la adquisición de medidores modernos que dificulten las conexiones irregulares y fraudes, la capacitación de nuevas cuadrillas de trabajo para la identificación y combate de pérdidas no técnicas, y la contratación de equipos de trabajo que serán liderados por técnicos de la ANDE; Predios destinados a las subestaciones y los costos de las reubicaciones de viviendas e indemnizaciones de mejoras.
	<u>Productos esperados:</u> Modernización Administrativa de la ANDE; Estudios y Servicios Técnicos.
Componentes	1. <u>Inversión</u> para financiar ocho proyectos prioritarios de líneas de transmisión en 220 kV y 66 kV; 16 subestaciones transformadoras y obras múltiples de redes primarias y secundarias de distribución asociadas a las obras de transmisión y transformación; 2. <u>Fortalecimiento institucional</u> que incluye subcomponentes de apoyo para la transformación de la ANDE en una empresa pública eficiente y moderna, tales como acciones para reducir las pérdidas técnicas y comerciales, desarrollo e implementación del desglose contable, atender los temas ambientales incluyendo la mitigación de pasivos existentes, introducir prácticas de gerenciamiento eficientes, abrir oportunidades para la participación privada, estudios y preparación de proyectos, entre otros.
Periodo de implementación	Fecha de contrato 22/12/06
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo	\$ 69.500.000,00
Contrapartida	\$ 36.380.000,00

36. Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica Yguazú - Convenio de Préstamo Nº PG-P 15

Dimensión:	Infraestructura/Social
Área Geográfica:	Caaguazú y Alto Paraná en el Sureste del Paraguay y a 307 km de Asunción.
Nombre del Proyecto	Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica Yguazú - Convenio de Préstamo Nº PG-P 15.
Grupo meta	Usuarios de la hidroeléctrica Yguazú.
Objetivo del Proyecto	<p><u>Objetivos:</u> Contribuir a la optimización del sistema de generación de energía del Paraguay, por medio de la construcción de una central hidroeléctrica, para punta de carga, haciendo uso de la presa existente del Yguazú, de tal forma a aprovechar la caída eléctrica de 21 metros de agua para la generación de energía eléctrica mediante la instalación de dos turbinas de 200 mw de potencia y 183 Gwh/año, con operaciones de 3 hora/día y 5,5 días de la semana.</p> <p><u>Impactos esperados:</u> Disponibilidad de 190 MW durante el periodo de mayor carga; la generación de energía de Central Hidroeléctrica Yguazú liberaría energía tanto de Yguazú como de Itaipú, por lo que Brasil y Argentina dispondrían de mayor energía y en condiciones más estables; se tendrá mayor estabilidad en el sector eléctrico.</p> <p><u>Resultados esperados:</u> Provisión de energía eléctrica al Paraguay durante tres horas por día en horas de consumo pico; con una capacidad de 200 MW con una generación anual de cerca de 180 GWh.</p> <p><u>Productos esperados:</u> Embalse; Presa de Conexión y Presa de la Toma; Toma de Agua; Casa de Máquinas; Línea de Transmisión de 220 kV.</p>
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obras Civiles y trabajos hidromecánicos; 2. Equipos electromecánicos y líneas de transmisión; 3. Subestimación; 4. Servicios de Consultoría; 5. Administración; 6. Impuestos; 7. Otros
Periodo de implementación	2007 a 2013
Agencia Ejecutora	MOPC
Agencia Financiadora	JICA
Costo estimado Préstamo	¥ 21.402.000.000,00
Contrapartida	s/d

37. Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental-II - PR-L1030

Dimensión:	Ambiental
Área Geográfica:	Sector ambiental
Nombre del Proyecto	Programa de Apoyo al Sistema Nacional Ambiental-II - PR-L1030.
Grupo meta	Sector ambiental.
Objetivo del Proyecto	<u>Objetivo general:</u> aplicar cuatro instrumentos prioritarios de la PAN: ordenamiento ambiental territorial, sistema nacional de calidad ambiental, sistema nacional de información ambiental, y participación ciudadana en la gestión ambiental, bajo el plan estratégico provisto por el Plan País Ambiente (PPA).
	<u>Impactos esperados:</u> instaurar el ordenamiento ambiental del territorio como instrumento de gestión ambiental, y completar, hacer más eficaz y eficiente y aumentar la cobertura del sistema de control de calidad ambiental, en particular la emisión descentralizada de licencias ambientales y la determinación de indicadores de calidad ambiental para agua, aire y suelo.
	<u>Resultados esperados:</u> (i) Plan País Ambiente aprobado; (ii) Anteproyecto de Ley para el Ordenamiento Ambiental Territorial presentado al Parlamento; (iii) ordenanzas municipales para la creación de unidades ambientales en 4 municipios; (iv) Al menos dos planes de OAT municipales aprobados y en ejecución; (v) Indicadores de calidad ambiental para calidad de cobertura boscosa, agua, aire y suelo desarrollados; (vi) Instrumento legal que establezca la normativa de calidad ambiental aprobado por CONAM; (vii) Plazo de procesamiento de las licencias ambientales de localización de emprendimientos industriales, es de máximo 90 días; (viii) Aumento en un 30% en la cobertura del sistema de emisión de licencias ambientales; (ix) Al menos una experiencia exitosa de transferencia de la función de emisión de licencias ambientales hacia una Gobernación participante; (x) Unidades ambientales participantes en el sistema extranet ingresan información y actúan como nodos del SNIA; (xi) Procedimientos, metas, plan de trabajo y equipamiento implementados para instaurar un eficiente sistema de auditoría financiera en SEAM; (xii) Estrategia de participación ciudadana diseñada y validada por CONAM.
Componentes	1. <u>Estrategia para la gestión ambiental y planificación del territorio.</u> Este componente incluye la generación de tres productos: un Plan País Ambiente, experiencias de ordenamiento ambiental del territorio, y mecanismos que permitan la participación eficiente de CONAM y SEAM en la generación de esos productos.2. <u>Sistemas de Calidad y de Información Ambiental.</u> Este componente está organizado alrededor de dos productos: el Sistema Nacional de Calidad Ambiental (SNCA), y el Sistema Nacional de Información Ambiental (SNIA).3. <u>Estrategia y financiamiento de la participación ciudadana en la gestión ambiental.</u> Este componente comprende dos productos: el programa de participación ciudadana en la gestión ambiental, y el financiamiento de buenas prácticas de gestión ambiental con participación ciudadana.
Periodo de implementación	Fecha de Contrato 27/03/09
Agencia Ejecutora	SEAM
Agencia Financiadora	BID
Costo estimado Préstamo	\$ 8.000.000,00
Contrapartida	\$ 1.500.000,00

38. Asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID

Dimensión:	Social/Ambiental
Nombre del Proyecto	Asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID
Proyectos financiados y sus objetivos	<p>1. Apoyo a comunidades campesinas e indígenas de los departamentos de Caazapá, Guairá y Guairá 2da. Fase: Contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria de familias campesinas e indígenas, promoviendo la agricultura familiar desde una perspectiva sostenible y comunitaria.</p> <p>2. Integral Araucaria XXI. Conservación del Bosque Atlántico del Alto Paraná 2da Fase: Conservar la biodiversidad en muestras representativas, favoreciendo la preservación del ecosistema del Bosque Atlántico.</p> <p>3. Consolidación y fortalecimiento del sistema de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar 2da Fase: Fortalecer e instalar capacidades institucionales con miras a dar respuesta efectiva e integral a la violencia intrafamiliar, crear e instalar un centro piloto de refugio y de atención para mujeres víctimas de violencia y para sus descendientes y dependientes.</p> <p>4. Fortalecimiento institucional a la Secretaria Técnica de Planificación, 3ra. Fase AECID: Mejorar las capacidades de la STP; para hacer más efectivas y eficaces sus políticas de planificación del desarrollo, identificación, formulación, ejecución, gestión y evaluación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo e inversión pública.</p>
Periodo de implementación	Incluido en el Proyecto de Ley Presupuesto 2011
Agencia Ejecutora	STP conjuntamente con SEAM
Agencia Financiadora	AECID
Costo estimado Préstamo	s/d
Contrapartida	s/d

2.5: プロジェクト案予算概算

Resumen de cálculo de costos estimativos de Ideas de Proyectos

Codigo	Proyectos	Fase 1	Fase 2	Total (Fase1 y 2)	Fase 3	Total (Fase 1, 2, y 3)
Total		24,439,000	45,274,000	69,713,000	98,360,000	168,073,000
I. Implementación de Pilares		10,989,000	36,479,000	47,468,000	28,000,000	75,468,000
1. Dimensión Económoco Productivo		7,850,000	18,035,000	25,885,000	18,650,000	44,535,000
01.01	Fortalecimiento de Instrumentos financieros apropiados para los Agricultura Familiar	650,000		650,000		650,000
01.02	Fortalecimiento del sistema de extensión agraria para la Agricultura Familiar	3,500,000	3,000,000	6,500,000		6,500,000
01.03	Integración de los Agricultores Familiares en forma organizada en cadenas de valor		2,065,000	2,065,000	2,000,000	4,065,000
01.04	Implementación de un programa de manejo y recuperación de suelo.		3,070,000	3,070,000	3,000,000	6,070,000
01.05	Implementación de un sistema de información y difusión de mercado de productos agropecuarios		900,000	900,000	650,000	1,550,000
01.06	Proyecto de fortalecimiento de la exportación de carne bovina de alta calidad mediante la introducción de la técnica de producción animal intensiva respetando el equilibrio del sistema ecológico.	2,000,000	6,000,000	8,000,000	6,000,000	14,000,000
01.07	Proyecto de producción de especialidades locales con apoyo integrado desde la producción hasta la comercialización	1,400,000	2,100,000	3,500,000	7,000,000	10,500,000
01.08	Proyecto de asistencia social para el fortalecimiento de la cooperación entre grandes cooperativas, empresas y pequeños productores.	300,000	900,000	1,200,000		1,200,000
2. Dimensión Socio Cultural		-	8,338,000	8,338,000	2,765,000	11,103,000
02.01	Cuidado Materno Infantil para una vida saludable		760,000	760,000	450,000	1,210,000
02.02	Fortalecimiento de los Consejos Locales de Salud		800,000	800,000	300,000	1,100,000
02.03	Fomentando las Buenas Prácticas Alimentarias desde las Escuelas hasta las Fincas de la Agricultura Familiar Campesina		2,125,000	2,125,000	880,000	3,005,000
02.04	Los caminos del Arandú: Transporte escolar para niños y niñas de Concepción		1,000,000	1,000,000	260,000	1,260,000
02.05	Articulando acciones para la prevención de delitos		1,425,000	1,425,000	875,000	2,300,000
02.06	Fortalecimiento de Capital Social mediante creación del red para mantenimiento de vias comunales por iniciativa comunitaria.		2,228,000	2,228,000		2,228,000
3. Dimensión Ambiental		125,000	5,915,000	6,040,000	6,385,000	12,425,000
03.01	Desarrollo de capacidades para la implementación de Políticas Ambientales con énfasis en la aplicación de las normativas			-	1,000,000	1,000,000
03.02	Reforestando con un enfoque de integralidad, interculturalidad, diversidad y complementariedad con otras medidas generadoras de ingresos para las fincas campesinas		1,620,000	1,620,000	1,620,000	3,240,000
03.03	Cuidemos y conservemos nuestro Medio Ambiente		1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,000,000
03.04	Promoción del turismo con enfoque ecológico y territorial		600,000	600,000	900,000	1,500,000
03.05	Cuidando y conservando los humedales de Ñeembucú		270,000	270,000	380,000	650,000
03.06	Proyecto de reforestación destinado al mejoramiento de la vida y subsistencia al mismo tiempo de la recuperación de los bosques		2,050,000	2,050,000	1,360,000	3,410,000

Codigo	Proyectos	Fase 1	Fase 2	Total (Fase1 y 2)	Fase 3	Total (Fase 1, 2, y 3)
03.07	Proyecto de promoción de rubros de renta orgánicos "Paraguay, país orgánico"	125,000	375,000	500,000	125,000	625,000
4. Dimensión Político Institucional		3,014,000	4,191,000	7,205,000	200,000	7,405,000
04.01	Fortalecimiento de la institucionalidad pública a nivel local y regional en un escenario de descentralización y participación ciudadana	2,030,000	1,950,000	3,980,000		3,980,000
04.02	Actualización del catastro y del registro de predios rurales		700,000	700,000		700,000
04.03	Participación ciudadana y contraloría social	564,000	726,000	1,290,000		1,290,000
04.04	Acceso a información ciudadana y promoción de liderazgos	420,000	615,000	1,035,000		1,035,000
04.05	Difusión de instrumentos para la gestión participativa del desarrollo local		200,000	200,000	200,000	400,000
II. Implementación de Ejes		7,350,000	4,255,000	11,605,000	-	11,605,000
E01. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades		1,350,000	-	1,350,000	-	1,350,000
E01.01	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Concepción.	450,000		450,000		450,000
E01.02	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Caazapá.	450,000		450,000		450,000
E01.03	Proyecto Piloto de DSTR Territorio de Itapúa.	450,000		450,000		450,000
E02. Afianzar las Organizaciones de la Sociedad Civil						
M04/E02.01	Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I	6,000,000	4,000,000	10,000,000		10,000,000
E03. Consolidar y Mejorar Capacidades y Habilidades						
E03.01	Mejorar la Gestión de la Información y la Comunicación		255,000	255,000		255,000
III. Fortalecimiento de Esquema Institucional		6,100,000	4,540,000	10,640,000	70,360,000	81,000,000
M01	Asesoramiento para impulsar el DSTR	900,000	540,000	1,440,000	360,000	1,800,000
M02	Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y financiera de los gobiernos locales	3,000,000	4,000,000	7,000,000		7,000,000
M03	Fortalecimiento de capacidad para la implementación de DSTR	2,000,000		2,000,000		2,000,000
M04/E02.01	Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial - I			-		-
M05	Estudio de factibilidad de establecimiento de Fondo de Desarrollo Territorial (FDT)	200,000		200,000		200,000
M06	Implementación de DSTR			-	60,000,000	60,000,000
M07	Fortalecimiento de capacidades de gestión territorial - II			-	10,000,000	10,000,000

* El costo estimativo de la Tercera Fase se menciona como una referencia de aproximación, porque el costo de esta fase en cuestión se debería considerarse en función al avance de la primera y segunda fase. Cuando se trabaja con la formulación de estrategia nacional en la segunda mitad de la segunda fase, se propone realizar también el diseño y cálculo detallado de las ideas de proyectos de la tercera fase.